



Estudiante: Karen Viviana Espino Lucero. | 

Carnet: 97-19738

Diseño Nuevo Edificio Municipal
REMODELACION
Parque del Municipio de
Jalpatagua

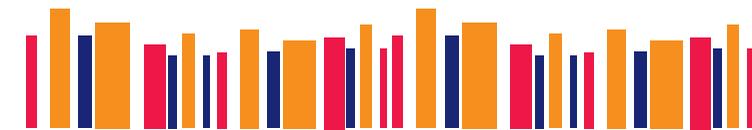
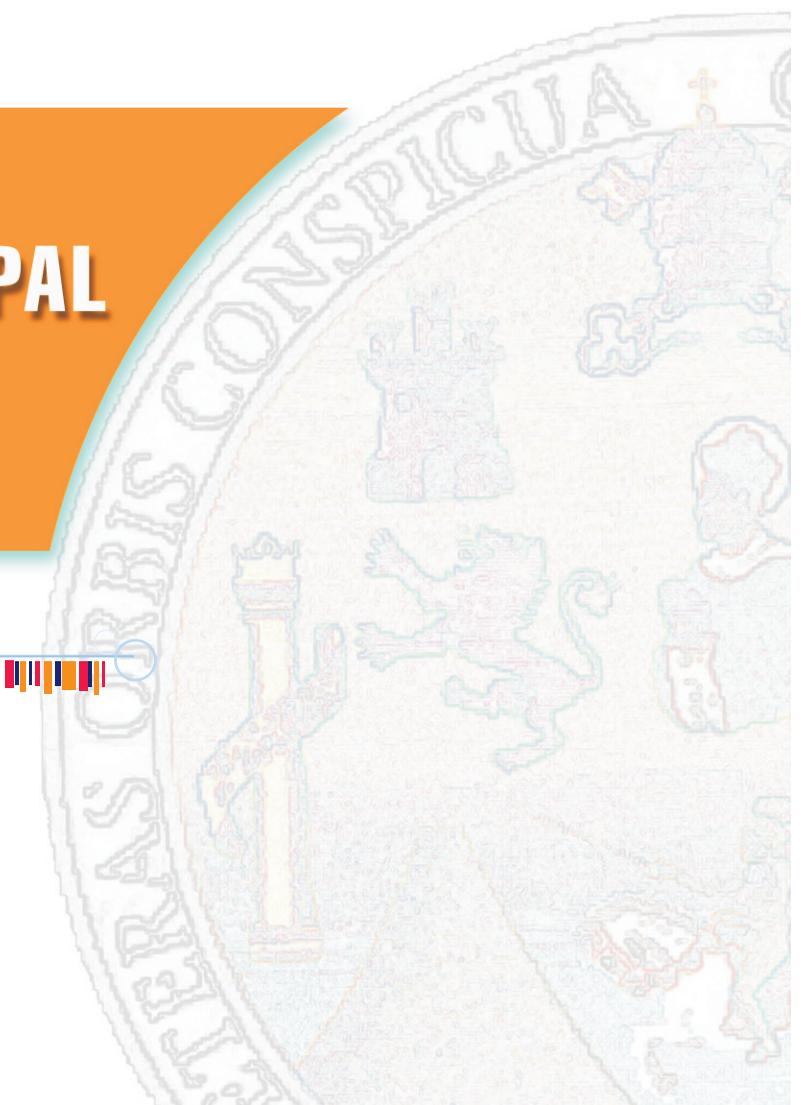


Edificio Municipal
diseño nuevo



INTEGRACION AL ENTORNO INMEDIATO DEL DISEÑO DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL Y REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE JALPATAGUA JUTIAPA

Estudiante: Karen Viviana Espino Lucero. 
Carnet: 97-19738





JUNTA DIRECTIVA
Facultad de Arquitectura

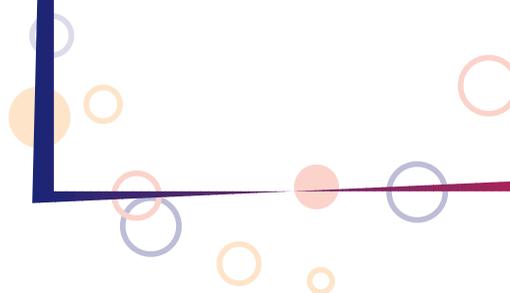
Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal Primero:	Arq. Jorge Arturo González Peñate
Vocal Segundo:	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Vocal Tercero:	Arq. Jorge Escobar Ortiz
Vocal Cuarto:	Br. Pool Enrique Polanco Betancourt
Vocal Quinto:	Br. Eddy Alberto Popa Ixcot
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador:	Arq. Ronald José Guerra Palma
Examinador:	Arq. Juan García Gatica.
Examinador:	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini.
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

Asesor de Tesis

Arquitecto: Ronald José Guerra Palma





ACTO QUE DEDICO:

Al Arquitecto del Universo, Constructor y supremo Hacedor de mi vida,
Dios de mi corazón, por haberme guiado y darme las fuerzas necesarias para culminar mi
carrera.

A todas aquellas personas y profesionales que llevaré siempre en mi corazón, quienes de
una forma u otra me transmitieron sabiduría, a esos educadores que colaboraron con mi
formación académica, moral y espiritual, muy especialmente a la Facultad de Arquitectura
de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la formación profesional que adquirí en
ella.

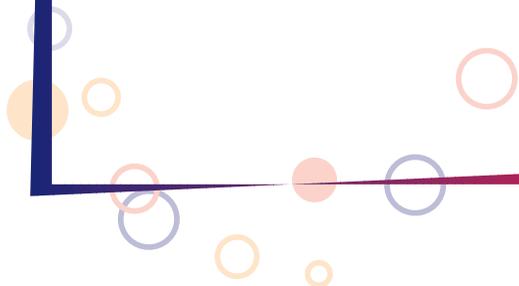
A mis hermanos:

Victor Hugo, Carlos Amílcar y Celmira,
Por su cariño, apoyo incondicional en la realización de este trabajo que presento.

A una familia que me brindó en todo momento su cariño, amistad y confianza, y siendo
baluarte importante en una de las etapas más lindas de mi carrera.

Infinitas gracias a:

Juan Ruano, Carlota Lucero de Ruano
e hijo.





ACTO QUE DEDICO:

A mis padres, las dos personas más importantes en mi vida, a quienes les ofrezco una página de este trabajo en agradecimiento de todo lo bueno que siempre me han ofrecido en esta vida, sin esperar nunca nada a cambio, de no ser por ellos no estaría en el lugar que estoy.

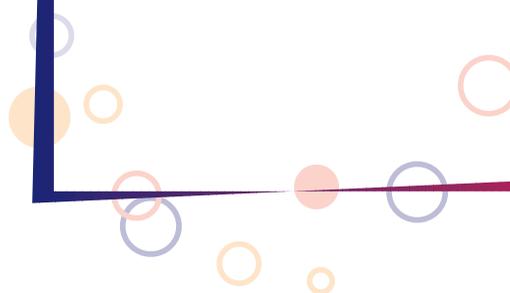
Hugo Alcides Espino González

y

Florencia Lucero de Espino

Por esas noches de desvelo y arduo trabajo para darme siempre lo mejor de este mundo, por todo aquello que nunca he dicho gracias y por todos aquellos regaños y consejos que siempre encerraron palabras de aliento cuando quise abandonar la lucha para lograr este triunfo.

Infinitas Gracias





ACTO QUE DEDICO:

A Mis Tías como suelo llamarles, muy especialmente a :

Arístides y Lidia Luz

de quienes he aprendido el significado de la lealtad, el trabajo, la dedicación y el sacrificio, especialmente el amor y el empeño que ponen en las cosas que quieren conseguir, y que han sido un gran soporte en el transcurso de mi carrera

A mis abuelos y Primos con cariño sincero.

A mis amigos de toda la vida, Jaime Rodríguez, Douglas Vásquez, Byron Bojorquez, Marvin Hernández, Hilmar Sazo, Cory, Juana María Corado Sazo.

A los inseparables Rodolfo Folgar, Francisco Ramos, Santiago Salazar y William Espina, quienes saben el verdadero significado de compartir y de ser amigos.

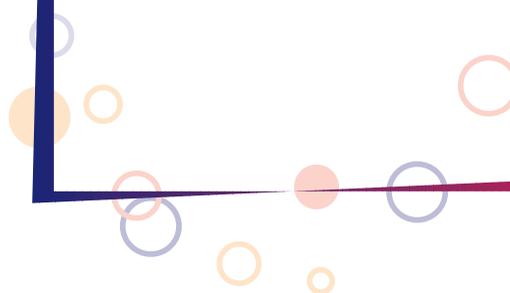
A un gran amigo y mi Asesor de Tesis el Arquitecto Ronald Guerra

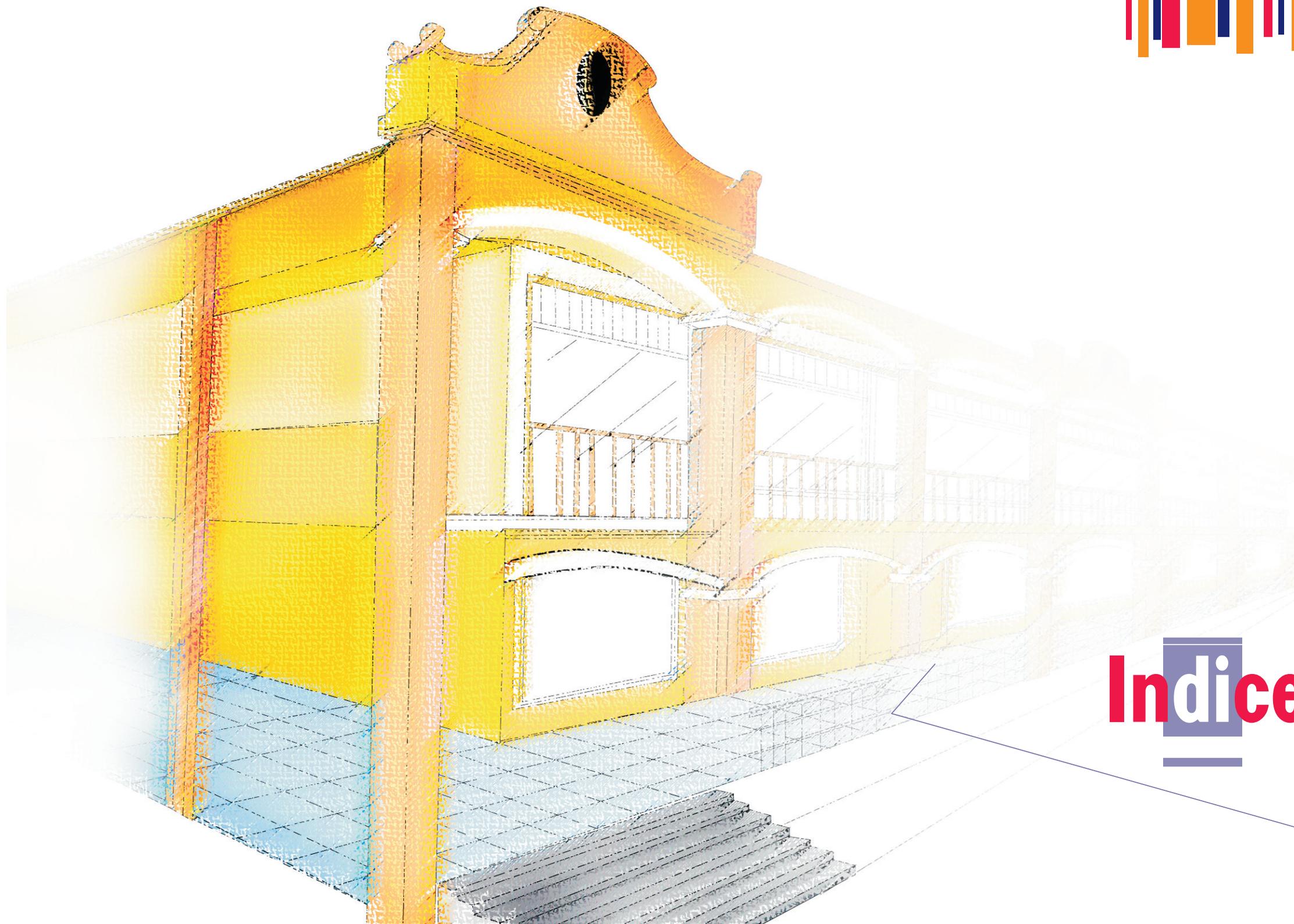
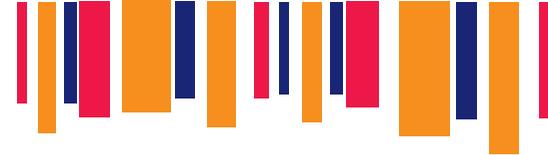
A mis consultores

Arq. Juan García Gatica y Arq. Sergio Castillo Bonini,
por sus consejos, sus enseñanzas y el valor que le dan a la arquitectura.

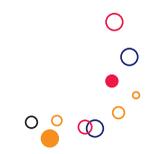
A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron en la realización de este trabajo especialmente a

LA MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA





Indice





INDICE

Índice	07
Introducción	
Capítulo I	11
Marco Conceptual	13
Antecedentes	13
Justificación	14
Formulación del Problema	14
Delimitación del Tema	15
Capítulo II	17
Marco Metodológico	17
Objetivo General	17
Objetivo Específico	17
Variables	17
Sujetos	17
Demografía	17
Cuadro estadístico Grupo etéreo Jalpatagua	17
Mapa de población beneficiada	18
Instrumentos	18
Técnicas de Campo	18
Entrevista	18
Boleta de Investigación y Encuesta	18
Fabulación de datos	19
Observación e Investigación de Manera directa	19
Visitas de Campo	19
Análisis comparativo de cosas	19
Análisis estadístico	19
Capítulo III	21
Marco Teórico	21
Arquitectura	21
Parque Y Plazas	22
Espacio Abierto	23
La plaza	23

El Espacio de la Plaza	24
La calle	24
El espacio en la calle	24
Parques	25
Espacios Libres	25
Espacios arbolados	25
Espacios Verdes	26
Necesidad de espacios libres, arbolados y verdes	26
Características, formas y dimensiones de los espacios públicos no edificados	26
Recreación	26
Recreación activa	26
Recreación Pasiva	26
Formas de Recreación	26
Áreas de Recreación	27
Edificio Municipal	27
Marco Legal	27
Ley General de Descentralización	28
Artículo 4	28
Régimen Municipal	28
Artículo 253: Autonomía Municipal	28
Artículo 254: Gobierno Municipal	28
Artículo 255: Recursos Económicos del Municipio	28
Artículo 256: Clasificación de la municipalidades	28
Artículo 257: Presupuesto para obras de infraestructura municipal	28
Artículo 258: Derecho de Antequicio de los Alcaldes	29
Artículo 259. Juzgado de asuntos Municipales	29
Artículo 260: Privilegios y garantías de los bienes municipales	29
Artículo 262: Ley de servicio Municipal	29
Acuerdo 18-93	29
Decreto 58-88 Código Municipal	29
Decreto 12-2002 Alcaldías Comunitarias o Alcaldías auxiliares	29





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Deficiencias del Servicio Municipal	30
Criterios y Especificaciones de Edificios Públicos	30
Ley del Medio Ambiente	30
Ley del Patrimonio Cultural	30
Artículo 60: Patrimonio Cultural	30
Artículo 57: Derecho a la Cultura	31
Artículo 2: Patrimonio Cultural	31
Artículo 43: Violación a la Medidas de Protección de Bienes Culturales	31
Artículo 44: Depreciación de Bienes Culturales	31
Funciones de la Municipalidad	31
1. Alcaldía	31
2. Oficina Secretario Municipal	31
3. Secretaria	31
4. Archivo	31
5. Policía Municipal	31
6. Sala de Concejo	32
7. Registro Civil	32
8. Registro de Vecindad	32
9. Receptoría	32
10. Tesorería	32
11. IUSI	32
12. Suministros y Bodega	32
13. Unidad Técnica	32
14. Servicios Sanitarios	32
Otros servicios que presenta en la municipalidad de Jutiapa	32
Organigrama	33
Antecedentes Históricos	34
Límites según la historia	35
ASPECTOS GEOGRAFICOS CLIMATICOS	37
Ubicación	37
Mapa de ubicación del Municipio de Jalpatagua	37
Mapa colindancias municipio de Jalpatagua	38
Análisis climático del entorno	39
Análisis climático del sitio	40

Precipitación	41
Mapa de balance hídrico	41
Mapa de líneas de temperatura media	42
Curvas altitudinales y de Humedad relativa	42
Manejo de vegetación de suelos y agua	43
Hidrografía	43
Orografía	43
Recursos Naturales	43
Suelos	43
División administrativa de Jalpatagua	44
División político administrativa del municipio de Jalpatagua	44
Economía de la región	46
Actividad comercial	46
Principales productos que se importan en el Municipio	46
La construcción en Jalpatagua	47
Cuadro estadístico locales de habitación particulares según tipo de material predominante	47
Principales productos de exportación del municipio	48
Actividades Productivas	48
Producción industrial	48
Producción agroindustrial	48
Producción artesanal	48
Población económicamente activa	49
Crecimiento Democrático	49
Descripción	49
Análisis de la Población a Atender	50
Población de Servir	50
Demanda Global	52
Demanda Potencial	52
Demanda Efectiva	53
ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO	55
Descripción	55
Evolución del entorno inmediato	55





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Estado actual del entorno Urbano Inmediato	55
Circulación peatonal	56
Circulación vehicular	56
Estacionamiento de vehículos	57
Servicios	57
Religión	58
Recreación pasiva	58
Sector Escolar	59
Sector Comercial	59
Casa Doña Victoria Farfán y Orantes	62
Edificio municipal en la actualidad	64
REGULADORES	69
Aspectos funcionales	69
Programa de necesidades	70
Premisas de Diseño	71
Cuadro de ordenamiento de datos	76
PROCESO METODOLÓGICO DE DISEÑO	80
Diagramación Planta Baja, Palacio Municipal	81
Diagramación Planta Alta, Palacio Municipal	82
Diagramación Biblioteca, Palacio Municipal	83
Diagramación Clínica, Palacio Municipal	84
Diagramación de Bloques, Palacio Municipal	85
Formalística de la Composición	86
Planta de Conjunto	87
PROPUESTA DE EDIFICIO MUNICIPAL	
Planta baja	89
Planta alta	90
Elevación Principal	91
Secciones A-A B-B	92
Detalles arquitectónicos edificio Municipal	93
Propuesta Remodelación del parque	
Diagramación Parque Central, Jalpatagua	100

101 Planta de estado actual del parque municipal
102 Planta de remodelación
103 Planta de referencia
104 Matriz referencial de Planta Arquitectónica
105 Elevaciones
106 Elevaciones
107 Planta Acotada Remodelación Parque Central
108 Detalle remodelación del Parque, Jalpatagua
114 Presupuesto
Actividades con Tiempos de Ejecución en desarrollo de
116 obra: Palacio Municipal

Capítulo IV

119 Marco Operativo

Encuesta Realizada en Municipalidad de Jalpatagua,
119 Jutiapa.
120 Presentación de análisis e interpretación de resultados
123 Conclusiones
124 Recomendaciones

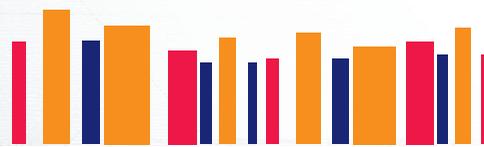
126 Bibliografía

128 Anexos

129 Índice de Fotografías
135 Planta Topográfica del Parque Central
136 Libreta de Campo de Remodelación
137 Libreta de Campo de Remodelación
138 Libreta de Campo de Remodelación
139 Libreta de Campo de Remodelación



Introducción





INTRODUCCION

El presente trabajo consiste en el Diseño del Nuevo Edificio Municipal de Jalpatagua y la Remodelación del Parque Central, incluyendo un análisis del Entorno Inmediato.

Tomando en consideración que la mayoría de actividades de los municipios se llevan a cabo en el área central, es necesario que ésta se encuentre en buen estado.

Ambas edificaciones manifiestan gran deterioro por falta de mantenimiento, por otro lado el entorno inmediato al edificio Municipal con el pasar de los años ha sufrido alteraciones en sus texturas y formas arquitectónicas, las cuales se han dado de forma espontánea y sin ningún tipo de integración en ellas.

Se plantea de forma descriptiva y cuantitativa, el comportamiento y alcances que se han dado en el municipio para que luego el análisis del entorno y su influencia se constituyan todos los elementos que harán posible el funcionamiento de el área central como tal, la cual involucra agentes y usuarios, estos últimos son los que estarán íntimamente ligados a los procesos evolutivos del municipio.

En la condición interactiva de dichos procesos reside la capacidad de integrarla con sus propias características y de acuerdo a este prever su futuro desarrollo.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Este documento consta de cuatro capítulos compuestos de la siguiente manera:

CAPITULO I:

Comprende el marco conceptual, la preparación y justificación del trabajo, además los antecedentes y la delimitación del mismo.

CAPITULO II:

Presenta el Marco Metodológico en el cual se define la investigación, incluyendo un mapa de la Población beneficiada, la demografía del lugar y las características generales de la Población.

CAPITULO III:

Desarrolla los conceptos y términos generales del tema, el marco teórico, las premisas generales de diseño y la planificación del proyecto.

CAPITULO IV:

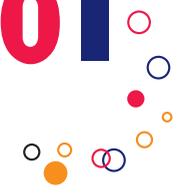
Presenta conclusiones los recomendaciones del proyecto, y contiene además los anexos.





Capitulo I

Marco Conceptual





CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

ANTECEDENTES

En el EPS de la Facultad de Arquitectura, dando apoyo a las comunidades y tratando de dar soluciones factibles para su desarrollo y mejor funcionalidad en lo que a sus necesidades básicas se refiere, se pudo observar que algunos de los municipios aún llevan a cabo sus actividades en la plaza central del lugar.

Jalpatagua es un municipio del Departamento de Jutiapa que cuenta con un área central o Plaza Central de la cual encontramos al Oeste el Edificio Municipal, al este la Iglesia Católica y al norte y sur viviendas.

El Edificio Municipal el cual es importante dentro de la población, tanto por los servicios que presta como por su funcionalidad y representación ante la comunidad. Manifiesta gran deterioro por falta de mantenimiento y no cuenta con los espacios necesarios para su perfecto funcionamiento y atención al público.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Es necesario el desarrollo de un proyecto cuya finalidad es solventar dichos problemas.

El problema planteado ha sido manifestado por autoridades, trabajadores y usuarios principalmente, los cuales concuerdan en que es necesario el arreglo, modificaciones, mejoramiento de lo antes en mención y dar soluciones estéticas de acuerdo a la tipología de las fachadas más antiguas del lugar.





JUSTIFICACIÓN

La falta de mantenimiento así como las alteraciones que han sufrido las edificaciones del entorno inmediato en las estructuras que lo conforman por cambios arquitectónicos que se han dado en forma espontánea amerita un aporte que permita darle un atractivo a las edificaciones que forman un complemento a la Plaza Central.

El Parque Central Victoria Farfán y Orantes forma parte importante en el desarrollo del municipio, este se desarrolló conforme a las posibilidades de la población de forma empírica y presenta principalmente carencia en la expresión arquitectónica del parque y su entorno.

Es necesario diseñar un Edificio Municipal con nuevas instalaciones que vengán a sustituir en las que actualmente se labora ya que están no llenan las necesidades básicas del municipio de Jalpatagua, Jutiapa, por lo que se requiere soluciones arquitectónicas inmediatas que contribuyan a la integración del parque como de su entorno especialmente, es decir, darle vitalidad a la parte fundamental del municipio como lo es su centro, contando con un trazo urbano que permite las mejoras.

FORMULACION DEL PROBLEMA

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), dando apoyo a las comunidades y tratando de dar soluciones factibles para su desarrollo y mejor funcionalidad en lo que a sus necesidades básicas se refiera, se pudo observar que algunos de los municipios aún llevan a cabo sus actividades en la plaza central del lugar y que con el paso del tiempo y mal mantenimiento presenta deterioro.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua

Jalpatagua es un municipio del Departamento de Jutiapa que cuenta con una área central o Plaza Central de la cual encontramos al Oeste El Edificio Municipal, al Este la iglesia Católica y al Norte y Sur viviendas, que en algunos casos se utilizan como comercio irregular.

Principalmente encontramos el Edificio Municipal, el cual es importante dentro de la población tanto por los servicios que presta como por su funcionalidad y representación ante la comunidad.

Se manifiesta gran deterioro por falta de mantenimiento y no cuenta con los espacios necesarios para su perfecto funcionamiento y atención al público.

Es por ello que es necesario el desarrollo de un proyecto que tiene por finalidad solventar dichos problemas.

El problema antes planteado ha sido manifestado por autoridades, trabajadores y usuarios principalmente los cuales concuerda en que es necesario el arreglo, modificaciones, mejoramiento de lo antes en mención, y dar soluciones beneficiosas al municipio.

Por otro lado, el entorno inmediato al edificio municipal con el pasar de los años ha sufrido alteraciones en las estructuras que lo conforman, provocando contrastes en sus texturas y formas arquitectónicas en las cuales se han dado de manera espontánea y sin ningún tipo de integración entre ellas.



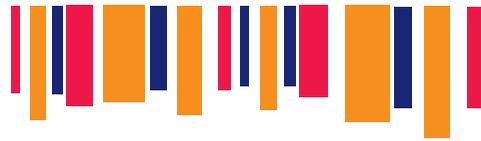


DELIMITACION DEL TEMA

Se toma dentro del área de estudio El Parque Central de Jalpatagua, el Edificio Municipal y todos aquellos elementos que conforman el entorno inmediato al Edificio Municipal, para la relación de propuesta de integración.

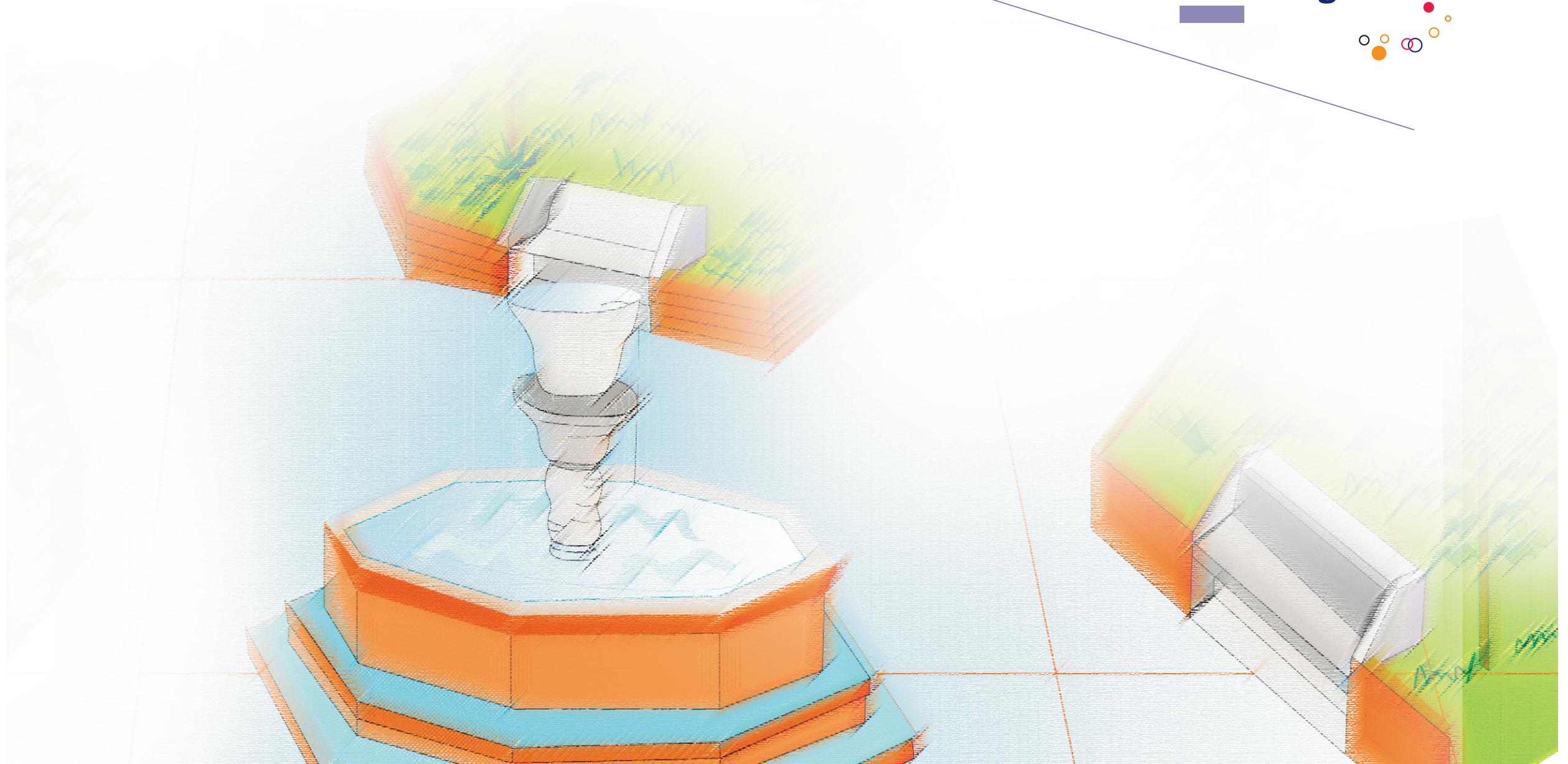
Entran en su entorno las edificaciones sobre la 2ª. Calle "A" frente al Parque en el lado norte, que es la casa de Doña Victoria Farfán y Orantes 3ª. Calle lado sur en donde se encuentran las oficinas de Correos y telégrafos y viviendas para iniciar en la 5ta avenida y terminar en la 2ª. Calle "A".





Capítulo II

Marco Metodológico





CAPITULO II

MARCO METODOLOGICO

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con una propuesta para la remodelación del Parque Central así como un análisis en las construcciones localizadas en el entorno inmediato, Casa Doña Victoria Farfán y Orantes, Correos y Telégrafos y vecindades. Además de la Iglesia Católica y que este se adapte al diseño del nuevo edificio Municipal de Jalpatagua.

OBJETIVO ESPECIFICO

Proporcionar un diseño que reúna los espacios físicos adecuados que necesita el municipio de Jalpatagua para que la Municipalidad preste un buen servicio a su comunidad.

SUJETOS

Demografía: A continuación se presentan los cuadros de las principales características generales de la población de Jalpatagua.

POBLACIÓN POR GRUPO ETÁREO, JALPATAGUA, 2004.

Rango de edad	Número de habitantes	Porcentaje de la población
< 1 año	811	3.48%
1 año a < 9 años	6,445	27.68%
9 años a < 20 años	5,778	24.81%
20 años a < 49 años	6,991	30.02%
49 años y mas	3,761	14.01%
TOTAL	23,286	100%

FUENTE: Centro de Salud, Jalpatagua, Jutiapa, Febrero 2005.

Como dato general del desarrollo de la población guatemalteca se presenta la situación del índice de desarrollo nacional.

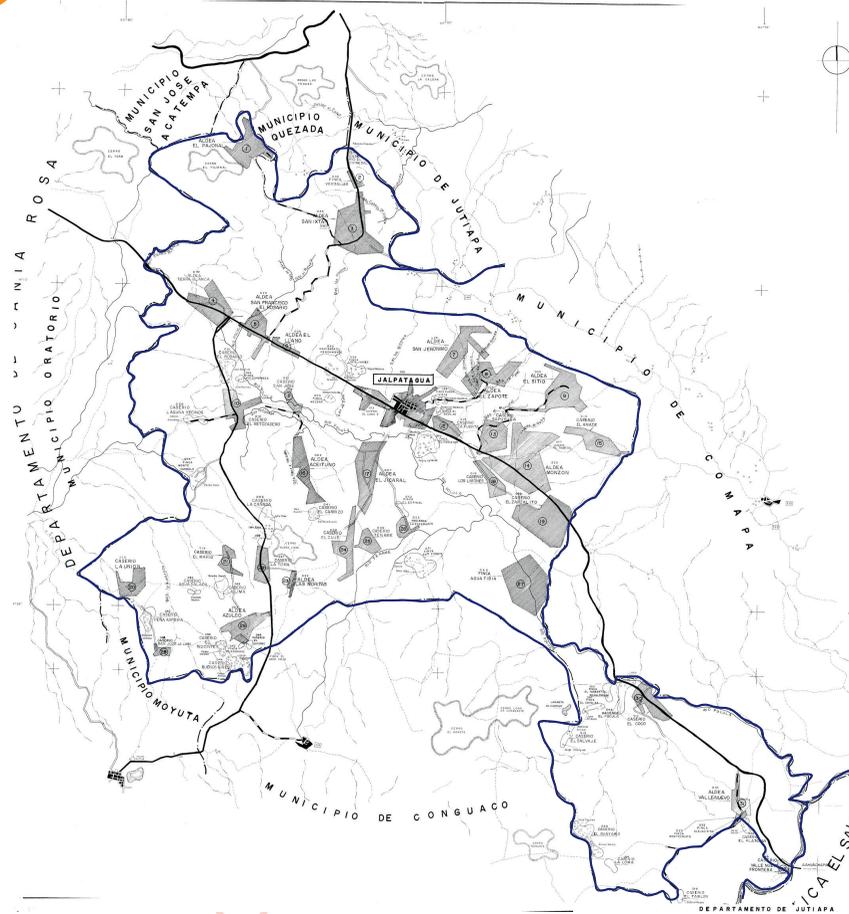
ANALISIS

La Población total del municipio de Jalpatagua es 22,776, incluyendo área urbana y rural. Tomando en cuenta la importancia de este estudio tratándose del edificio municipal y el Parque Central sabemos que el 100% de la población frecuenta estas áreas de estudio.





POBLACION BENEFICIADA



INSTRUMENTOS

Se tomó como instrumento para el estudio del problema existente el método de la entrevista, la cual fue realizada a la máxima autoridad en el municipio de Jalpatagua, el señor Alcalde Municipal.

INSTRUMENTOS

TECNICAS DE CAMPO: Revisión de fuentes de información como: Las bibliotecas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Central y de las Facultades que se estimen pertinentes) Banco Mundial (Bm), Instituto Nacional de Estadística, El Instituto Geográfico Nacional (IGN) Municipalidad del Municipio de Jalpatagua, en el Departamento de Jutiapa, (Comunicación personal con autoridades y personal que labora en la misma), así como revisión de electos documentales como ilustraciones fotográficas, planos, graficas, estadísticas, reportajes. Que puedan aportar datos importantes para la población.

•ENTREVISTA

Dirigida a profesionales, personal técnico presidentes y autoridades de COCODES, autoridades municipales involucradas en el tema.

•BOLETA DE INVESTIGACION Y ENCUESTA

Con el propósito de determinar las necesidades y prioridades de los comunitarios se elaborará una boleta de investigación, la cual tendrá como fin primordial conocer lo siguiente:





Visión para el proyecto,
Frecuencia de uso y visita a la misma,
Necesidades del proyecto municipal
Cálculo para determinar el espacio antropométrico de usuarios,
Áreas que podrían ser usadas en el anteproyecto,

Se calculará en base a una semana y el promedio de visitantes al día para poder calcular el 50% de las personas que acuden al edificio municipal.

La boleta se diseñó para encuestar al 100% del personal municipal y al 50% de usuarios que a diario la visitan.

•**TABULACIÓN DE DATOS**

En base a encuestas realizadas a personal municipal y futuros usuarios (elaboración tabulación y aplicación de resultados), análisis de resultados.

•**OBSERVACION E INVESTIGACION DE MANERA DIRECTA**

•**VISITAS DE CAMPO**

Se desarrollarán en forma permanente de acuerdo a los requerimientos de la información, como levantamientos topográficos, que se consideren pertinentes.

•**ANALISIS COMPARATIVO DE CASOS:** De acuerdo a una estimación conveniente se visitará e laborará un análisis comparativo de casos similares al propuesto en este documento de tesis, espacialmente dirigida a aquellos proyectos desarrollados en Guatemala.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



ANALISIS ESTADISTICO

Se analizarán:

Datos de los censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación.
Datos estadísticos dados por la muestra de la boleta de investigación.
Datos que brindará el estudio de casos análogos.

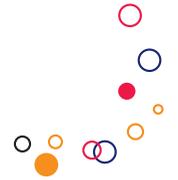
Todas estas actividades con el fin de determinar a los agentes y usuarios del proyecto.





Capítulo III

Marco Teórico





CAPITULO III

MARCO TEORICO

Una parte muy importante del presente estudio se basa en la descripción y entendimiento de los diversos términos o conceptos que van íntimamente ligados al desarrollo del mismo, por lo cual a continuación se realiza la cita de varios de ellos que se utilizan a nivel general durante el desarrollo de la investigación, tomando en cuenta que algunos de los términos son tratados y ampliados en los capítulos respectivos.

También se analiza el funcionamiento de cada uno de los proyectos que conforman el total del tema de estudio e investigación, como referencia para la adquisición de conceptos y lineamientos que tienen que respetarse en el diseño de municipalidades, parques, áreas de descanso y plazas cívicas.

ARQUITECTURA

Arte de la construcción, no solamente desde el punto de vista puramente técnico, sino también y muy especialmente desde la estética y armonía del edificio. El objeto de la arquitectura como arte es disponer los planos masas adornos de una estructura para que su contemplación despierte sensaciones de interés, belleza, grandeza, unidad y fortaleza.



ARQUITECTURA





PARQUE Y PLAZAS:

Según Majus Avalos, Juan Carlos (1995:30) "Son elementos fundamentales en el paisaje urbano, y de ahí que su concepto se haya frecuentemente relacionado con la Arquitectura del Paisaje". El fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico y mental de las poblaciones y origina la demanda de espacios abiertos con aire puro.

A partir de este momento el parque se define como un área reservada en una parte de la recreación pasiva para luego integrarse a la recreación activa con sus áreas deportivas quedando así como un concepto más amplio.

Siendo las plazas-parque de las comunidades de Guatemala los sitios en que da mayor confluencia de población, se considera necesaria la documentación en la cual se analicen las plazas-parque, para obtener los criterios de diseño, que responda a las características especiales.

Es conveniente tomar en cuenta que las plazas y parques urbanos son un punto estratégico de los pobladores del lugar, es decir, es el lugar al cual se convergen importantes actividades diarias y particulares, tales como descansar, platicar, jugar, comprar, etc., y desempeña el papel de nodo e hito, pues el hito es un objeto visual distintivo dentro del casco urbano y el nodo es un centro de actividades de diferente índole.



Foto fuente OMP, Jalpatagua
Hilmar Sazo, Fotógrafo





ESPACIO ABIERTO

Según Monterroso Roche y Marroquín Gramajo (2,004:15) "Es toda área geográfica situada en una concentración urbana o una distancia razonable de ella", que no se haya cubierto por edificios u otras estructuras permanentes.

El espacio abierto urbano: es aquel tipo de espacio que se encuentra entre edificios y que por lo tanto está contenido por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan. El espacio abierto es exterior, es decir, se da al aire libre y tiene carácter público. Puede acceder a él toda la población. El espacio abierto urbano se puede clasificar en tres tipos básicos, la calle, la plaza y el parque.

LA PLAZA

Es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle. En comparación a la calle, que como característica básica tienen el tránsito, la plaza tiene como cualidad el ser un lugar para estar, un espacio para reunirse. Se puede decir también que es un lugar de recreación. Generalmente las plazas se dan ante edificios importantes por la arquitectura o por la función que contiene. Suelen darse alrededor de las plazas actividades de comercios, restaurantes, oficinas públicas, iglesias, teatros, etc.

Por sus características físicas son el lugar idóneo para actividades tales como ceremonias, fiestas cívicas y religiosas. Son, dentro de la estructura urbana, puntos de referencia que relacionan las diferentes partes o componentes de dicha estructura.

Cumplen de esta manera un papel articulador.





Generalmente en nuestro país, las ciudades están diseñadas a partir de una gran plaza central que cumple un papel simbólico como corazón o centro de la ciudad.

Podemos clasificar o analizar las plazas a partir de los elementos componentes que son:

- Por su forma en planta y por la manera en que acceden a las calles.
- Por las fachadas que las limitan.
- Por su piso: desniveles, vegetación y pavimentos.
- Por su tamaño y lugar de ocupación en la ciudad.

EL ESPACIO DE LA PLAZA

Las funciones que desempeña el espacio de la plaza deberían ser el de actividades comerciales como el mercado, pero sobre todo los de tipo social, cultural o cívico, que son de interés de toda la población. Serán también el espacio destinado a las instalaciones de oficinas públicas de administración, salas parroquiales, locales para la juventud, salas de teatro y de conciertos, cafés, bares, etc. Tratándose de plazas centrales, cabe también la posibilidad de instalaciones donde se desarrollen actividades a lo largo de las 24 horas del día.

LA CALLE

Según Santizo Macz Dominguez y Shottler (2,003:41) "Es el resultado del crecimiento en superficie de una localidad después de haber rodeado densamente la plaza central con edificaciones". La calle organiza la distribución de terrenos y comunica cada una de las parcelas. Tiene un carácter utilitario que el de la plaza, y dada su estructura, crea por sí sola un ambiente de tránsito y rapidez. En la calle la arquitectura solo se percibe en forma casual.

EL ESPACIO EN LA CALLE

Los problemas de la calle residencial consiste en que la circulación vehicular amenaza con dejar a la zona peatonal aislada. Hay que proteger

al peatón de las molestias producidas por el ruido y los gases del tránsito vehicular, procurando que las dos franjas peatonales no queden muy separadas una de la otra. El problema de la calle comercial requiere de un diseño distinto el cual una la calle residencial. Debe ser relativamente estrecha. El transeúnte debería poder abarcar con su mirada los escaparates de uno y otro lado sin obligarlo a cruzar la calle a cada instante.



04





PARQUES

Según Shotler, Santizo, Dominguez (237:43) "Son aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales", árboles, plantas, pastos, etc. Es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre lo construido.

Tienen como fin el esparcimiento, descanso y recreación de la población. Los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las cuales se pueden estudiar.

Estas son:

- Aspecto recreativo: Como parte del equipamiento urbano o servicios urbanos.
- Como elementos de equilibrio ecológico: Humedecedores del ambiente, limpieza del aire, hábitat de la fauna (pájaros, ardillas, etc.) como cortinas contra vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga acuífera etc.
- Como elementos que conforman el espacio urbano: Y por lo tanto el paisaje forma parte de la ciudad, contrastando con lo construido.

ESPACIOS LIBRES:

Por lo regular es un espacio completamente libre y con superficie de cemento, adoquines o revestimiento, apta para los usos más variados, como lo son las plazas, terraplenes, aceras sin árboles, etc., están por lo general librados de la circulación permanente de peatones y dependen del dominio público. Ocasionalmente son utilizados para las manifestaciones colectivas, como ferias, desfiles, exposiciones, etc. Desde el punto de vista climático, económico y social los espejos de agua clasificados como espacios libres de uso limitado, desempeña un papel importante de acuerdo a su importancia.

Se consideran también espacios libres los terrenos baldíos y patios de casas particulares, los cuales mejoran las perspectivas de las viviendas,

Remodelación

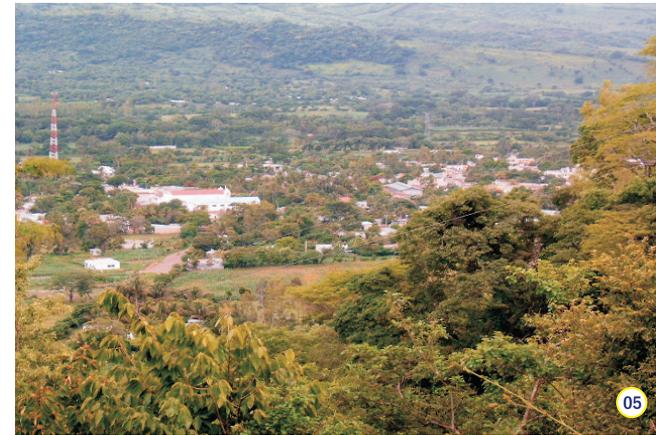
parque del municipio de Jalpatagua



disminuyen densidad de población y sirven de campo de juego para los niños.

ESPACIOS ARBOLADOS

Parte de su suelo a veces cubierto por revestimientos artificiales, está plantado con árboles cuya especie y tamaño difiere según la región. Están representados en el dominio público por aceras, paseos, patios y otras explanadas que comprendan plantaciones de árboles, son utilizados para circulación de peatones y eventualmente manifestaciones colectivas. Los espacios arbolados privados, por lo general, están situados en grandes inmuebles y son utilizados por los que viven alrededor, en el dominio privado se encuentran hablando colectivamente los patios de escuelas, prisiones, hospitales.





ESPACIOS VERDES

En su mayor parte son cubiertos por vegetación, es decir, césped canastillos florales, árboles, arbustos, etc. Se dividen en dos clases los de dominio público:

- Los destinados a ventilar sectores densos y cuya superficie es variable según la región, ejemplo: jardines para niños, parques, etc.
 - Los que están especialmente afectados: ejemplo, jardines botánicos, terrenos de juegos deportivos, zoológicos, etc.
- Y los de dominio privado, se extienden desde la huerta hasta el jardín de adorno.

NECESIDAD DE ESPACIOS LIBRES, ARBOLADOS O VERDES

Según Ana Beatriz Méndez (1994:25) "La utilidad de los espacios libres está atestiguada por una tradición milenaria". Desde el ágora o el foro antiguo a la plaza actual de la iglesia o el ayuntamiento, la actividad municipal no ha cesado de gravitar alrededor de este centro de atracción. A falta de edificios adecuados, estas plazas sirven en las aldeas y pequeñas comunidades, de lugares de reunión o de intercambio comercial al aire libre. Núcleo alrededor del cual se agrupan los edificios y los servicios públicos.

CARACTERÍSTICAS FORMAS Y DIMENSIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS NO EDIFICADOS

Los espacios libres requieren superficies planas. Están generalmente enarenados o recubiertos de adoquines, baldosas o enlucidos cuya coloración pueda dar una nota de alegría y proteger contra el encandilamiento de las regiones muy soleadas, todo ello con el agregado de que permitan también, el escurrimiento de las aguas de lluvia. Limitan la producción de polvo y al mismo tiempo la reverberación y el calor solar.

Sus formas y dimensiones son variables, las plazas abiertas o cerradas rodeadas de construcciones o edificios públicos, espacios de salida como atrios de iglesias y de catedrales, etc. Los espacios arbolados que actúan como espacios libres o como espacios verdes, no siempre pueden servir, a la vez como espacios libres o como espacios verdes al usuario en manifestaciones colectivas. No ocurre lo mismo en bulevares, las avenidas los caminos y otras vías de circulación cuyas aceras están arboladas. Los árboles de calles no sólo representan un interés decorativo, sino que las purifican de las emanaciones tóxicas de los motores de explosión.

RECREACIÓN: Es toda actividad voluntaria, física, intelectual, que permite al individuo aprovechar su tiempo libre, que implica un significado, utilidad individual o colectivo y que busca descanso, diversión reacción física y mental.

RECREACION ACTIVA: Es aquella en la que hay una acción directa del hombre, ya sea física o psíquica. El hombre es un actor y no un espectador.

RECREACIÓN PASIVA: Aquella en que el hombre no participa directamente sino que sólo es espectador, como en la contemplación del paisaje, la meditación. etc,.

FORMAS DE RECREACIÓN

- Prácticas de deporte
- Contemplación de la naturaleza.
- Ejercicio Corporal.
- Práctica pasiva de las lides deportivas.





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



- Concurrencia a varios tipos de atracciones y entretenimiento tales como ferias exposiciones, etc.

AREAS DE RECREACIÓN : Las áreas de recreación urbana, se pueden agrupar de acuerdo a su finalidad específica, en el servicio de los habitantes de la comunidad o en determinado sector de la misma en la siguiente forma:

- Parque Infantil
- Parque Deportivo
- Parque de recreación Urbano

- Campus universitario y áreas de bienestar estudiantil
- Parques –Cementerios
- Plazas
- Parques Suburbanos y parques vacacionales y parques nacionales

EDIFICIO MUNICIPAL: Según Monterroso y Gramajo "(2004:15) La municipalidad debe contar permanentemente con la asesoría de cuerpos técnicos", a efecto de establecer, organizar y regular los servicios públicos municipales , así como sus empresas y la explotación de sus bienes comunales. Estas sin excepción deben tener auditoria interna.

MARCO LEGAL:

Se usó como base la constitución política de la República de Guatemala, la que enfatiza las obligaciones fundamentales del Estado, promoviendo el desarrollo adecuado y eficiente de la administración y organización de los municipios.

El artículo 119. Obligaciones del Estado:

INCISO b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa para lograr un adecuado desarrollo regional del país.





LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACION

Se explica que se toma como competencias al conjunto de funciones materias, facultades y atribuciones que sean asignadas por la ley a los órganos públicos administrativos, de los cuales se dividen en : Competencia Exclusiva, Competencia Concurrente y competencia atribuida por descentralización . Esta ultima es la descentralización: " Es la que ejerce el municipio, las demás instituciones o la comunidad organizada por efecto de la descentralización ordenada en la ley".

ARTÍCULO 4: Criterios de eficiencia y eficacia de la descentralización, que tiene como objetivo el mejoramiento de los servicios y participación de los ciudadanos para con la comunidad. A la ley de descentralización se le agrega la ley de consejos de desarrollo urbano rural en el cual fortalece la autonomía, municipal y tiene como objetivo principal el desarrollo de las comunidades y el promover los proyectos municipales, programas de protección a la niñez y mujeres, garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean desarrollados con base a las necesidades del municipio.

REGIMEN MUNICIPAL

ARTÍCULO 253: Autonomía Municipal: los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones corresponde:

- Elegir a sus propias autoridades
- Obtener y disponer de sus recursos y
- Atender a los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua

Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos.

ARTICULO 254: Gobierno Municipal:, El gobierno municipal será ejercido por una corporación, la cual se integra por el alcalde y por síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio, en la forma y por el período que establezcan las leyes de la materia.

ARTICULO 255: Recursos Económicos del Municipio: Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios.

La captación de recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de esta Constitución , a la ley y a las necesidades de los municipios.

ARTICULO 256: Clasificación de la municipalidades: La ley clasificara las municipalidades en categorías, atendiendo a la realidad demográfica del municipio, a su capacidad económica, a su importancia político administrativa, a su desarrollo cultural y otras circunstancias de interés para el municipio.

ARTICULO 257: Presupuesto para obras de infraestructura municipal: El organismo Ejecutivo velará porque anualmente, del PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS ORDINARIOS DEL ESTADO, se fije y traslade un doce por ciento del mismo a las municipalidades del país, a través del consejo Nacional de desarrollo Urbano y Rural.





Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine, y destinado exclusivamente a obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren el ingreso y la calidad de vida de los habitantes, las cuales por su magnitud no pueden ser financiadas por los propios municipios.

ARTICULO 258: Derecho de Antejuicio de los Alcaldes: Los alcaldes no podrán ser detenidos ni enjuiciados, sin que preceda declaración de autoridad judicial competente de que ha lugar a formación de causa, salvo el caso de flagrante delito.

ARTICULO 259: Juzgado de asuntos Municipales: Para la ejecución de sus ordenanzas y el cumplimiento de sus disposiciones las municipalidades podrán crear, de conformidad con la ley. Su juzgado de Asuntos Municipales y su cuerpo de Policía de acuerdo con sus necesidades y recursos. Los que funcionarán bajo órdenes directas del alcalde.

ARTICULO 260: Privilegios y garantías de los bienes municipales: Los bienes, rentas arbitrios y tasas son propiedad exclusiva del municipio y gozarán de las mismas garantías y privilegios de la propiedad del Estado.

ARTICULO 262: Ley de servicio Municipal: Las relaciones laborales de los funcionarios y empleados de las municipalidades, se normarán por la ley de Servicio municipal.

ACUERDO 18-93: Para la elaboración de programa de necesidades es necesario aclarar que las oficinas o dependencias que conforman la administración municipal no tiene regulación de ninguna clase, ya que las categorías entre las municipalidades que anteriormente se presentaban se suprimieron según Acuerdo 18-93 de la Constitución de la República en donde se establece que todas las municipalidades son igualmente importantes, por lo que todas pertenecen a la primera categoría.



DECRETO 58-88 CODIGO MUNICIPAL: Las municipalidades son entes con autonomía propia, y sus principales facultades y atribuciones son

- Velar por el desarrollo integral del municipio así como la integridad de su territorio, y preservar el patrimonio natural y cultural del municipio.

Cada consejo Regional y Departamental de Desarrollo contará con una unidad Técnica responsable de asesorar en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas planes programas y proyectos de desarrollo y preinversión e inversión pública en la región o departamento según corresponda y otras que se le asigne el reglamento respectivo.

DECRETO 12-2002 Alcaldías Comunitarias o Alcaldías auxiliares: El concejo municipal de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El Nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



DEFICIENCIAS DEL SERVICIO MUNICIPAL: Si el servicio fuere prestado por la municipalidad, sus dependencias administrativas, unidades de servicio y sus empresas, al ser denunciadas las deficiencias o irregularidades que se le atribuyan, el alcalde o el concejo Municipal, según sea el caso, quedan obligados a comprobarlas y resolverlas, adoptando las medidas que sean necesarias.

CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS; Los datos a continuación son obtenidos del reglamento de Construcción según artículos 99-112, capítulo 19.

Los espacios habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

1. área de iluminación 15% de la superficie del piso.
2. área de ventilación 33% del área de iluminación o más.

Las piezas no habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación.

1. área de iluminación 10 % de la superficie del piso.
 2. área de ventilación 50 % del área de iluminación.
- El ancho de los pasillos o corredores de una edificación nunca será menor de un metro.

La altura de los barandales de una edificación será la siguiente:

- 0.90 en los primeros tres pisos a partir del suelo, y un metro en los pisos restantes.

Cuando la dimensión del predio lo permita, los patios que sirvan para

iluminar y ventilar piezas habitables tendrán las siguientes dimensiones mínimas en relación con las alturas de los muros que las limiten.

Altura	direcciones	Áreas
Hasta 4 mts.	2.00x3.00 mts.	6 mts.
Hasta 7 mts.	2.50x3.60 mts.	9 mts.
Hasta 10 Mts.	3.00x4.00 mts.	12 mts.

Para las alturas mayores, la menor dimensión del patio en cualquier sentido deberá ser un tercio de la altura de los muros . En general el lado de patio mínimo será de 12 mts.

LEY DEL MEDIO AMBIENTE: Para todo proyecto, obra industria o cualquier otra actividad que por sus características puedan producir deterioro a los recursos naturales renovables o no al ambiente o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos naturales del patrimonio nacional será necesario previamente a su desarrollo una evaluación de Impacto Ambiental, realizados por técnicos en materia y aprobados por la comisión Nacional del Medio Ambiente.

LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL:

La Constitución política vigente promulgada el treinta y uno de mayo de 1,985, recoge los principios anteriores en sus artículos 60 y 61 los cuales establecen:

ARTÍCULO 60: PATRIMONIO CULTURAL: Forman el patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.





ARTICULO 57: DERECHO A LA CULTURA: Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

La ley especial regula que el Patrimonio del Estado es el Decreto 26-97, que contiene la ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual en sus artículos: 2,43,44,45,46,51,54,56 y 68, estipulan:

ARTICULO 2: PATRIMONIO CULTURAL. Forman el Patrimonio cultural de la Nación, lo bienes o instituciones que por el ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes Muebles o Inmuebles Públicos y privados, relativos a la paleontología arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

ARTICULO 43: VIOLACION A LAS MEDIDAS DE PROTECCION DE BIENES CULTURALES: La violación a las medidas de protección de bienes culturales establecidas en esta ley, hará incurrir al infractor en una multa correspondiente a veinte veces el salario mínimo mensual de la actividad comercial, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

ARTICULO 44: DEPRECIACION DE BIENES CULTURALES: Al que destruyere, altere deteriorare o inutilizare parcial o totalmente, los bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación, será sancionado con pena privativa de libertad de seis a nueve años, más una multa equivalente al doble del precio del bien cultural afectado.

FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD: Es la de gobernar administrar al municipio, por medio de sus autoridades electas democráticamente

por su población.

Para cumplir con esta función, la municipalidad debe brindar una serie de servicios clasificados según su operatividad, para lo cual se tendrán que generar como mínimo las siguientes áreas de trabajo.

a. ALCALDÍA: Oficina en la cual el alcalde desarrollará sus actividades de gabinete respectivas para llevar el control de la administración del municipio, según artículos 61 y 62 del código municipal.

b. OFICINA SECRETARIO MUNICIPAL: Dirigir y ordenar los trabajos de oficina, bajo la dependencia inmediata del alcalde, espacio físico el cuál está destinado para el secretario municipal donde ejecutará funciones, según el artículo 73 del código municipal.

c. SECRETARÍA: Esta secretaría estará a disposición del Alcalde y del Secretario Municipal, funcionará como auxiliar para la redacción y ordenamiento administrativo.

d. ARCHIVO: Espacio físico destinado para el almacenamiento de documentos municipales, como libros del registro civil y de vecindad.

e. POLICÍA MUNICIPAL: Area destinada para la estancia y permanencia de elementos que funcionarán como policias municipales bajo la ordenanzas inmediata del alcalde. Según artículo 68 del código Municipal. Se diseñará un área de oficina para su administración y un área de estar para la permanencia de 2 de sus elementos, los cuales tendrán la función de vigilancia nocturna para salvaguardar las instalaciones municipales.





f. SALA DE CONCEJO: Esta sala tendrá la función de sala de sesiones de la corporación municipal conjuntamente con el Alcalde y el Secretario Municipal. Tomando en cuenta un área para recibir audiencias, según el artículo 63 del código municipal.

g. REGISTRO CIVIL: Área donde funcionan las oficinas de Registro Civil, partidas de nacimiento y defunción, según artículo 40, inciso ñ del código municipal.

h. REGISTRO DE VECINDAD: Área donde funcionan las oficinas de registro de Vecindad, trámite y extensión de Cédulas de Vecindad, según artículo 40, inciso ñ del Código Municipal.

i. RECEPTORÍA (caja) Oficina estrechamente ligada con la tesorería municipal, donde se recibirán pagos de servicios municipales.

j. TESORERÍA: Departamento municipal a cargo del Tesorero Municipal, a cuyo cargo estará la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de pagos que de conformidad con la ley proceda hacer, según artículo 75 del Código Municipal.

k. IUSI: Oficina destinada al cobro del Impuesto Único sobre Inmueble, el cual en la mayoría de los municipios trabaja adjunto a la municipalidad para centralizar los cobros y servicios.

l. SUMINISTROS Y BODEGA: Bodega de almacenamiento de suministros estará administrada por el departamento de compras de la tesorería.

m. UNIDAD TÉCNICA: Departamento donde se planifican, desarrollan y ejecutan los distintos proyectos a realizarse en el municipio, en los distintos tipos, tales como las vías, calles, avenidas, servicios, agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica pública y domiciliar, áreas verdes, parques, mercados, escuelas, transporte, recreación deporte y salud.

n. SERVICIOS SANITARIOS: Área complementaria del edificio de servicios, el número de unidades estará calculado según el número total de empleados.

Otros servicios que se prestan en la municipalidad de Jutiapa

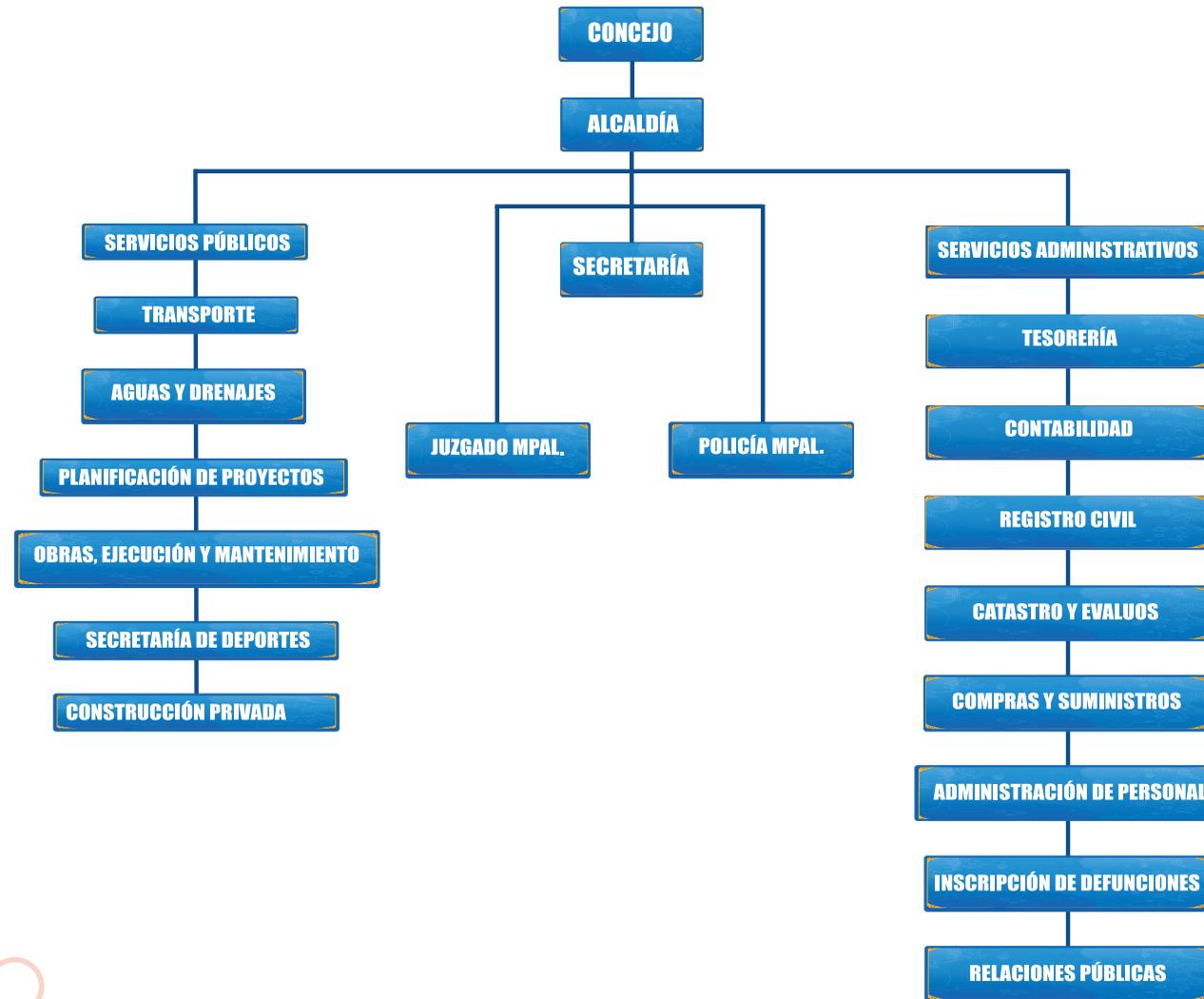
Clima Médica: en la actualidad los días sábados se prestan servicios médicos a la población pero se hace en la oficina de proyectos por lo que en la pregunta No. 7 se consulta cual es son los servicios que deberán diseñarse dentro del proyecto y el 22% coincidió en la clínica médica. Esto se justifica según INE porque en el cuadro de Esperanza de vida al nacer por sexo y tazar de mortalidad infantil periodo 1950 -2050. Indica que en el quinquenio 2005 -2010 la tasa de mortalidad infantil (Por mil nacidos vivos) es de 30.10

Biblioteca: de la misma manera se utiliza la oficina municipal de proyectos para prestar este servicio y en la pregunta No. 7 el 50% de los encuestados coincidieron en la importancia de este ambiente dentro del proyecto. Por lo que serán considerados dentro del programa general de necesidades.





ORGANIGRAMA, MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA



Fuente:
Despacho Municipal
Municipalidad de Jalpatagua, Jutiapa





ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el Diccionario Geográfico Nacional se obtienen los siguientes datos históricos:

Según el Diccionario Geográfico Nacional, "Jalpatagua es un Poblado importante desde el período indígena, al crearse el Departamento de Jutiapa" por decreto del 8 mayo 1852, en el mismo se mencionó a Jalpatagua como uno de sus municipios. suprimido como tal por acuerdo del 18 diciembre 1883, se restableció por el del 30 enero 1886. El antiguo municipio de Azulco se suprimió conforme al Acuerdo Gubernativo del 16 julio 1936, que lo anexó al de Jalpatagua como aldea.

Jalpatagua tomó parte activa contra los españoles en las guerras de conquista, recién llegados los mismos a Guatemala, a partir de 1524. Por ejemplo, escribiendo por el año de 1690, el capitán don Francisco

Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida indicó que por su época pertenecía al Corregimiento de Guazacapán, y menciona la conquista de Jalpatagua, señorío que estuvo confederado con Guazacapán.

y Petapa, mientras que de parte de los españoles menciona entre otros a Hernando de Chávez, Pedro González Nájera, Juan Pérez Dardón y varios más.

Entre otros y siempre con el fin de que sirvan como fuente de información para estudios comparativos a efecto de interpretar los hechos actuales, puede citarse al Justicia Mayor del Partido de Escuintla, Alonso Crespo, quien en 1740 remitió una relación geográfica en que la distancia se refiere al pueblo de Jumay, hoy Jumaytepeque: "Pueblo de Xalpatagua, distante catorce leguas al rumbo del norte a sur, cinco leguas de camino fragoso y las nueve de tierra llana, algo ameno de árboles, donde se encuentran dos haciendas nombradas Coatepeque y Santa Bárbara.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Su situación llana, temperamento cálido, habitan en él setenta y siete mulatos de ambos sexos y de todas edades. Divídese esta jurisdicción en un río caudaloso nombrado Paxá [hoy Paz], distante seis leguas al rumbo del norte a sur, y en esta distancia hay cuatro ranchos de ganado mayor de poca cuantía, los que habitan en ellos son catorce españoles de ambos sexos y de todas edades. Son administrados por cura clérigo en lengua castellana".

El edificio de la aduana de Valle Nuevo fue inaugurado el martes 17 marzo 1970.

Según punto 4º, acta 66 de la sesión municipal del 18 noviembre 1972 publicado en el diario oficial del 9 enero 1973, se dispuso la modificación del plan de tasas, contribuciones, rentas, frutos y productos.

Con el nombre de Jalpatagua y perteneciente al círculo del mismo nombre, 28º distrito, figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente,





al tenor del decreto N°. 225 del 9 noviembre 1878. Hoy en día pertenece al décimo distrito electoral.

El principal patrimonio del municipio es la agricultura; en las haciendas existe la cría y engorde de ganado.

La fiesta titular, de Santo Tomás, se celebra durante la cuarta semana de diciembre; el día principal es el 21 en que la Iglesia conmemora a Santo Tomás Apóstol. Resultaría –como indicado en otra parte de esta obra–, arbitrario el indicar la etimología de Jalpatagua, máxime que no se ha preservado su nombre aborígen. Sin embargo, puede indicarse que es posible que provenga (T. I, 1960) de las voces náhuatl jal = aspiración de atl = agua; patlaguac = ancho, o sea río ancho, en caso viniera de Jalpatlaguac.

Lógicamente, la historia indica que posteriormente también esta disposición cambió (datos curiosos sobre la demarcación política de Guatemala. Don José Luis Reyes M., Editado por la Tipografía Nacional, en 1,961) Se dice que la ley 4ta. Artículos de la Constitución Política de Estado de Guatemala del 11 de octubre de 1,825, se declara Distrito de Mita, dentro del cual está el Circuito de Jalpatagua.

LIMITES SEGUN LA HISTORIA

Según Sergio Reyes Mazariegos (2002:41) LIMITES: "Por acuerdo Gubernativo de 30 de Enero de 1,886 se dispuso que el Pueblo de Jalpatagua fuera ascendido de la categoría de municipio", bajo la jurisdicción del departamento de Jutiapa.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



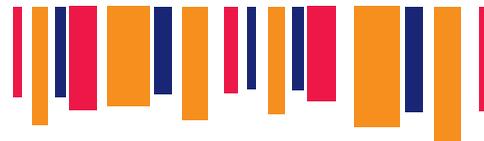
El Acuerdo del 16 de julio de 1,936 suprimió el municipio de Azulco y lo anexó como aldea de Jalpatagua.

El municipio de Jalpatagua, propietario de la Cueva de Andá Mirá está localizado en la parte sur de la cabecera municipal de Jutiapa.

Limita al Norte con San José Acatempa y Quezada, al este con Comapa Jutiapa y la República de El Salvador; al sur con Conguaco Moyuta y el Salvador; al oeste con el Departamento de Santa Rosa.

Al acrecentarse el Departamento de Jutiapa, por decreto del Gobierno del 8 de Mayo de 1,852, se mencionó a Jalpatagua entre los pueblos que lo integraban, pero fue suprimido como tal por acuerdo del 18 de Diciembre de 1,883, y se restableció el municipio por acuerdo del 30 de enero de 1,886. Para el 30 de Enero de 2,005 cumplió los 119 años de ser municipio del Departamento de Jutiapa.





Aspectos

Geográficos y Climáticos





ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y CLIMÁTICOS

UBICACIÓN:

El municipio de Jalpatagua está a 557.41 metros sobre el nivel del mar, según la marca establecida por la Dirección de Caminos en el centro de la población. Su extensión territorial es de 204 kilómetros cuadrados. Latitud 14° grados 03" 18'.m Longitud 90° 00"30'.

Aldea de Jalpatagua.

El municipio de Jalpatagua, propietario de la Cueva de Andá Mirá, está localizado en la parte sur de la cabecera departamental.

Limita al norte con San José Acatempa y Quezada, al Este con Comapa, Jutiapa y la República de El Salvador, al sur con Conguaco, Moyuta y El Salvador, al Oeste con Oratorio, del Departamento de Cuilapa Santa Rosa.

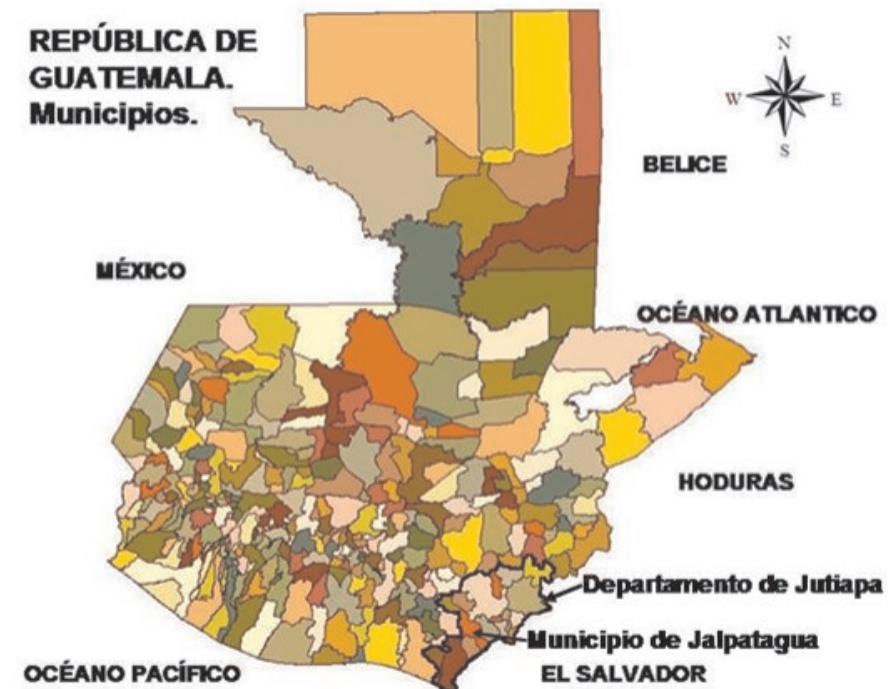
Jalpatagua es un municipio del Departamento de Jutiapa, en el Sur Oriente del País. Jutiapa es el único Departamento del Oriente de Guatemala que tiene costas en el Océano Pacífico y el que dispone de la mayor línea fronteriza con la República de El Salvador, teniendo tres pasos fronterizos oficiales: Pedro de Alvarado, en el Municipio de Moyuta, Valle Nuevo, en Jurisdicción de Jalpatagua y San Cristóbal en el Municipio de Atescatempa. "Jalpatagua...de un área aproximada de 204km²...colinda al Norte con San José Acatempa y Quesada, al Este con Jutiapa, Comapa y La República de El Salvador; al Sur con La República de El Salvador, Conguaco y Moyuta y al Oeste con Oratorio y Moyuta... El banco de marca, BM (monumento de nivelación) del Instituto Geográfico Nacional, IGN en el Parque de Jalpatagua, establece una altura de 557.41msnm, a 14°08'02" de latitud y 90°00'35" de longitud..." Fuente: IGN, 2000.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALPATAGUA.





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE JALPATAGUA



Biblioteca de Consulta Microsoft © Encarta © 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Colindancias del Municipio de Jalpatagua.

Jalpatagua se ubica Al sur de la cabecera Departamental Jutiapa y colinda con Los municipios de Jutiapa, Quesada, Oratorio, San José Acatempa, Moyuta, Conguaco, Comapa y La República de El Salvador.



Salvador por la Frontera Valle Nuevo, que se localiza en jurisdicción del mismo municipio. Se comunica también con la Costa Sur por carretera asfaltada por la ruta a Moyuta.

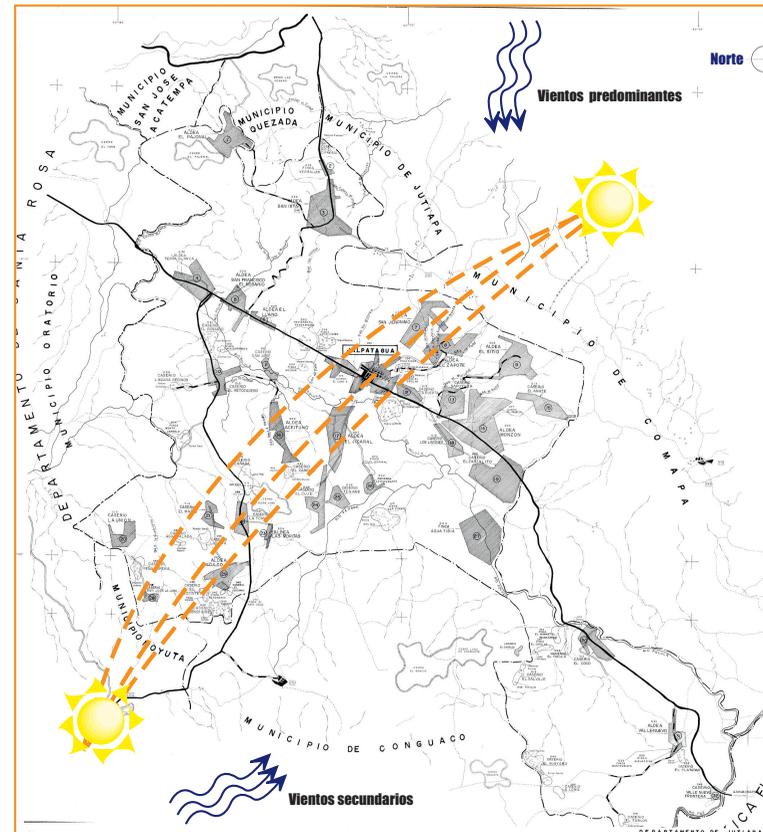




Se encuentra a 103 km de la Ciudad Capital, por la Ruta CA2, conocida como Carretera a El Salvador y a 37km de la cabecera departamental, Jutiapa, con carreteras pavimentadas. Se encuentra en la ruta a El Salvador.

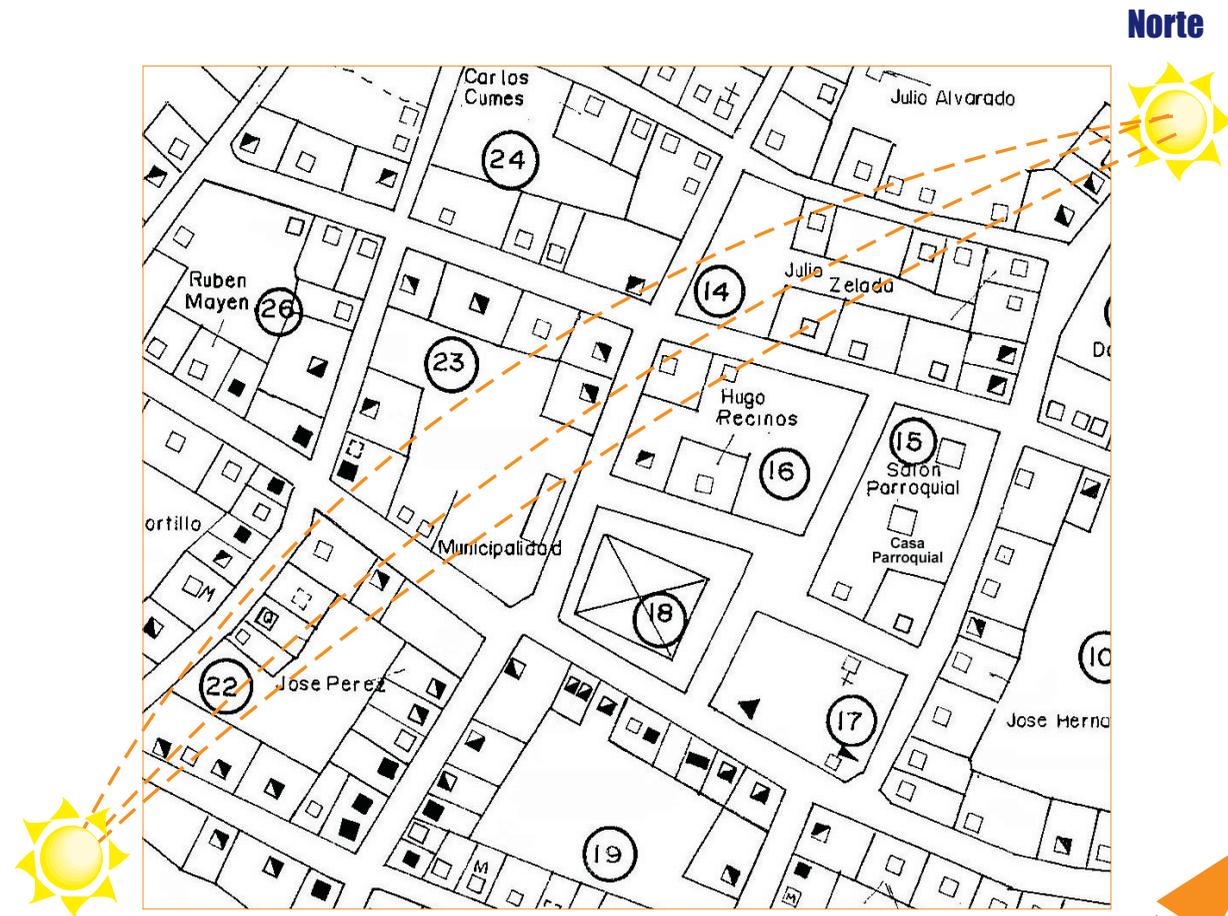
CLIMA: El clima del valle de Jalpatagua es sub-tropical . La temperatura mínima es de 20.1 grados centígrados, la temperatura promedio es de 25.8 grados centígrados y la temperatura máxima es de 32.2 grados. Pero en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo soplan fuerte vientos, lo que dificulta el cultivo de tierras féculas y prodigiosas del valle.

ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL ENTORNO





ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL SITIO





a. Precipitación

La precipitación pluvial en el Departamento de Jutiapa tiene un promedio de 800 mm por año y en algunas áreas estos promedios son inferiores.

Lo que agudiza el problema de las lluvias en la mayoría del territorio es que la distribución es muy irregular.

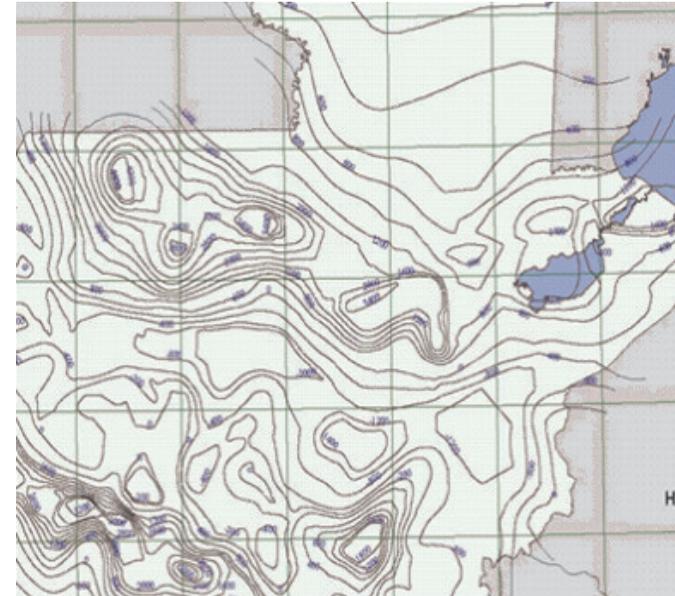
La época lluviosa se marca de mayo a octubre, pero la canícula, que es un período de alrededor de 30 días entre los meses de julio y agosto de cada año en el cual se ausentan las lluvias en la mayoría de los años, dándose períodos de sequía en rangos superiores a los 8 días consecutivos todos los años en alguna comunidad o región ocasionando pérdidas, principalmente de los cultivos básicos y hortalizas que dependen de las lluvias.

En la época seca, que se marca de noviembre a abril de cada año, las condiciones de sequía, se han venido acrecentando cada año por diversos factores:

- 1º. El deterioro acelerado de los recursos suelo y vegetación que dificultan la recarga hídrica
- 2º. El incremento de la demanda del recurso agua para usos domésticos, agrícolas e industriales
- 3º. La poca valoración de los recursos naturales que hace la población
- 4º. La falta de inversión en la recuperación, mantenimiento y prevención de los recursos agua y suelo
- 5º. La falta de los normativos, las leyes y los mecanismos de cumplimiento de los existentes.

Mapa de Balance Hídrico, República de Guatemala, MAGA 2001.

B. Temperaturas



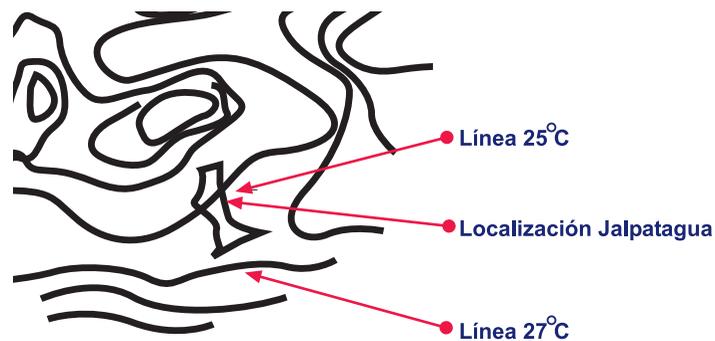
La clasificación por zonas de vida realizada en el país, tomando como base el Sistema Holdridge, ubica al municipio completo de Jalpatagua en la Zona de Vida de Bosque húmedo subtropical templado, pero lo que se advierte hoy en el Municipio es un bosque seco subtropical, con clima cálido, aunque algunas pequeñas áreas arriba de los 1000 metros de altura sobre el nivel del mar, podrían considerarse con temperaturas templadas. Se estima que la temperatura media anual del municipio está entre los 24°y 27°C, que se considera cálido. Al comparar la vegetación natural y los suelos de las zonas de vida del





Bosque seco tropical y del Bosque seco Subtropical, con las condiciones encontradas en todo el Departamento de Jutiapa en alturas inferiores a los 1000msnm, las diferencias no son significativas.

Mapa Líneas de Temperatura Media. República de Guatemala, IGN.



Humedad

C:

Aunque la Zona de Vida en la cual se clasifica el territorio de Jalpatagua es el Bosque Húmedo Subtropical Templado según el Sistema Holdridge, esta clasificación que se realizó en la década de los años 60, por las características actuales, corresponde mas a la Zona del Bosque Seco Subtropical.

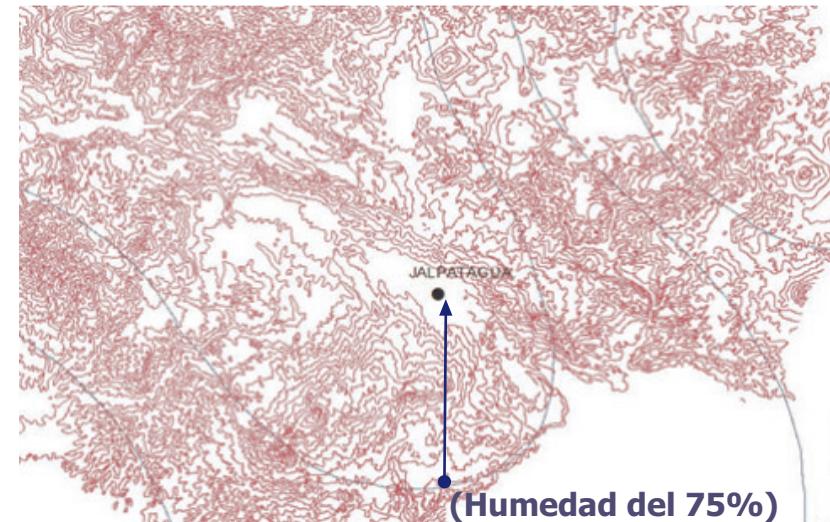
Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Las líneas de humedad relativa de los mapas del IGN establecen una media para Jalpatagua del 75%, sin embargo, ya para los años 70, registros de 4 años en la cabecera departamental establecen una media de 71% de humedad relativa, considerando que las condiciones de la cubierta vegetal y el ciclo de las lluvias han variado significativamente, la humedad relativa media ha bajado significativamente. La falta de la cubierta vegetal natural del municipio, deriva en la pérdida del recurso suelo y dificultad en la retención del agua de lluvia que debilita la recarga y disminuye los nacimientos, las fuentes de agua superficiales e influye grandemente en la humedad ambiente.

Curvas Altitudinales y de Humedad Relativa. Fuente IGN.





d. Manejo de la Vegetación, Suelos y Agua

Prácticamente no existen programas de manejo y uso de los recursos naturales renovables; ha habido uso irracional de los recursos, principalmente de la cubierta vegetal. Las áreas de mayor vocación agrícola han sido taladas para sustituir el bosque por pastizales o cultivos básicos en el ciclo de tala, quema y cultivo; otras de cobertura arbórea han sido aprovechadas como maderables y paulatinamente han ido desapareciendo ya que no ha habido programas de reforestación o se deja enmalezar y son pasto de las llamas año con año por incendios forestales accidentales o provocados a los que tampoco se les da un seguimiento para deducir responsabilidades a los culpables. La invasión de la maleza, principalmente gramíneas, en el cual el pasto jaraguá es el más común, se logra algún pastoreo de temporada, pero la acumulación de pasto seco es un combustible idóneo para el fuego en la época seca.

HIDROGRAFÍA: El municipio de Jalpatagua es bañado por el río Pumulá, que en su recorrido forma diferentes pozas que son centro de recreación para los vecinos y visitantes que disfrutan del baño de sus frescas aguas, más que todo para la época de Semana Santa y días festivos. Su desembocadura es el Río Paz, que sirve de límite parcial entre El Salvador y Guatemala.

Es necesario mencionar que este caudal natural, lamentablemente existe parte que sufre de contaminación, debido a los drenajes del pueblo que van a desembocar a dicho río, pero también lo hacen en aldeas como El Coco; Jalpatagua cuenta con varias quebradas y ojos de agua pura y cristalina que son un verdadero oasis que cubren las necesidades de la población, entre los que podemos mencionar la quebrada de los Micones, el nacimiento del Guachipilín, El Gavilán, El Tename, El Salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto,

Monte Grande, y otros dentro de los cuales surten del vital líquido a varias aldeas y caseríos del municipio.

OROGRAFÍA: El orgullo del valle de Jalpatagua es su bella Topografía, sin embargo, sobresalen pequeñas prolongaciones formando algunos cerros, entre los que podemos mencionar el de La Campana, el de El Cuje, el de El Jicaral, El Caspirol, en la Aldea Monzón, así como los cerritos de El Quebrachal y el Marional, en la Aldea El Sitio, El Pajonal y Buena Vista, en la Aldea La Toma.

RECURSOS NATURALES: Los recursos naturales del Municipio están constituidos por los suelos, bosques, ríos, lagunas, nacimientos de agua y montañas.

SUELOS: Los suelos del municipio se caracterizan por una serie de abanicos aluviales (suelos jóvenes y livianos localizados en algunas llanuras de inundación) traslapados de material lanzado por los volcanes en época relativamente reciente, actualmente los suelos de este Municipio son clasificados de acuerdo al estudio de Simmons; el grupo de suelo del área central es de tipo pedregoso solo apto para pastos y bosques, aunque en el área se encuentra gran cantidad de roca, existen cultivos de maíz, frijol, maicillo, café, arroz y otros.

Los nitosoles son suelos evolucionados con texturas franco-arcillosos en la superficie y arcillosa en el interior, se caracterizan por presentar texturas de medianas a finas y son localizados en superficies tanto en llanas o suavemente onduladas, como en relieves accidentados. El potencial productivo de los nitosoles es alto para





actividades agropecuarias, sin embargo existen muchas áreas que tienen fuentes pendientes que frecuentemente se encuentran erosionadas y presentan pedregosidad superficial.

Debido a que no existen estudios formales acerca de caseríos, aldeas y demás centros poblados donde se encuentran estos tipos de suelos, no fue posible analizarlos individualmente y tomando en cuenta que no es tema para este estudio.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE JALPATAGUA

En términos políticos y administrativos, se divide en un pueblo, trece aldeas y diecisiete caseríos. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 557.41 metros, por lo que el clima es subtropical.

El municipio se caracteriza por ser plano y montañoso. Lo que al aspecto demográfico se refiere, 16% de los habitantes residen en el área urbana y el 84% en el área rural, observándose un crecimiento vegetativo en la población de 2.94% y una densidad de población de 75% de habitantes por kilómetro cuadrado. Entre los datos demográficos, el municipio de Jalpatagua contaba con una población de 24,862, según último censo realizado por el Centro de Salud Local.

La población de Jalpatagua, como sucede en la mayoría de municipios del Departamento, vive en las áreas rurales: aldeas, caseríos y fincas, enumerados en el orden que pueden ser localizados en el mapa siguiente:



DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE JALPATAGUA.

Referencia: cada número identifica a un poblado de Jalpatagua.
Ver identificación en el párrafo posterior al dibujo.



FUENTE:
Mapeo BCIE Jalpatagua
Banco Centroamericano de Inversión
económica





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



1) Caserío El Tablón, 2) Caserío La Loma, 3) Caserío El Guayabo, 4) Caserío Monte Cristo, 5) Caserío Valle Nuevo Frontera, 6) Finca Alejandrina, 7) Caserío El Platanar, 8) Aldea Valle Nuevo, 9) Caserío El Coco, 10) Hacienda El Pululá, 11) Finca Los Barcos, 12) Finca El Coyolar, 13) Caserío El Salvaje, 14) Finca Agua Tibia, 15) Finca San Vicente, 16) Caserío El Tename, 17) Caserío El Cuje, 18) Hacienda La Esperanza, 19) Finca El Espinal, 20) Aldea El Jicaral, 21) Caserío El Carrizo, 22) Aldea Las Moritas, 23) Caserío La Toma, 24) Aldea Azulco, 25) Caserío El Teocinte, 26) Caserío Buenos Aires, 27) Finca Hato Viejo, 28) Caserío San José La Loma, 29) Caserío Peña Áspera, 30) Caserío La Unión, 31) Caserío Agua Salada, 32) Caserío La Lima, 33) Caserío El Mario, 34) Caserío Monte Carmelo, 35) Caserío Laguna de Recinos, 36) Caserío El Retozadero, 37) Finca Nueva Esperanza, 38) Caserío El Rosario, 39) Aldea Tierra Blanca, 40) Aldea San Francisco El Rosario, 41) Aldea El Llano, 42) Caserío San José, 43) Hacienda El Pensamiento, 44) Finca Los Olivares, 45) Finca El Melgar, 46) Pueblo de Jalpatagua (cabecera municipal), 47) Finca El Gavilán, 48) Caserío La Puerta, 49) Finca Buena Vista, 50) Finca El Porvenir, 51) Aldea El Pajonal, 52) Finca Versailles, 53) Aldea Sanixtán, 54) Aldea San Jerónimo, 55) Aldea El Zapote, 56) Aldea El Sitio, 57) Caserío El Amate, 58) Caserío El Zarzalito, 59) Aldea Monzón, 60) Caserío Los Limones, 61) Caserío Sapuyuca, 62) Aldea El Aceituno.





ANÁLISIS DE AGENTES Y USUARIOS

ECONOMIA DE LA REGION

Así como todo el sur oriente del país, la mayor fuente del ingreso económico familiar está basado en la agricultura y la ganadería, la agricultura es cultivada con técnicas antiguas o empíricas, especialmente en el cultivo de maíz, frijol, arroz, maicillo, o sorgo, manía, ajonjolí, y algunas hortalizas como pepino, tomate, chile así como la siembra de la sandía.

ACTIVIDAD COMERCIAL Y FINANCIERA

La actividad comercial del municipio se basa en el libre comercio y la libertad de transacción, quién ofrece una diversidad de mercancías para la reventa, esquema que corresponde al modo de producción capitalista.

El grado de desarrollo de la actividad comercial se caracteriza por ser incipiente y por un sistema de distribución comercial constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales se conocían con el nombre de pulperías, entre las cuales se destacan tienda El Edén, Corazón de Jesús, tienda Karina, que constituyen parte de la historia del municipio, pero a partir del año de 1,990 con el auge de los mercados del agricultor en el gobierno del Lic. Vinicio Cerezo, se inició la migración de personas de occidente del país, motivo por el cual se incrementó progresivamente el comercio. Sus principales consumidores son los habitantes del Municipio, aldeas y caseríos.

Actualmente el Municipio no cuenta con un mercado, los sábados se cuenta con un día de plaza, que se forma en algunas calles y avenidas del casco urbano, integrado por varios comerciantes, quienes aprovechan para exhibir sus diversos productos a la venta.

Los principales productos que se obtienen son: artículos de primera necesidad, hortalizas, frutas, verduras y granos básicos.

La mayor cantidad de productos que se consumen en el municipio son abastecidos por distribuidores mayoristas que proceden principalmente de la ciudad capital (terminal, zona cuatro) Cuilapa, Jutiapa, Jalapa, Barberena y Jalpatagua, según lo observado los únicos distribuidores directos que reparten sus productos en el Municipio son las empresas comercializadoras de bebidas gaseosas, cervezas, agua pura, materiales de construcción y productos agrícolas.

Las entidades financieras que apoyan a la actividad comercial son: Banco Reformador, Banco de Desarrollo Rural, y Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral de Jalpatagua, R. L.

PRINCIPALES PRODUCTOS QUE SE IMPORTAN AL MUNICIPIO

Entre los principales productos se destacan las bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, leche procesada, abarrotes y verduras provenientes principalmente de la ciudad capital, cereales, shampoo, detergentes, frijoles enlatados procedentes de Jalapa, el pollo procedente de la ciudad capital. En el Municipio de Jalpatagua se encuentran depósitos de azúcar, maíz, frijol y pollo.

El pan es otro producto que se importa del Departamento de Jutiapa y Municipios aledaños, para cubrir la demanda existente, debido a que en jalpatagua sólo existen seis panaderías que cubren la demanda de la cabecera municipal, no así la demanda de las aldeas aledañas. Las materias primas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos, constituyen un rubro importante en el





municipio para llevar a cabo la producción agrícola. Los artículos son procedentes de la ciudad Capital.

LA CONSTRUCCION EN JALPATAGUA

Esta rama existen solamente dos empresas fabricantes de blocks y estos materiales de construcción representan otro rubro considerable de la importación, debido a que no cubren la demanda completa del Municipio.

LOCALES DE HABITACIÓN PARTICULARES SEGÚN TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE, MUNICIPIO DE JALPATAGUA, AÑO 2002.

Material predominante paredes exteriores	Número de hogares	(%)	Material predominante en los techos	Número de hogares	(%)
Ladrillo	184	3.41	Concreto	93	1.73
Block	2,133	39.58	Lámina metálica	3,910	72.55
Concreto	13	0.24	Asbesto – cemento	91	1.69
Adobe	2,580	47.87	Teja	1,116	20.71
Madera	66	1.22	Paja, palma o similar	97	1.80
Lámina metálica	20	0.37	Otro material	12	0.22
Bajareque	353	6.55		----	---
Lepa, palo o caña	30	0.56		----	---
Otro material	10	0.18		----	---
TOTAL	5,389	100		5,389	100

ANALISIS

El porcentaje más elevado de construcciones en Jalpatagua predomina el block, lámina, adobe y teja, lo cual se puede observar en el entorno inmediato el área de estudio como lo es el Parque Central y el Edificio Municipal.

Es importante este análisis para revisar los principales materiales de la comunidad. Es necesario revisar esto para tomarlo en cuenta a la hora de construir el Edificio Municipal.





PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION DEL MUNICIPIO

La producción principal es generada fundamentalmente por tres actividades productivas, agrícola, pecuaria y artesanal. Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol, maicillo y arroz, este último también es destinado para la re-venta en el mercado nacional. El rubro dentro del flujo comercial de exportación es la actividad ganadera y sus derivados.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS: Las actividades productivas en el municipio de Jalpatagua están representadas por todas las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de servicio que realiza la comunidad. Estas actividades son las más importantes y fuentes generadoras de empleo e ingresos de la población. Se desarrolla principalmente en el área rural.

PRODUCCION INDUSTRIAL: Por falta de infraestructura, acceso limitado al financiamiento, asesoría técnica, falta de interés y organización de los pobladores no existe actividad industrial, por lo que se dedican únicamente a generar materia prima para que otros sectores fuera del municipio la trasformen.

PRODUCCION AGROINDUSTRIAL: Según investigación realizada, se determinó que no existe actividad agroindustrial, los agricultores no

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



cuentan con el capital necesario para la inversión en equipo que agregue valor a sus productos, como por ejemplo, empaque o enlatado de verduras.

PRODUCCION ARTESANAL

Actualmente existen diversidad de artesanías, dentro de las que se pueden mencionar: zapatería, ebanistería, panadería, carpintería, sastrería, herrería, cerámica de barro, fábrica de block y hojalatería a las cuales utilizan un nivel tecnológico medio de acuerdo a la actividad a la que se dediquen, tal es el caso de las panaderías que cuentan con equipo adecuado y capacidad para cubrir las demandas de la cabecera Municipal.

Es de mucha importancia señalar que en esta población los niños son explotados, convirtiéndose en fuentes de ingreso familiar, así como colaborar con sus padres en los oficios domésticos y agrícolas, provocando la deserción escolar. Cuando hablamos de niños, da pena ver como la explotación llega al extremo de cargarlos en camiones recogiendo y botando basura o lavando sillas de negocios de alquifiestas, esto, todo el mundo lo ve, pero no le da importancia, niños que debieran estar en la escuela o jugando porque su edad no es la adecuada para trabajar como adultos por unos cuantos centavos.

SUJETOS

Demografía: A continuación se presentan los cuadros de las principales características generales de la población de Jalpatagua.





POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA; La PEA (10 AÑOS Y MAS) es considerada el sector productivo y contribuyente de la generación del producto interno bruto.

Según SEGEPLAN la población económicamente activa, PEA, de Jalpatagua, en el año 2,004 asciende a 16,630.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Las estadísticas muestran como la población de Jalpatagua va pasando un crecimiento que influye a la población urbana y rural, al grado de que el casco urbano se ha extendido a algunas aldeas aledañas que en su momento pudieran ser consideradas como barrios.

DESCRIPCION: Para el caso de este proyecto de Tesis es necesario considerar a todas las comunidades barrios aldeas, fincas, ya que la población que ahí radica será beneficiaria del proyecto.

Teniendo como resultado los siguientes datos:

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua

COMUNIDAD O POBLADO	CATEGORIA	POBLACION
Jalpatagua	Pueblo	3347
Aceituno	Aldea	184
Azulco	Aldea	2225
El sitio	Aldea	463
El Zapote	Aldea	193
El Jicaral	Aldea	1301
El cuje	Caserío	452
El Llano	Aldea	377
El Retozadero	Caserío	588
El Pajonal	Aldea	705
El Coco	Caserío	2103
El Amate	Caserío	118
El Marillo	Caserío	299
El Salvaje	Caserío	46
La Puerta	Caserío	238
La Unión	Caserío	525
Los limones	Caserío	55
La Esperanza	Finca	121
Monzón	Aldea	1126
Las Moritas	Aldea	243





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



COMUNIDAD O POBLADO	CATEGORIA	POBLACION
Zapuyuca	Caserío	485
San Jerónimo	Aldea	522
San Francisco El Rosario	Aldea	652
San Ixtan	Aldea	1566
Tierra Blanca	Aldea	903
Valle Nuevo	Aldea	1266
Versalles	Finca	205
Tename	Caserío	299
El Gavilán	Finca	22
El Guayabo	Caserío	133
Buenos Aires	Caserío	132
La Cañada	Caserío	40
La Toma	Caserío	284
Valle Nuevo Frontera	Caserío	327
Peña Áspera	Caserío	52
Los Olivares	Finca	26
El Zarzalito	Caserío	464
San José	Caserío	60
San José La Loma	Caserío	270
Agua Tibia	Finca	159
El Porvenir O Hato Viejo	Finca	65
Población dispersa		153
TOTAL		22,776

ANÁLISIS DE LA POBLACION A ATENDER

El Departamento de Jutiapa cuenta con un 5% de Población Indígena y Jalpatagua No está considerado como Municipio incluido dentro de este Porcentaje por lo que el total de la Población a atender es ladina y haciende a un total de 22,776 habitantes.

POBLACION DE SERVIR

Para determinar la población a atender a un periodo de mediano plazo se toma como base el Censo Instituto Nacional de Estadística de 2,002 y el Censo Poblacional del Centro de Salud Pública del Municipio de Jalpatagua que concluyó en febrero de 2,005 con un total de 23,286 como puede verse en un cuadro de población del grupo Etario Jalpatagua. Para hacer la proyección de la población al año 2015 se utilizará la formula siguiente:

$$PN = (carg + 1)^a \cdot p_{n-1}$$

Siendo el Crecimiento anual geométrico/carg)

$$Carg = 2^a (p_2 - p_1)$$

$$N(p_2 * p_1)$$

De donde P1 es la cifra del Censo anterior

P2 es la cifra del censo más reciente.

X es el tiempo transcurrido entre los dos censos.

P1= 22,776 Censo 2,002 INE

P2= 23,286 Censo Centro de Salud Jalpatagua, Jutiapa

N= 2 Años Tiempo transcurrido entre ambos censos.





$$\text{Desarrollo} = \frac{2(23,286 - 22,776) = 2(510)}{2(23,286 + 22,776) = 2(46062)} = \frac{1020}{92124} = 0.011$$

Por tanto

$$\text{carg} = 1 + \text{pri} = 1 + 0.011 = 1.011$$

De lo cual podemos analizar que la tasa de crecimiento geométrico es de 1.011 y el cálculo de la población para los próximos 10 años puede calcularse en base a ese dato.

Teniendo como resultado los siguientes datos:

COMUNIDAD O POBLADO	CATEGORIA	POBLACION	POBLACION AL 2,015
Jalpatagua	Pueblo	3347	3715
Aceituno	Aldea	184	204
Azulco	Aldea	2225	2469
El sitio	Aldea	463	514
El Zapote	Aldea	193	214
El Jicaral	Aldea	1301	1444
El cuje	Caserío	452	502
El Llano	Aldea	377	418
El Retozadero	Caserío	588	653
El Pajonal	Aldea	705	783
El Coco	Caserío	2103	2434
El Ámate	Caserío	118	131
El Marillo	Caserío	299	332
El Salvaje	Caserío	46	51
La Puerta	Caserío	238	264
La Unión	Caserío	525	582

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua

COMUNIDAD O POBLADO	CATEGORIA	POBLACION	POBLACION AL 2,015
Los limones	Caserío	55	61
La Esperanza	Finca	121	134
Monzón	Aldea	1126	1238
Las Moritas	Aldea	243	269
Zapuyuca	Caserío	485	538
San jerónimo	Aldea	522	579
San Francisco El Rosario	Aldea	652	723
San Ixtán	Aldea	1566	1738
Tierra Blanca	Aldea	903	1002
Valle Nuevo	Aldea	1266	1405
Versalles	Finca	205	227
Tename	Caserío	299	331
El Gavilán	Finca	22	24
El Guayabo	Caserío	133	147
Buenos Aires	Caserío	132	146
La Cañada	Caserío	40	44
La Toma	Caserío	284	315
Valle Nuevo Frontera	Caserío	327	362
Peña Áspera	Caserío	52	57
Los Olivares	Finca	26	28
El Zarzalito	Caserío	464	515
San José	Caserío	60	66
San José La Loma	Caserío	270	299
Agua Tibia	Finca	159	176
El Porvenir O Hato Viejo	Finca	65	72
Población dispersa		153	169
TOTAL		22,776	25,275



DEMANDA GLOBAL

La demanda global se define para el 2,005 en **23535** habitantes y para el año 2,015 en **25275** Habitantes.

DEMANDA POTENCIAL

Para determinar la Demanda Potencial es necesario analizar la pregunta No.1 y No. 4 de la boleta de encuesta en el Marco Operativo.

De tal manera que el porcentaje de la población tomado en cuenta para la proyección es del 100% de los empleados municipales y el 50% de la población que en una semana acude a la municipalidad para hacer un total de 48 encuestas que a diario frecuentan el edificio, el cual al ser aplicado a la población presente del municipio de Jalpatagua nos reflejara el potencial de servicios que prestará el Edificio Municipal.

DEMANDA POTENCIAL

Población por % encuestados=

Demanda de Población Presente
 $22,776 * 63\% = 14,348$ personas en 2,005

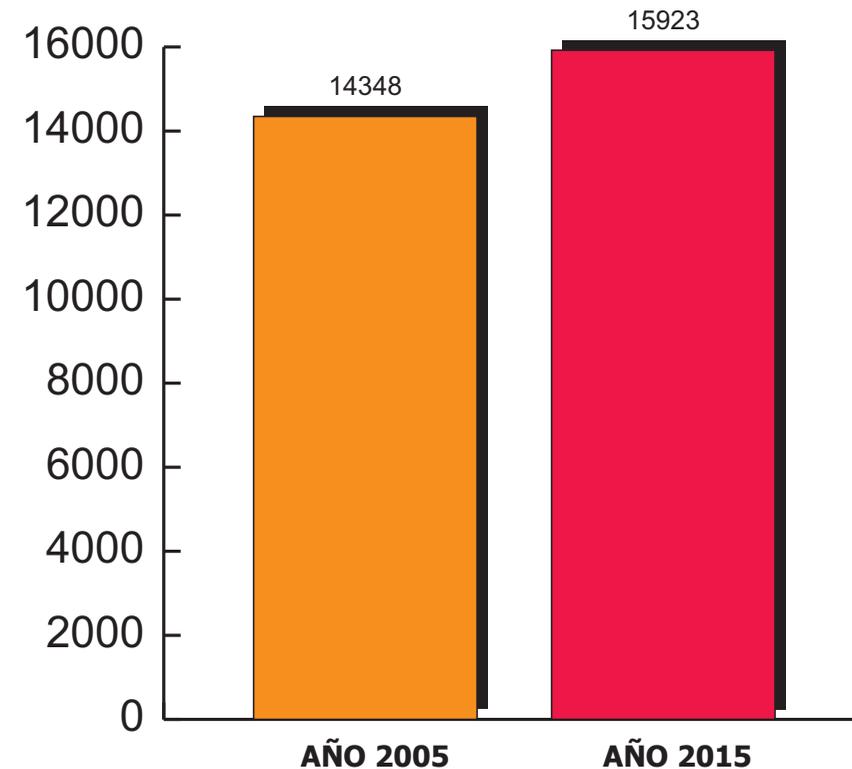
Demanda de la población Futura

Población al 2,015 * 25% = **15923**

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua

CUADRO DE DEMANDA POTENCIAL





DEMANDA EFECTIVA

Para conocer la demanda efectiva es necesario conocer la demanda Potencial.

Por lo que se tomó en cuenta la pregunta número 8 en la cual se puede evaluar la aceptación por los espacios para medir la eficiencia en el servicio, el 90% de los encuestados consideran que el espacio actual no es suficiente para prestar todos los servicios municipales.

Para este cálculo debe aplicarse la siguiente formula:

ÍNDICE DE DEMANDA EFECTIVA = No. de encuestados x % de frecuencia x % de aceptación de espacio insuficiente para prestar todos los servicios.

$$\text{I.D.E.} = 48 \times 63\% \times 90\% = 27\%$$

Demanda efectiva Presente:

$$22776 \times 27\% = 6149 \text{ Personas en } 2005$$

Demanda efectiva futura:

$$25275 \times 27\% = 6824 \text{ personas en el } 2015$$

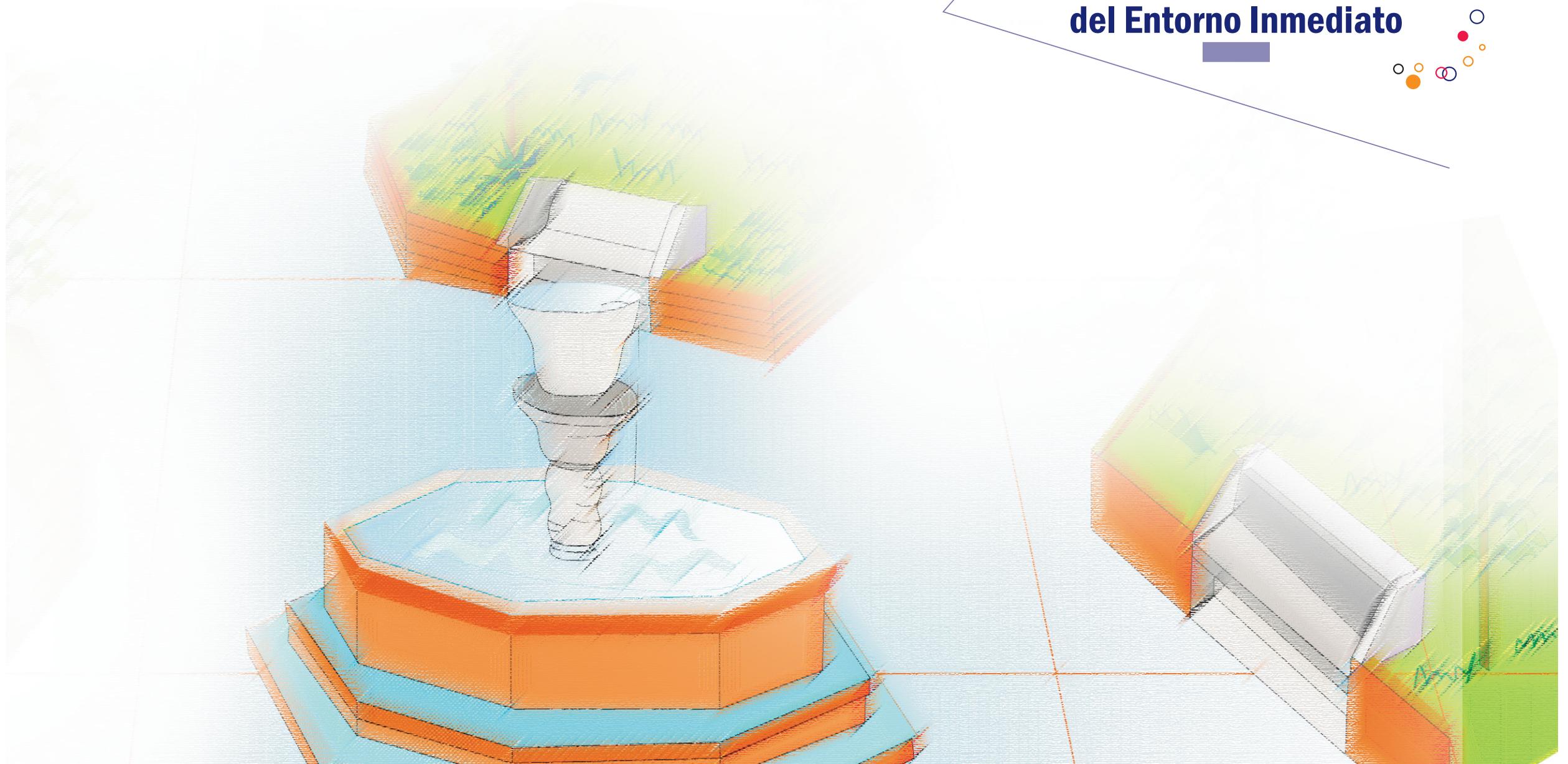
Como resultado se tiene cuál es la capacidad actual del edificio municipal y su proyección para el 2015, pudiéndose notar que los cálculos de área y volumen son suficientes dentro de su proyección.





Análisis

del Entorno Inmediato





ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

Es importante mencionar los cambios que ha sufrido hasta el momento el entorno inmediato del área Central del municipio de Jalpatagua, Jutiapa, que sin duda alguna han alterado todo el objeto de estudio, para lo cual se hace necesario el análisis de los elementos urbanos y arquitectónicos, iniciando con el estudio histórico de todos los elementos arquitectónicos para determinar las diferentes modificaciones que han sufrido a la fecha y así poder establecer criterios que puedan ser utilizados para la propuesta de intervención al Entorno Inmediato.

DESCRIPCION

Debido a las realizaciones de tipo privado como municipal sin ninguna regularización, se ha generado en el municipio un desorden tipológico lo cual ha provocado desuniformidad dentro del sector que rodea el Parque Central y el Edificio Municipal, encontrándose construcciones de tipo contemporáneo y formas modernas que contrastan grandemente con el diseño del nuevo Edificio y la remodelación del parque, opacando de esta manera su singularidad e importancia arquitectónica.

EVOLUCION DEL ENTORNO INMEDIATO

Según investigación realizada a la fecha se puede establecer que el origen de la traza urbana de el municipio de Jalpatagua inicia en principios del siglo pasado y una de las primeras edificaciones de las que se tiene memoria es la de la familia Nájera Farfán y Orantes, que se encuentra al costado derecho del Parque Central, esta familia cedió terreno y contruyó el parque, bautizandolo con el nombre de Victoria Farfán y Orantes, según se comenta la fuente que se encuentra al Centro data de la época colonial pero no existe registro que haga constancia de este dato.

El Padre Clemente Procopio, párroco de Moyuta, a finales de 1,958, se integró a un comité Pro Reconstrucción del Templo Católico de la

población, el cual había sido destruido parcialmente por el terremoto de 1,917, y había estado abandonado por más de treinta y cinco años.

El comité en mención estaba integrado por las personas siguientes: Francisca Enríquez, Pedro Monterroso, Ángela Farfán, Juan Ramón

Turcios, así fue como el Ingeniero Rigoberto Nájera Farfán dirigió los trabajos adhonorem, también se contó con la colaboración del ingeniero Miguel Idígoras Fuentes, Presidente Constitucional de la República, quién a través del Comité de Pro Restauración de Monumentos Nacionales, donó después de dos años y días de trabajo del pueblo solidario la ayuda para la compra de los materiales que se utilizarían en la reconstrucción.

La iglesia Parroquial católica, considerada un monumento colonial ha seguido sufriendo cambios en su estilo de fachadas e interior debido a cambios que se han hecho, modificaciones, en la actualidad el padre José Camilieri, de origen Maltés, y como subpárroco el padre Tito Leiva, originario de Asunción Mita, Jutiapa, quienes son respetados y admirados por el pueblo y toda la comunidad católica tomaron el importante trabajo de hacer algunas modificaciones a su fachada sin tomar la asesoría debida lo cual ha cambiado desde hace un par de años la estructura física de la iglesia, alterando por completo su fachada.

ESTADO ACTUAL DEL ENTORNO URBANO INMEDIATO

Se relaciona con todos aquellos elementos arquitectónicos y urbanísticos que se encuentran dentro del entorno que rodea el edificio municipal y parque central y que indudablemente afectan la función social y cultural de los mismos.





Dichos elementos se analizan mediante planos donde gráficamente se localizan y describen.

CIRCULACIÓN PEATONAL: La circulación peatonal en el sector no se encuentra establecida, ya que las mismas se encuentran definidas por las rutas que las personas siguen al trasladarse de una esquina a otra del sector.



Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



CIRCULACIÓN VEHICULAR

Se encuentra localizada en las calles que rodean al sector y que actualmente se encuentran con vías definidas.





ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

Una de las áreas que actualmente es utilizada como estacionamiento permanente, es el área ubicada alrededor del edificio municipal, y a un costado de la iglesia que normalmente es usada como Atrio pero que no está definido, principalmente frente a la casa parroquial al lado norte de la iglesia que tiene un área con mucho espacio.



SERVICIOS:

Dentro de los servicios que se hallan más próximos al edificio municipal y el Parque Central, se encuentra una pequeña oficina de correos en un lote que la municipalidad donó a Correos y Telégrafos de lo cual hay documentos de la donación y que está al costado sur del área en mención.





Los teléfonos públicos que se encuentran en el área, están localizados en una de las esquinas del parque frente al edificio municipal. El Parque Victoria Farfán y Orantes no cuenta con servicios sanitarios, ya que este fue construido por partes y de acuerdo a la forma en que los árboles se encontraban en el lugar.

RELIGIÓN: El edificio dentro de este sector que juega este rol y donde se realiza la mayor afluencia de creyentes católicos es la Iglesia parroquial, la cual se encuentra al lado este de la plaza central.



Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



RECREACIÓN PASIVA: Dicha actividad en el sector es casi nula debido a que la plaza central no cuenta con las condiciones necesarias y un diseño adecuado de actividades de este tipo.





SECTOR ESCOLAR: A un costado de la Iglesia Católica se encuentra un colegio de primaria que es parte de la Casa Parroquial y es administrada por ellos y el cual funciona por la mañana. Por encontrarse prácticamente dentro de las instalaciones de la Iglesia Católica no tiene parte dentro del entorno ya que hacia el Atrio de la Iglesia sólo cuenta con un portón de entrada para los escolares.



SECTOR COMERCIAL: Por ser Jalpatagua un municipio fronterizo, se establece dicha actividad en la mayoría de sus barrios incluyendo principalmente su área central. Se establece que esta actividad funciona en todos los puntos adyacentes al edificio municipal, siendo éstos



expendedores de productos de todo tipo, principalmente tiendas de productos de necesidades básicas.

Como podemos observar en la fotografía anterior el comercio no sólo funciona en todos sus áreas sino en las banquetas y calle, lo que provoca mal aspecto principalmente en el Centro como se menciona.

Debemos mencionar que la estructura física del elemento arquitectónico en la fotografía anterior podemos observar el tipo de fachada que presenta, típica de pueblos con aproximadamente 25 años de construcción. Podemos observar gruesos de columnas enmarcando los vanos de puertas y ventanas, así como también podemos observar en la parte trasera de la edificación una ampliación realizada posteriormente, la cual no tiene un estudio de integración con la edificación existente.

Iniciando podemos mencionar que esta edificación está hecha de adobe, lo cual lo podemos notar con el grosor de sus muros además de algunas partes en las que el repello se desintegró. Luego podemos notar la ampliación realizada de block pensando en la idea de que sería algo temporal y rompiendo con la estructura física de la edificación.

El área comercial es algo que continúa a lo largo de toda la cuadra que rodea el Área Central del Municipio, su Parque, su edificio Municipal y su Iglesia se ven afectados.

En la fotografía siguiente se continua observando comercio formal así como informal, dentro y fuera de las edificaciones.





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Este tipo de comercio (informal) actualmente es difícil de controlar para las autoridades, es un problema nacional por el nivel de pobreza que vive nuestro país y no es un problema de unos cuantos municipios es un problema de todos, en todas las regiones, áreas, pequeñas y grandes.



Los colores forman un papel importante en la integración del entorno en todos los aspectos principalmente aquí en el área comercial, lo cual marca notablemente un desorden visual.





En estas dos fotografías notamos una diferencia en fachadas, lo cual varía por el tiempo que llevan construidas y esto es muy notable.

La anterior no tiene Cornisa y esta segunda sí, lo cual demuestra una falta de estudio de acuerdo a la orientación solar ya que estas fachadas tienen su orientación hacia el oriente y no necesitan la cornisa o pestaña para protegerse del sol ya que este refleja sólo en horas de la mañana en este lado.



El análisis anterior demuestra poco estudio en las nuevas edificaciones y mucho más conocimiento empírico de años anteriores.

Que podemos mencionar que estando estas edificaciones de esta forma todas las edificaciones deberían de mostrar el mismo estilo al menos en este sentido, carencia de pestaña lo que al mismo tiempo permite mayor visión de toda el área de fachada.





Lo antes dicho iniciaría con el objetivo de la integración del entorno.

La carencia de un estilo unificado provoca la ruptura total en la integración que existe actualmente, como podemos observar en la fotografía siguiente que muestra un estilo diferente, un diseño, características, que rompen con lo que inicialmente estaba establecido, características conformadas por un estilo que sufre con el pasar de los años, ha sufrido alteraciones en las estructuras que lo conforman provocando contrastes en sus texturas como podemos observar en todas y cada una de las fotografías que conforman este análisis.

Además de formas arquitectónicas en las cuales se han dado de manera espontánea y sin ningún tipo de estudio ni mucho menos pensado en una integración entre ellos.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



18

CASA DOÑA VICTORIA FARFAN Y ORANTES: Esta es una de las construcciones del lugar de más antigüedad cuenta con un diseño correspondiente a lo que la Familia Farfán y Orantes, Najera Farfan han dedicado su vida a la ganadería. Tenía un estilo Hacienda campirana que se refleja en la textura de piedra. El arco de la Puerta donde todavía en este tiempo se logra observar el Nombre de Doña Victoria, que es una de las personas que más ha aportado al embellecimiento de este municipio,





Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Todavía en parte de las fotografías podemos observar su diseño, estructura, clasificación de las texturas que dan un toque exquisito al diseño que presentaba un patio amplio con vegetación que proporcionaba frescura, un ambiente del que nadie deseaba escapar, un paraíso exótico en el medio de la urbanización. Siendo ésta una de las construcciones más reconocidos por los pobladores que más se integra al entorno, al Parque Central que lleva el nombre de su Propietaria, se consideraría



soluciones arquitectónicas inmediatas que contribuyan a la integración del parque como de su entorno especialmente, es decir, un mimetismo con sus pobladores para darle vitalidad a la parte fundamental del municipio como lo es su centro, contando con un trazo existente que permite las mejoras.





EL EDIFICIO MUNICIPAL EN LA ACTUALIDAD: Consta de instalaciones que cubren las necesidades básicas pero no en su totalidad, no cuenta con los espacios suficientes para cumplir con las necesidades que el usuario requiere.



Cuenta con una oficina pequeña donde se ubica el Área de Tesorería en donde se encuentra caja, cobro de IUSI, Cobro de

Cédulas, Fe de edad, Pago del agua, pago de Boleto de ornato y su espacio para albergar a cada una de estas personas encargadas no es suficiente.

Contiguo a esta oficina esta la OMP, Oficina Municipal de Planificación, que es donde se encuentran las personas encargadas de la planificación de proyectos municipales, en esta oficina se encuentran un representante de las entidades estatales como FIS de FONAPAZ SEGEPLAN Consejos de Desarrollo INFOM Y un encargado municipal, con su secretaria, archivos, etc.

Después de estas dos oficinas, encontramos, Registro, Despacho o Alcaldía Secretaría Municipal, Registro Civil, y todo esto en un sólo ambiente, ya que este edificio muestra carencia en todos los aspectos.

Un dato importante es mencionar que carece de vestíbulos y de Servicios Sanitarios incluso para los empleados municipales, y que las únicas oficinas que cuentan con el son la OMP y Tesorería.

Adjunto a la Municipalidad encontramos la Casa de la Cultura la cual está en completo abandono y que dentro de ella solo existe una pequeña Biblioteca que ha sido formada por pequeñas cantidades de libros donadas por los usuarios, simplemente no cuenta ni con el espacio ni llena las expectativas de requerimientos básicos y necesarios para cumplir con lo que una Casa de la Cultura necesita.





La Fachada de esta Casa de la Cultura es la misma que la de la Municipalidad, ya que es un solo Edificio y que por hacer un intento de levantar el nivel cultural del Municipio se prestó parte de las instalaciones del Edificio para su uso.



22

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



EL PARQUE: Como se mencionó con anterioridad son elementos fundamentales en el paisaje urbano, podemos mencionar que el fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico que éste tenga.



23





El parque del Municipio de Jalpatagua no es la diferencia, cuenta con arriates de mucha vegetación, la cual ha sido plantada no en forma uniforme sino desordenada lo cual ha creado un rompimiento en su estructura, este parque "no cuenta con una retícula fundamentada que permita la uniformidad en sus caminamientos, ni espacios armoniosos.

Inicialmente el parque sólo contaba con los árboles y formas las cuales definidas por la ubicación de los árboles fueron dando forma a este, eso significa que no existió un estudio preliminar ni un diseño que permitiera dar la mejor forma para crear la sensación de comodidad y otras características especiales requeridas .

Por sus características físicas no cumple un papel articulador, generalmente están diseñados para cumplir un papel simbólico como corazón o centro del Municipio, lo cual el Municipio de Jalpatagua cumple con ello pero por su forma en planta y por la forma en que accede a las calles provoca un rompimiento de su función principal.

Un parque se puede clasificar o analizar a partir de los elementos que lo componen y en este caso principalmente por su piso, su tamaño y lugar de ocupación y Principalmente por las fachadas que lo limitan.

Lo mencionado en el párrafo anterior es lo que da sentido a este estudio.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



24

La fuente en el centro de la plaza es tradicional de la época colonial en Guatemala y en este municipio no es la excepción.

La fuente es un elemento que ha pertenecido a Jalpatagua como La Iglesia Católica, la Municipalidad, la casa de Doña Victoria Farfán y Orantes, su calzada, sus avenidas son





parte del lugar y en la presente propuesta se mantienen en el mismo lugar.

De acuerdo a estudios preliminares, con el análisis se ha tratado de dar soluciones beneficiosas para el mejoramiento de esta área que es de vital importancia para el crecimiento, desarrollo y buen funcionamiento de este municipio.

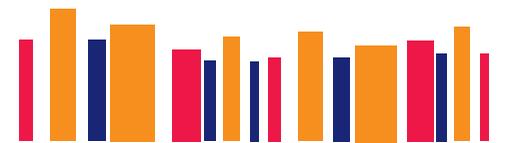
Los análisis realizados en las edificaciones tratan de ser tan precisos como las fotografías. Considerando que estas edificaciones no son del Estado o de carácter municipal y que sus modificaciones se llevarían a cabo sólo llegando a un acuerdo con los propietarios se decidió sólo realizar un análisis de fachadas y no una propuesta de integración.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Reguladores





REGULADORES

ASPECTOS FUNCIONALES DEL PROYECTO

El edificio que actualmente ocupa la Municipalidad de Jalpatagua está ubicado frente al Parque Victoria Farfán y Orantes, en su área Central cuenta con ocho ambientes distribuidos según las necesidades de uso y de acuerdo a las políticas de cada Corporación Municipal que ha tenido a su cargo dichas acciones. El área con que se cuenta es de 486.83 m²

El parque cuenta con problemas de espacio en los caminamientos, ya que estos fueron creados en la forma en que estaban hechos los arriates y no de acuerdo a llenar la necesidad de espacios abiertos para caminar, y cuenta con un área de 1988 m²

El edificio sufre con algunos problemas de hacinamiento o desorganización en cuanto a su mobiliario y desaprovechamiento del espacio en casi todos sus ambientes.

El edificio tiene cinco ambientes bien definidos (no incluyendo los servicios sanitarios), de los cuales los únicos dos de ellos son utilizados además como bodegas o ambientes donde se guardan cosas inservibles, la mitad de sus ambientes son utilizados como archivos (uno es secretaría y otro es Tesorería) los cuales tampoco cumplen con su cometido, por el estado de deterioro en el que se encuentran.

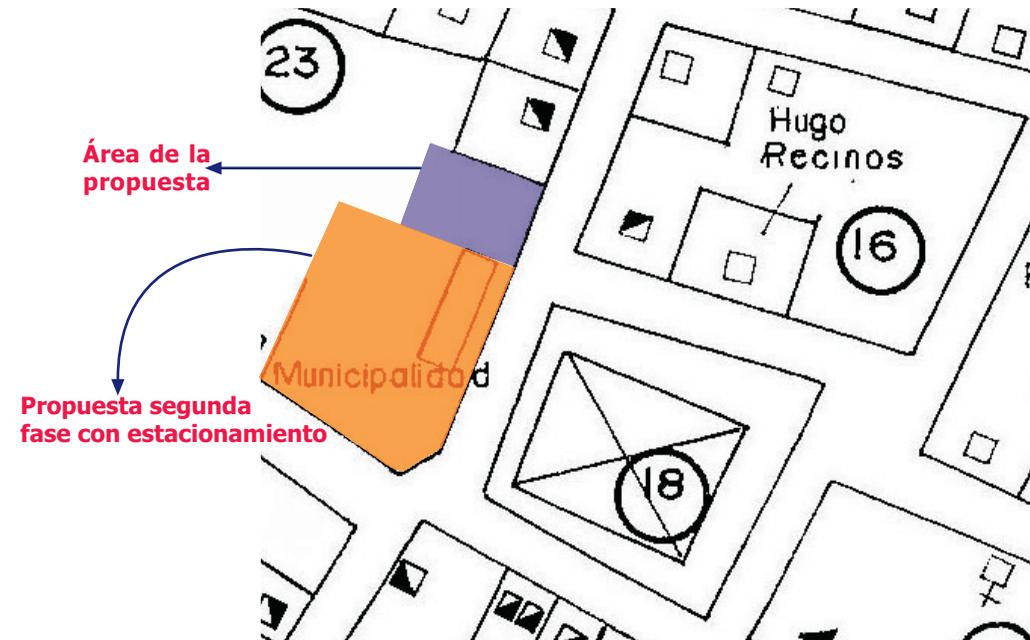
Por las razones anteriormente mencionadas es que se cumple la razón principal de este estudio: Diseñar un Nuevo Edificio Municipal que llene las necesidades básicas para cumplir con los requerimientos necesarios y la Remodelación del Parque Central de Jalpatagua para que

Remodelación

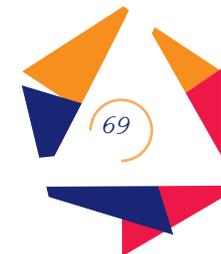
parque del municipio de Jalpatagua



la unión de ambos cree un ambiente más agradable a los pobladores y a las personas que lo visitan.



Fuente: INE
Mapas





PROGRAMA DE NECESIDADES

EDIFICIO MUNICIPAL		PROGRAMA DE NECESIDADES			
		2005		2015	
AREA MUNICIPAL	AMBIENTE	USUARIOS	M ²	USUARIOS	M ²
	Vestíbulo		2.25		
	Caja	4	6.9	5	8.625
	Espera	10	15.75	12	17.325
	Partidas de nacimiento	4	15.75	5	18.75
	Registro de cédulas	2	10.50	3	15.75
	Archivo	1	9.00	1.2	10.8
	Oficina de planificación	4	40.40	5	50.50
	S.S. Públicos		22.05		
	Bodega	1	4.725	1	4.725
	Archivo general	1	10.5	1	10.5
	Recepción 2do. nivel	10	13.5	2	15
	Área de espera	5	14	7	19.6
	Tesorero	2	15.5	3	23.625
	Secretario	2	12.3	3	18.45
	Alcandía	1	17.94	1	17.94
	Salón de usos múltiples	14	33.8	17	41.04
	S.S. Públicos		22.05		

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



EDIFICIO MUNICIPAL		PROGRAMA DE NECESIDADES				
		2005		2015		
AREAS CLINICAS	AMBIENTE	USUARIOS	M ²	USUARIOS	M ²	
	Clínicas					
	Recepción	1	8.60	2	12.80	
	Archivo	1	13.14	1	13.40	
	Espera	3	8.60	4.5	12.90	
	Clínicas	2	11.75	2	11.75	
	Oficina Médico	2	11.75	2	11.75	
	AREA BIBLIOTECA	Área de factura	12	20.53	16	27.37
		Archivo	1	13.40	2	15.00
		Oficina Biblioteca	1	11.75	2	23.50
Área de libros		1	11.75	2	23.50	

Tanto a nivel general como específico. Se define este programa que responda a las necesidades, actuales como su proyección al 2015, tomando en cuenta las áreas de los diferentes ambientes.





A. REQUERIMIENTO

1. FORMA

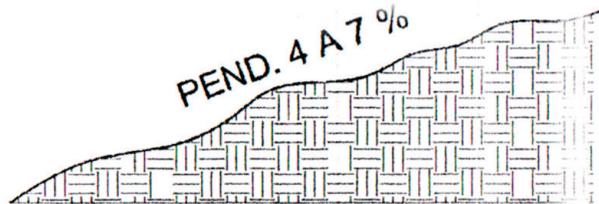
El terreno deberá contar con las características óptimas para la construcción de una edificación segura de uso continuo.

PREMISAS

1.1 La presencia mínima del suelo debe ser de 1 kg/cm².

1.2 El terreno no debe ser de material relleno.

ESQUEMAS



SUELO FIRME CAPACIDAD MINIMA DE 1 KG./CM² Y NO DEBE DE SER DE MATERIAL DE RELLENO

B. REQUERIMIENTOS FORMALES Y ESTÉTICOS

REQUERIMIENTO

1. La morfología de la edificación debe acoplarse en proporción y escala, así como respetar la propiedad privada y la propiedad municipal.

2. Obligatoriamente las edificaciones deben contar con área propia para parqueos.

PREMISA

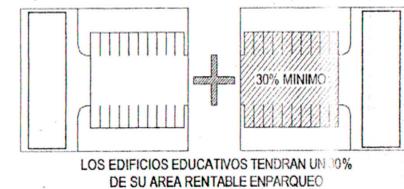
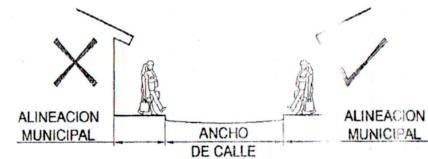
1.1 Se comprenderá como alineación municipal el límite entre la propiedad privada y el área destinada a calles y avenidas, así como áreas de uso público.

1.2 Corresponde a la municipalidad velar por el ordenamiento urbano fijando la alineación municipal.

1.3 La edificación no debe pasar sobre la alineación municipal, ya que se considera como invasión a la vía pública.

2.1 Existirá parqueos para edificios en general, con grupo mayor de 200 usuarios.

2.2 El área mínima de parqueos para edificios públicos, estatales o municipales será el 30% de su área rentable. En el caso de la municipalidad de Jalpatagua en el área que está a un costado se tiene pensado una 2da. fase que incluirá el parqueo.



ESQUEMAS





REQUERIMIENTO

3. Mantener el confort visual en las áreas exteriores del centro.

4. El correcto emplazamiento del conjunto en el terreno, se contemplará para una adecuada relación en la superficie ocupada y las superficiales libres.

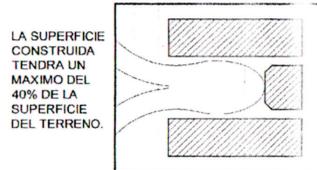
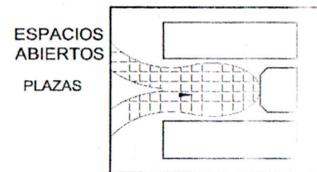
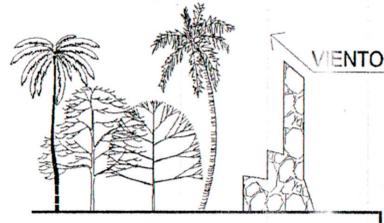
PREMISA

3.1 Utilizar vegetación como elemento ornamental que vaya de acuerdo a las características del clima de la región y actividad de la institución. Las mismas deben estar debidamente circuladas y protegidas para su conservación.

4.1 Se deberá lograr un máximo de espacios abiertos compatibles con el tamaño del terreno y del edificio a construir.

Se debe tomar en cuenta que al frente se encuentra el parque central.

4.2 Las superficies construidas a niveles de terreno ocuparán como máximo un 40% de la superficie del mismo.



ESQUEMAS

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



REQUERIMIENTO

5. Utilizar texturas y colores que sean aceptados e identificados como representativos del lugar.

PREMISAS

5.1 Los colores en los espacios deben tener un efecto tranquilizante, por ello se recomienda el uso de contrastes de colores en tonalidades pastel como:

- Naranja: azul, pardo, verde.
- Rojo: verde o azul.
- Amarillo: Azul y Violeta.
- Verde: rojo y violeta.

5.2 Los colores recomendados en los espacios de usos múltiples, interiores y exteriores son los colores fuertes que estimulen a los usuarios.

ESQUEMAS





C. REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

REQUERIMIENTO

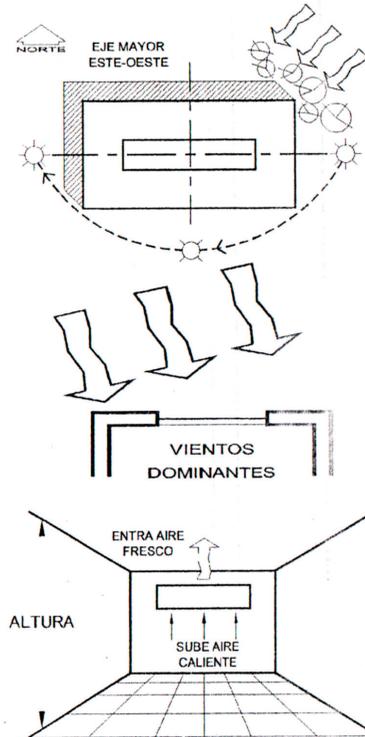
1. El diseño de conjunto deberá contemplar el control de la penetración solar, tratamiento de las superficies externas, movimiento del aire, disposición de espacios exteriores, posición y protección de las coberturas exteriores y materiales de construcción.

PREMISA

1.1 La orientación ideal del edificio será con sus fachadas al norte y al sur, con su eje mayor en direcciones Este-Oeste, para reducir al máximo la exposición al sol y la entrada del viento caliente y polvoriento.

1.2 Se tomará en cuenta principalmente el sentido el viento dominante, debiendo abrirlas ventanas bajas en este sentido.

1.3 Las ventanas que no queden en una fuente de aire fresco, como arboledas, estanques y vientos dominantes, se ubicarán en las partes altas de los muros, sin exceder un área del 10/20% de muro.



ESQUEMAS

REQUERIMIENTO

2. Se deberá tomar en cuenta un área prudente de separación entre volúmenes cuando se utilicen sistemas laterales.

3. Se deberán distribuir ambientes específicos en áreas de mayor insolación

4. La distribución de la luz, en cuanto a intensidad y brillo, ya sea natural o artificial debe ser abundante y uniformemente distribuida.

PREMISA

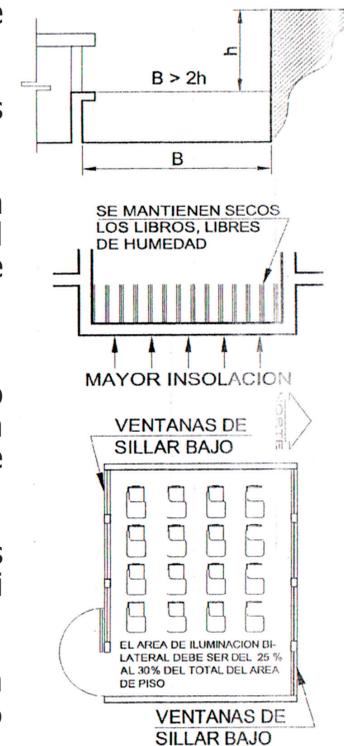
2.1 La separación entre volúmenes en el lado de la ventana baja hacia el exterior, deberá ser dos veces la altura del volumen de enfrente a partir del sillar más bajo.

3.1 La separación entre volúmenes, las áreas de armario o bibliotecas funcionarán mejor si se ubican hacia el sur.

4.1 El área total de las ventanas para iluminación bilateral debe ser de 25 a 30 % de área de piso.

4.2 El nivel de iluminación natural y artificial para la sala de espera, guardiana será de 150 luces.

ESQUEMAS





REQUERIMIENTO

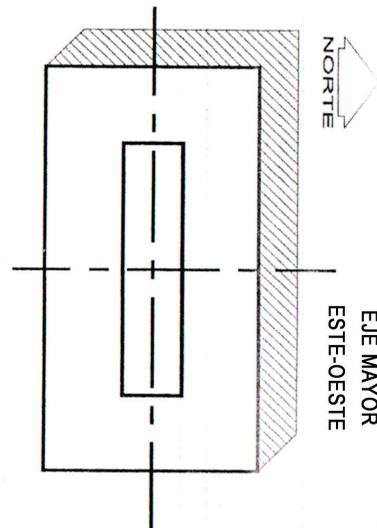
4. La distribución de la luz, en cuanto a intensidad y brillo, ya sea natural o artificial debe ser abundante y uniformemente distribuida.

PREMISA

4.1 El nivel de iluminación natural y artificial para una clínica, secretaria, contabilidad y área administrativa debe ser de 300 luxes.

4.2 El nivel de iluminación natural y artificial para el archivo, cuarto de máquinas y bodega debe alcanzar un nivel de 250 luxes.

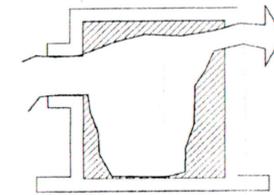
ESQUEMAS



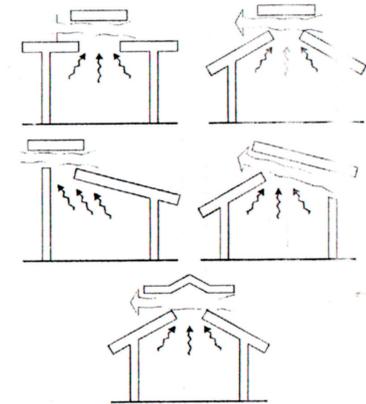
Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua

ESQUEMAS



EL VOLUMEN DE AIRE
REQUERIDO SE APLICARA
SEGUN AREA Y ACTIVIDAD



REQUERIMIENTO

5. Para el cálculo del área de apertura de ventanas para ventilación natural se debe tomar en cuenta el clima y la cantidad de usuarios, así como el volumen de aire que hay que renovar por hora.

PREMISA

5.1 Una ventilación adecuada permitirá una adecuada renovación de volumen de aire, mantendrá los espacios frescos, evitando que se acumule el calor.

5.2 Dispone de amplios dispositivos de ventilación cruzada en las partes superiores con las celosías, malla, madera para colocar cielo falso.



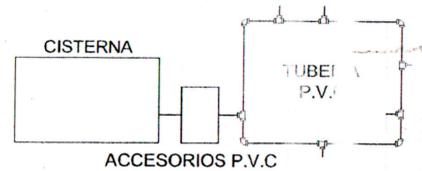


D. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS

REQUERIMIENTO

1. En cuanto a las instalaciones a utilizar en la edificación, en calidad de uso y colocación deberá garantizar los aspectos siguientes:

- Seguridad de operación a los usuarios.
- Capacidad adecuada para prestar los servicios específicos.
- Duración razonable y económica de mantenimiento.
- Servicio ininterrumpido de su protección contra humedad y corrosión por elementos distintos.
- Duración razonable y económica.



ESQUEMAS

PREMISAS

1.1 Utilizar un sistema indirecto de distribución de agua potable.

1.2 Para la instalación de agua potable se utilizarán tubería y accesorios de P.V.C.

1.3 La red de drenajes deberá hacerse mediante un sistema separativo de aguas negras y pluviales.

1.4 Para la instalación de la red de drenajes se utilizara tubería P.V.C. y cajas de registro.

REQUERIMIENTO

2. En cuanto a las instalaciones a utilizar en la edificación, en calidad de uso y colocación deberá garantizar los aspectos siguientes:

- Seguridad de operación a los usuarios.
- Capacidad adecuada para prestar los servicios específicos.
- Duración razonable y económica de mantenimiento.
- Servicio ininterrumpido de su protección contra humedad y corrosión por elementos distintos.
- Duración razonable y económica.

PREMISAS

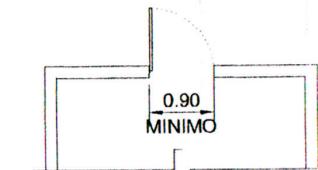
2.1 Se deberá contar con salidas de emergencias

2.2 Las puertas para clínica, secretaria y contabilidad deben tener un ancho mínimo de 0.90 mts. Con abatimiento hacia dentro.

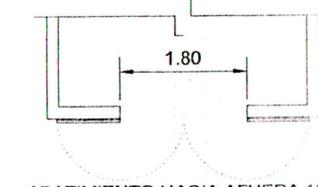
2.3 Las puertas de las bodegas,

2.4 Las puertas de la biblioteca deberán abatir 180° hacia fuera en sentido de la circulación exterior de 2 hojas de 0.90 mts. C/u.

ESQUEMAS

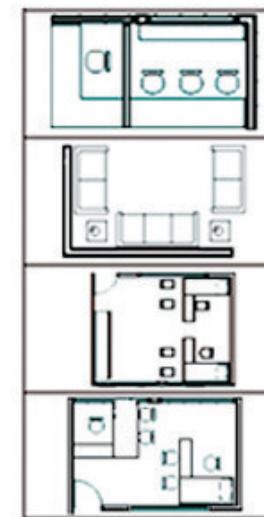


LAS PUERTAS PODRAN SER DE METAL, MADERA U OTRO MATERIAL SEGUN EL TIPO DE AMBIENTE



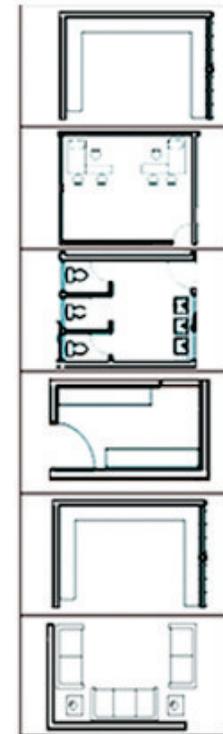
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PLANTA BAJA

NECESIDAD							ESCALA DE RELACION METRICA			
GENERICA	ESPECIFICA	AMBIENTE REQUERIDO	FUNCION	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS	MOBILIARIO	ANCHO	LARGO	ALTO	AREA / M2
■	INGRESAR	VESTIBULO					1.50 MTS	1.50 MTS	3.00 MTS	2.25 MTS 2
	COBRAR	CAJA	COBRAR	CONTROL DE INGRESOS	4 PERSONAS		3.00 MTS	2.30 MTS	3.00 MTS	6.90 MTS 2
■	RECEPCION	ESPERA	ATENDER AL PUBLICO	DESCANSAR	10 PERSONAS	MESAS, BANCAS	3.50 MTS	4.50 MTS	3.00 MTS	15.75 MTS 2
	■	PARTIDAS DE NACIMIENTO	ATENDER AL PUBLICO	REGISTRO DE NACIMIENTOS	4 PERSONAS	SILLONES	3.50 MTS	4.50 MTS	3.00 MTS	15.75 MTS 2
	■	REGISTRO DE CEDULAS	ATENDER AL PUBLICO	DOCUMENTACION DE CEDULAS	2 PERSONAS	ESCRITORIOS Y SILLAS	3.50 MTS	3.00 MTS	3.00 MTS	10.50 MTS 2



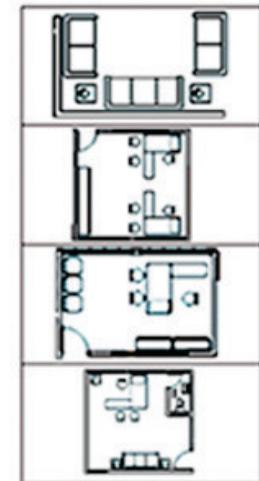
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PLANTA BAJA

	■	ARCHIVO	REVISIÓN DE LIBROS	LIBROS DE REGISTRO	1 PERSONA	2 ESCRITORIOS Y SILLAS	3.00 MTS	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS 2
	■	OFICINA MUNI. DE PLANIFICACION	PLANIFICACION DE PROYECTOS	ESTUDIOS DE PROYECTOS	4 PERSONAS	ARCHIVO	5.20 MTS	7.70 MTS	3.00 MTS	40.04 MTS 2
	■	S.S. PUBLICO	SATISFACER NECESIDADES	NECESIDADES FISIOLOGICAS		4 ESCRITORIOS Y SILLAS	6.30 MTS	3.50 MTS	3.00 MTS	22.05 MTS 2
	■	BODEGA	ALMACENAR	EQUIPO Y ENSERES	1 PERSONA	RETRITE LAVAMANOS	3.15 MTS	1.50 MTS	3.00 MTS	4.725 MTS 2
■		ARCHIVO GENERAL	ARCHIVAR	BODEGA DE PROYECTOS	1 PERSONA	ARCHIVO	3.50 MTS	1.50 MTS	3.00 MTS	10.50 MTS 2
■	ESPERA	RECEPCION 2DO NIVEL	ATENDER AL PUBLICO	INFORMAR COMUNICAR	1 PERSONA	MUEBLE CON BANCO	3.50 MTS	1.50 MTS	4.50 MTS	13.50 MTS 2



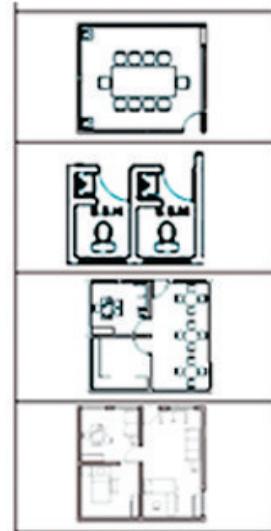
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PLANTA ALTA

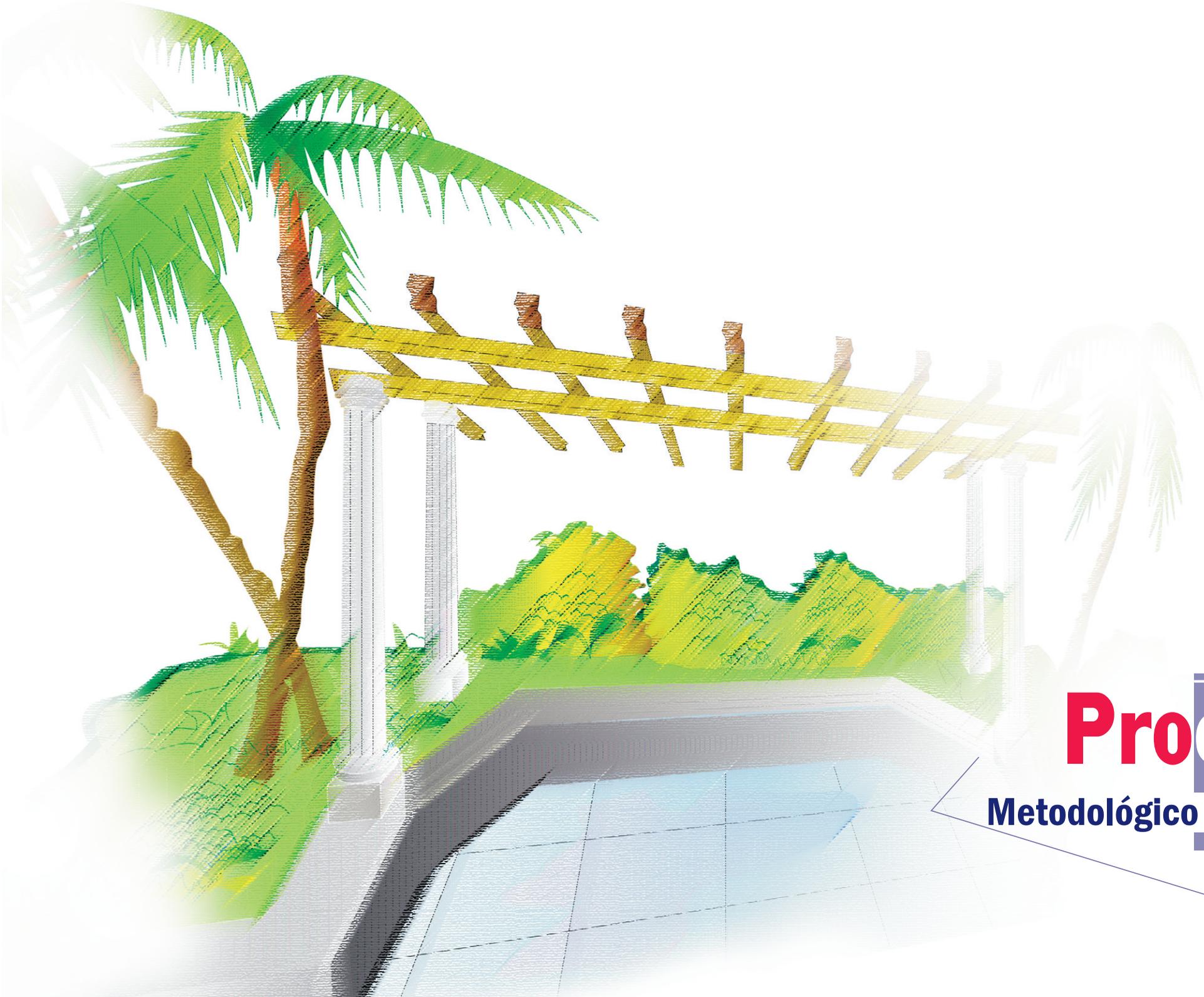
NECESIDAD							ESCALA DE RELACION METRICA			
GENERICA	ESPECIFICA	AMBIENTE REQUERIDO	FUNCION	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS	MOBILIARIO	ANCHO	LARGO	ALTO	AREA / M2
■		AREA DE ESPERA	ESPERAR	DESCANSAR	5 PERSONAS	SILLAR, MESAS	4.00 MTS	3.50 MTS	3.00 MTS	14.00 MTS 2
	■	TESORERO	CONTROL DE FINANZAS	ORGANIZAR PLANIFICAR	2 PERSONAS	ESCRITORIOS SILLAS	3.50 MTS	4.50 MTS	3.00 MTS	15.75 MTS 2
	■	SECRETARIO	REVISION DE PAPELERIA	PLANIFICAR	2 PERSONAS	ESCRITORIOS SILLAS	3.00 MTS	4.10 MTS	3.00 MTS	12.30 MTS 2
	■	ALCALDIA	DESPACHO MUNICIPAL	ATENCION AL PUBLICO	1 PERSONAS	ESCRITORIOS SILLAS	5.20 MTS	3.45 MTS	3.00 MTS	17.94 MTS 2



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PLANTA ALTA

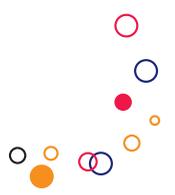
NECESIDAD							ESCALA DE RELACION METRICA			
GENERICA	ESPECIFICA	AMBIENTE REQUERIDO	FUNCION	ACTIVIDAD	No. DE PERSONAS	MOBILIARIO	ANCHO	LARGO	ALTO	AREA / M2
■		SALON DE USOS MULTIPLES	USO PARA REUNIONES	REUNION DE CONSEJO	14 PERSONAS	ESCRITORIOS Y SILLAS	5.20 MTS	6.50 MTS	3.00 MTS	33.80 MTS 2
■		S.S. PUBLICO	NECESIDADES FISILOGICAS	NECESIDADES FISILOGICAS		RETRETES LAVAMANOS	6.30 MTS	3.50 MTS	3.00 MTS	22.05 MTS 2
		BIBLIOTECA	INVESTIGACION Y LECTURA	LEER INVESTIGAR	2 PERSONAS	ANAQUELES ESCRITORIO	5.20 MTS	7.70 MTS	3.00 MTS	40.04 MTS 2
		CLINICA	ATENCION DE PERSONAL	CURAR MEDICAR	3 PERSONAS	ESCRITORIOS SILLAS	6.30 MTS	3.50 MTS	3.00 MTS	22.05 MTS 2





Proceso

Metodológico de diseño



DIAGRAMACION PLANTA ALTA, PALACIO MUNICIPAL

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA

A	SALA DE ESPERA								
B	RECEPCION	6							
C	S.S. PUBLICOS	6	3						
D	SECRETARIO	0	6	3					
E	TESORERIA	3	0	3	3				
F	OFICINA ALCALDE	3	6	0	0	0			
G	SALON DE REUNIONES	6	0	0	0	0	0		
H	BIBLIOTECA	0	0	0	0	0	0	0	

RELACION NECESARIA = 6
 RELACION DESEABLE = 3
 RELACION INNecesARIA = 0

AMBIENTE	VALOR No.
A. DE ESPERA	21 / 6
RECEPCION	21 / 6
S.S. PUBLICOS	0 / 6
SECRETARIO	15 / 12
TESORERIA	09 / 15
OF. ALCALDE	06 / 24
S. REUNIONES	0 / 3
BIBLIOTECA	3 / 21

DIAGRAMA DE RELACIONES

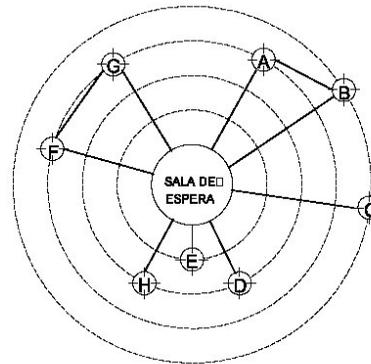
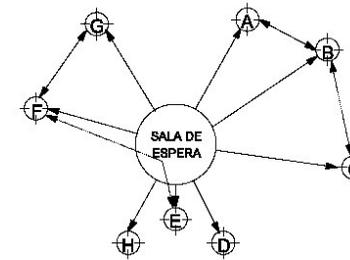


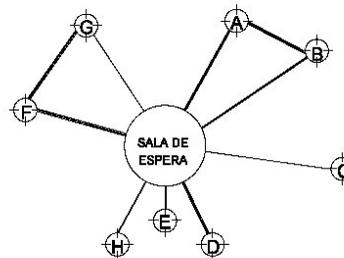
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



CIRCULACION DIRECTA

CIRCULACION INDIRECTA

DIAGRAMA DE FLUJOS



FLUJO MAYOR

FLUJO MEDIO

FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE BURBUJAS



DIAGRAMACION CLINICA, PALACIO MUNICIPAL

MATRIZ DE RELACIONES, CLINICA

A	RECEPCION						
B	ARCHIVO	0	6	0	0	0	0
C	AREA DE ESPERA	0	0	0	3	0	0
D	CLINICA	6	3	3	0	0	0
E	OFICINA DE MEDICO	6	3	3	0	0	0

$\sum = 15$
 $\sum = 15$
 $\sum = 12$
 $\sum = 6$

RELACION NECESARIA = 6
 RELACION DESEABLE = 3
 RELACION INNECESARIA = 0

AMBIENTE	VALOR No.
RECEPCION	15 / 30
ARCHIVO	9 / 15
A. ESPERA	15 / 6
CLINICA	12 / 6
OF. MEDICO	6 / 0

DIAGRAMA DE RELACIONES

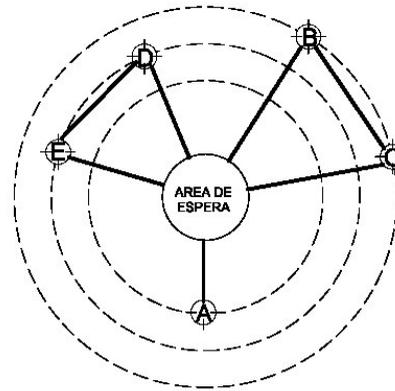
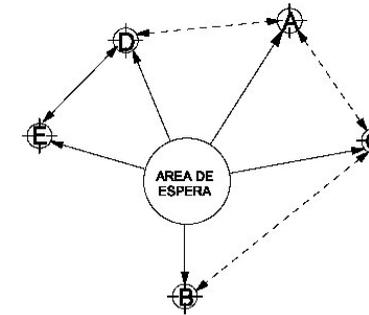
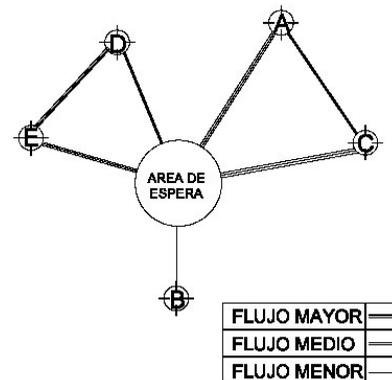


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



CIRCULACION DIRECTA	—→—
CIRCULACION INDIRECTA	- - - - ->

DIAGRAMA DE FLUJOS



FLUJO MAYOR	=====
FLUJO MEDIO	====-
FLUJO MENOR	---

DIAGRAMA DE BURBUJAS, CLINICA

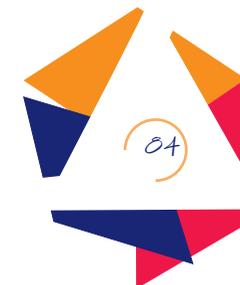


DIAGRAMA DE BLOQUES, EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL

DIAGRAMA DE BLOQUES
PLANTA BAJA

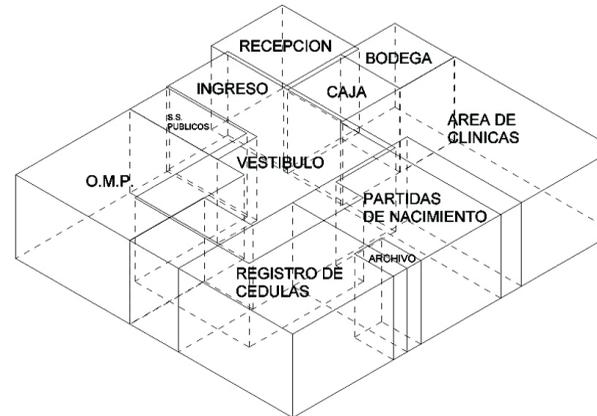
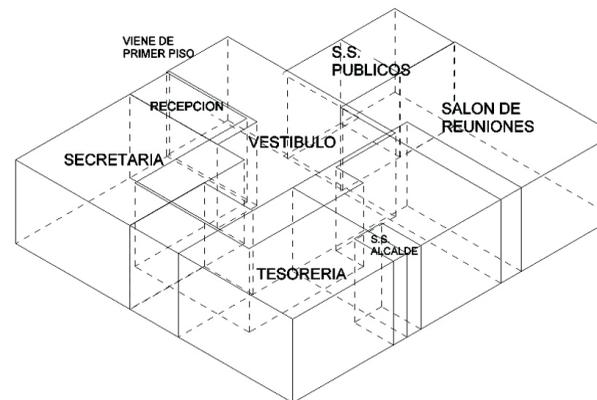


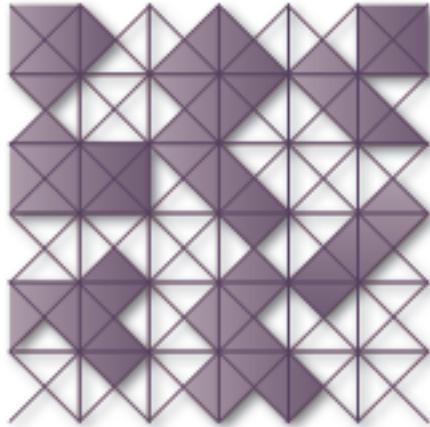
DIAGRAMA DE BLOQUES
PLANTA ALTA





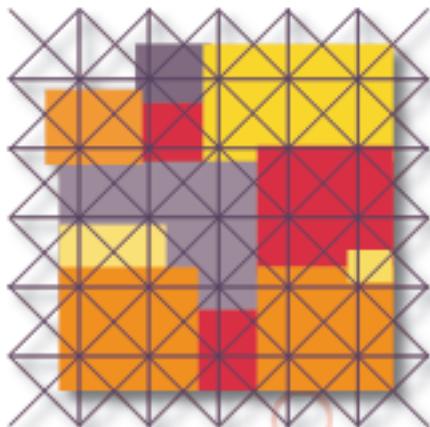
FORMALISTICA DE LA COMPOSICIÓN

Gría modular basada en cuadros



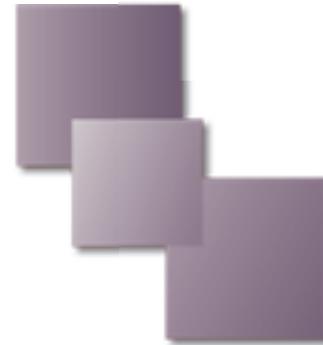
Técnica auxiliar utilizada
Gría modular baja
Trazo octogonal
Forma básica el cuadrado

Grafica de propuesta



SE UTILIZO EL ADOSAMIENTO

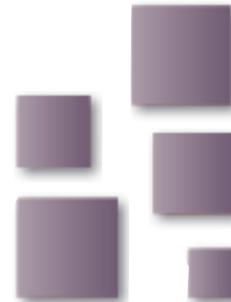
Penetración



Adosada

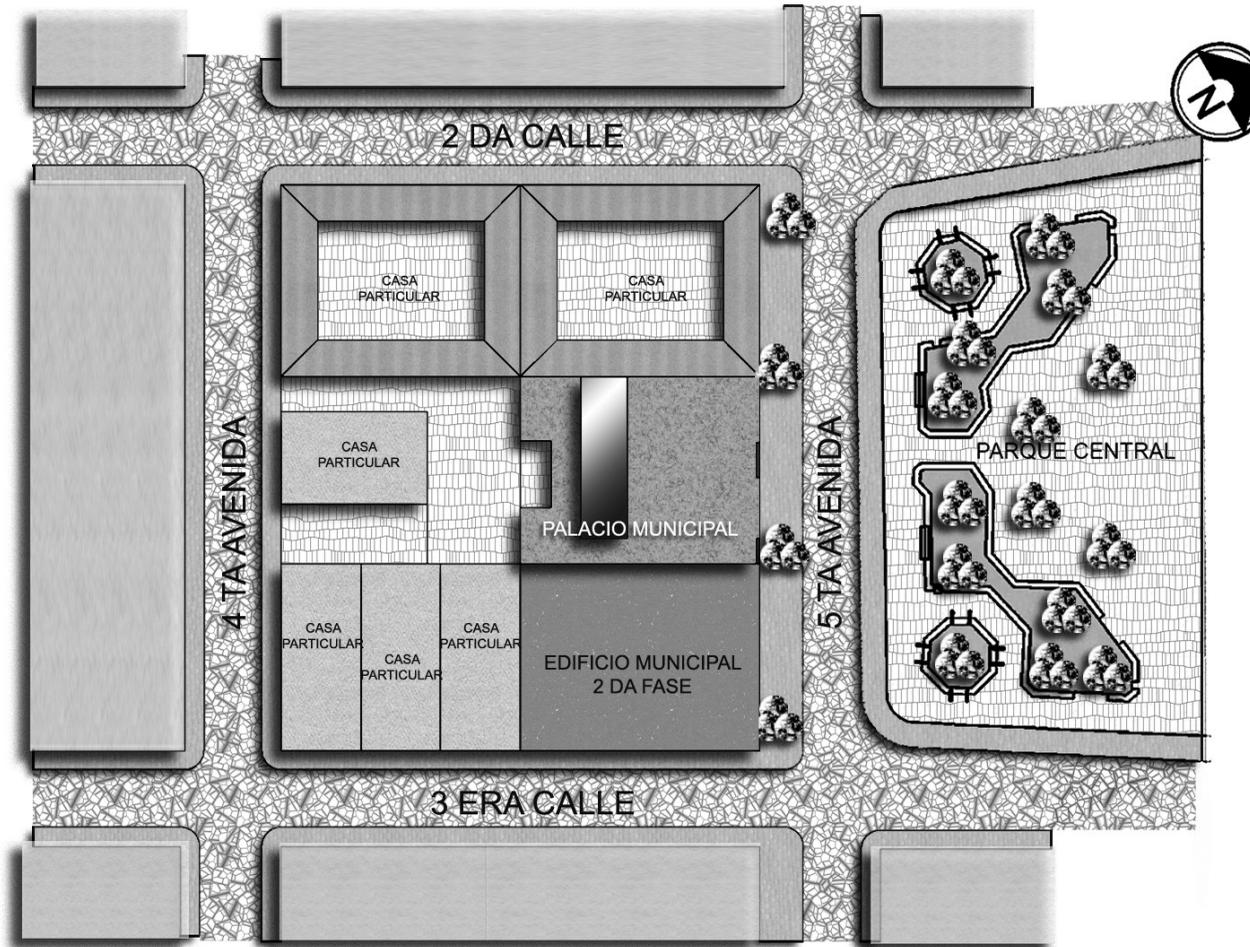


Aislada



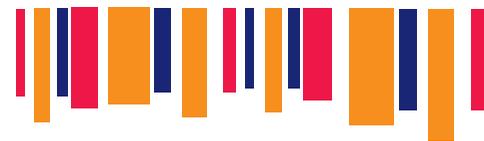
Separada





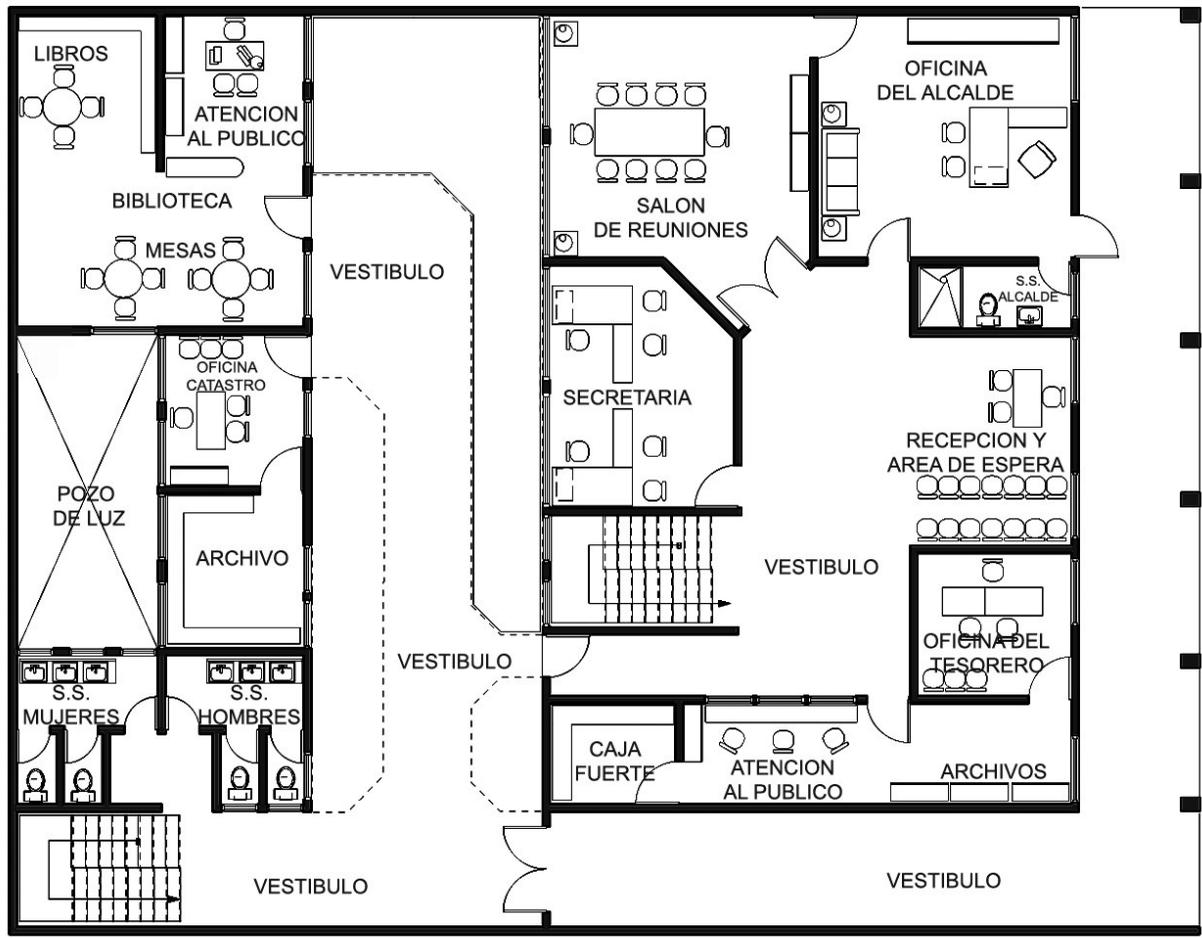
PLANTA DE CONJUNTO
EDIFICIO MUNICIPAL, JALPATAGUA





Propuesta

de Edificio Municipal



PLANTA AMUEBLADA
 SEGUNDO NIVEL
 ESCALA: 1:125





Elevación Principal

Municipalidad de Jalpatagua

Escala 1/200



UNIVERSIDAD
DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA

FACULTAD
DE
ARQUITECTURA

TESIS



PROYECTO:
EDIFICIO MUNICIPAL
JALPATAGUA
JUTIAPA

ESTUDIO Y
PROPUESTA:
KAREN VIVIANA
ESPIÑO LUCERO

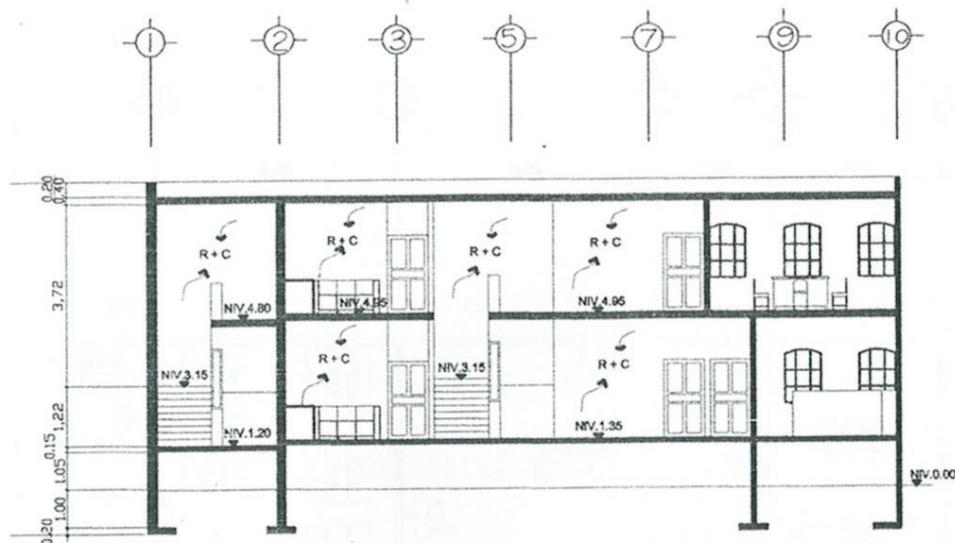
CONTENIDO:
ELEVACION
PRINCIPAL

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 2,005

HOJA No.

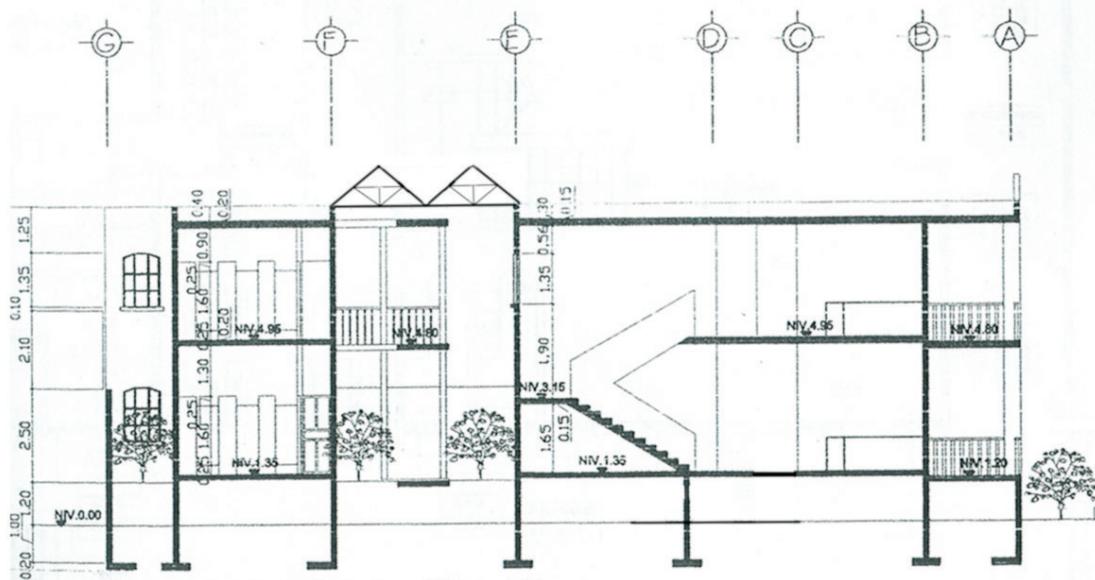
3 / 6



Sección A-A

Municipalidad de Jalpatagua

Escala 1/200



Sección B-B

Municipalidad de Jalpatagua

Escala 1/200



UNIVERSIDAD
DE
SAN CARLOS
DE
GUATEMALA

FACULTAD
DE
ARQUITECTURA

TESIS



PROYECTO:
EDIFICIO MUNICIPAL
JALPATAGUA
JUTIAPA

ESTUDIO Y
PROPIETA:
KAREN VIVIANA
ESPINO LUCERO

CONTENIDO:
SECCIONES A-A Y
B-B

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 2,005

HOJA No.

4 / 6



APUNTE EXTERIOR
PALACIO MUNICIPAL

Detalles arquitectónicos Edificio Municipal





APUNTE EXTERIOR
PALACIO PRINCIPAL

Detalles arquitectónicos Edificio Municipal





APUNTE EXTERIOR
INGRESO PRINCIPAL
PALACIO MUNICIPAL

Detalles arquitectónicos Edificio Municipal





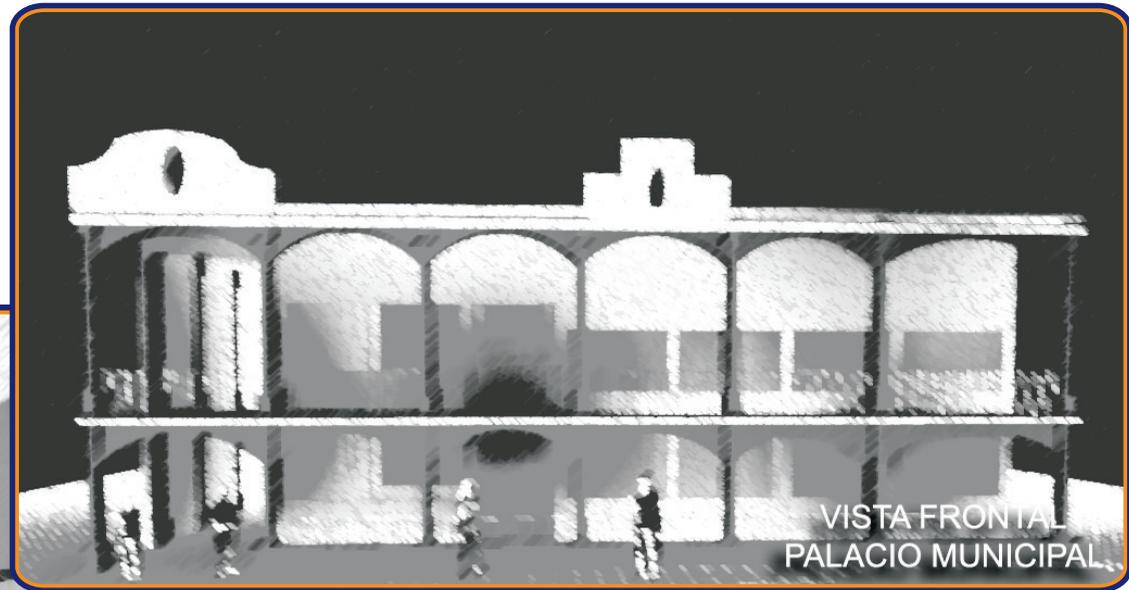
APUNTE EXTERIOR
INGRESO PRINCIPAL
PALACIO MUNICIPAL

Detalles arquitectónicos Edificio Municipal





APUNTE INTERIOR
INGRESO PRINCIPAL



VISTA FRONTAL
PALACIO MUNICIPAL

Detalles arquitectónicos Edificio Municipal





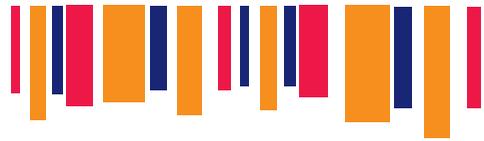
APUNTE INTERIOR
JARDINERAS + PASILLO



APUNTE INTERIOR
SEGUNDO NIVEL
PALACIO MUNICIPAL

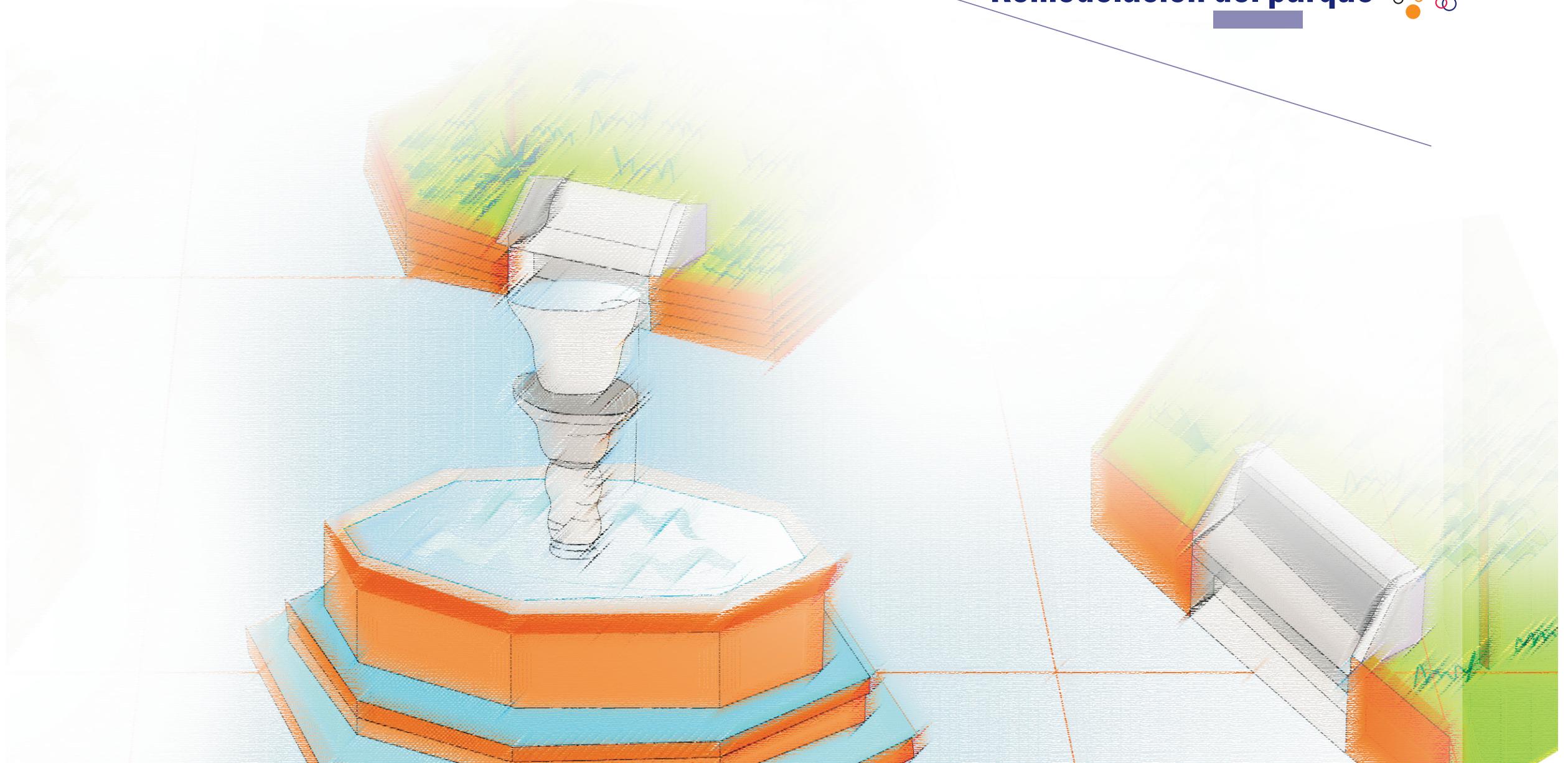
Detalles arquitectónicos Edificio Municipal





Propuesta

Remodelación del parque





APUNTE
PARQUE CENTRAL

Detalle remodelación del parque





APUNTE DE FUENTE
PARQUE CENTRAL

Detalle remodelación del parque ●●●



APUNTE FUENTE
PARQUE CENTRAL

Detalle remodelación del parque ●●●





APUNTE EXTERIOR
JARDINERAS PARQUE

Detalle remodelación del parque

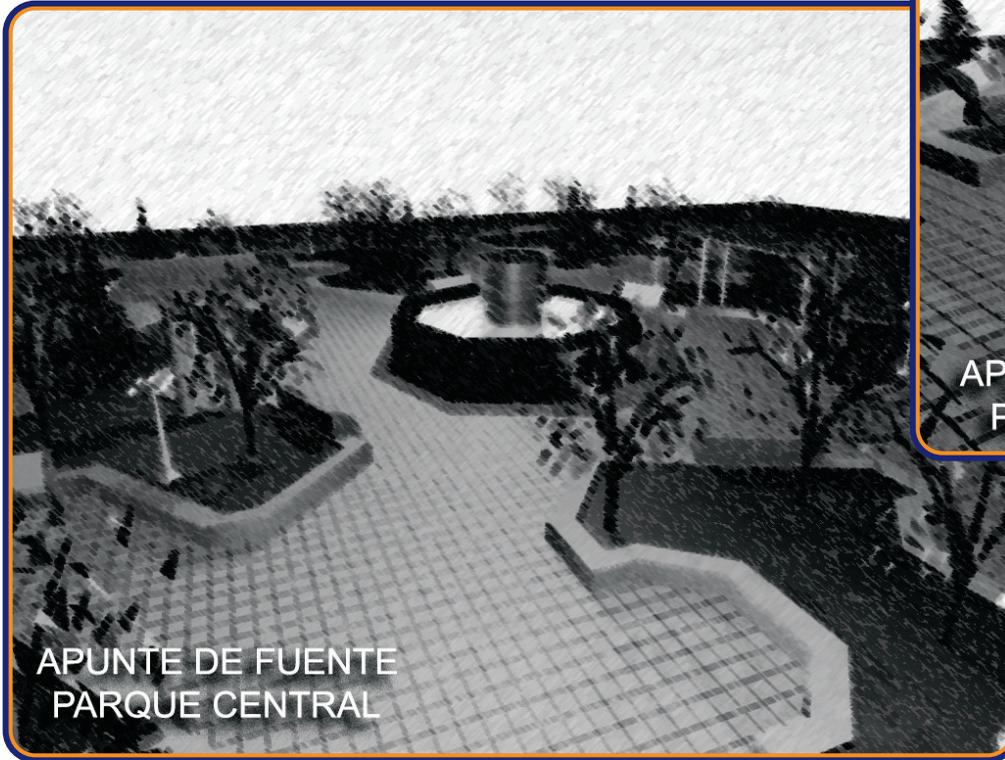




APUNTE INGRESO
DE PARQUE CENTRAL

Detalle remodelación del parque ● ● ●





APUNTE DE FUENTE
PARQUE CENTRAL



APUNTE DE PERGOLA
PARQUE CENTRAL

Detalle remodelación del parque





Presupuesto Desglosado con Precio Unitario General

COSTO INDIRECTO

No.	MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cimiento corrido tipo 1	231.56	ml	83.79	19,401.66
1.2	Cimiento corrido tipo 2	37.2	ml	136.19	5,066.37
1.3	Cimiento corrido tipo 3	12	ml	78.07	936.86
1.4	Cimiento corrido tipo 4	23.5	ml	94.49	2,220.55
1.5	Zapatatas	56	u	217.10	12,157.78
2	Vigas de amarre	28.5	ml	66.34	1,890.78
2.1	Solera de humedad	231.56	ml	87.20	20,191.74
2.2	solera de confinamiento	39.15	ml	87.40	3,421.63
2.3	solera intermedia	422	ml	73.54	31,035.76
2.5	sillares de ventanas	122.1	ml	52.85	6,452.67
2.6	Dinteles	162.15	ml	63.76	10,338.72
2.7	Viga tipo I	9	u	1,590.04	14,310.35
2.8	viga tipo II	27	ml	301.74	8,147.11
2.9	Viga tipo III	45.45	ml	692.32	31,466.10
2.1	Viga dintel primer nivel	34.1	ml	231.43	7,891.82
2.11	Viga dintel segundo nivel	34	ml	197.29	6,707.79
3	Columna tipo 1	116	u	282.67	32,789.75
3.1	Columna tipo 2	24	u	494.46	11,867.00
3.2	Columna tipo 3	24	u	294.05	7,057.11
3.3	columna tipo 4	23	u	1,647.03	37,881.69
3.4	Columna tipo 5	2	u	1,641.08	3,282.16
3.5	Columna tipo 6	3	u	887.76	2,663.28
3.5	Columna tipo 7	8	u	2,756.92	22,055.34
4	GRADAS				
4.1	Modulo de gradatas	2	u	19,656.43	39,312.85
5	MUROS				
5.1	Levantado de muros	1,214.18	m2	56.30	68,357.48
6	LOSAS				
6.1	Losa de 1er. Y 2do. Nivel	853.9	m2	273.25	233,329.83
7	INSTALACIONES				
7.1	Hidraulicas	282	ml	77.06	21,730.46
7.2	Tanque cisterna	1	u	14,198.74	14,198.74
7.3	ins Sanitarias	299	ml	107.68	32,195.35
7.4	Caja unificadoras	15	u	227.74	3,416.10
7.5	caja receptora inodoro	8	u	234.31	1,874.50





Presupuesto Desglosado con Precio Unitario General

COSTO INDIRECTO

No.	MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7.6	ELECTRICAS				
	Acometida				
	Circuitos Electricos				
	Red Telefonica				
	Red de computo				42,817.67
8	ACABADOS				
8.1	Muros	1931.24	m2	10.74	20,735.00
8.2	Cielos	819.19	m2	16.06	13,160.00
8.3	Columnas aisladas	96.52	m2	12.28	1,185.00
8.4	Piso	841.81	m2	106.48	89,638.00
8.5	Baños	99.32	m2	103.88	10,317.34
8.6	Pintura				15,786.00
9	EQUIPO Y MADERA				
9.1	Andamiaje	1	global	15,580.32	15,580.32
9.2	puertas	42	u	1,250.00	52,500.00
9.3	Ventaneria	1	global	45,000.00	45,000.00
9.4	Covitec				22,798.50
9.5	Fletes	1	global	40,000.00	40,000.00
	TOTAL				1, 159,655.27

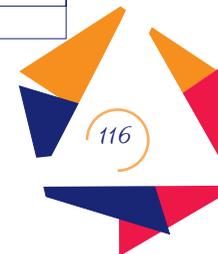
Costo indirecto		1,159,655.27
Imprevistos	5%	57,982.76
Admon. Supervisión	20%	231,931.05
Gastos legales	4%	46,386.21
Imprevistos	8%	92,772.42
Sumatoria		1,588,727.71
Impuestos	17%	270,083.71
Costo Total		1,858,811.42

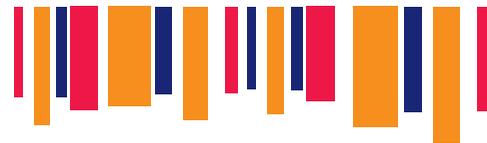




ACTIVIDADES CON TIEMPOS DE EJECUCIÓN EN DESARROLLO DE OBRA: PALACIO MUNICIPAL

No.	ACTIVIDADES	MES (1)				MES (2)				MES (3)				MES (4)				MES (5)				MES (6)				MES (7)				MES (8)				MES (9)				MES (10)				MES (11)			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.	Demolición de muros existentes	■																																											
2.	Acarreo de material de demolición		■	■																																									
3.	Trazo y estaqueado			■	■																																								
4.	Construcción de bodega y guardianía			■	■																																								
5.	Zapatas		■	■	■																																								
6.	Cimiento corrido tipo 1		■	■	■																																								
7.	Cimiento corrido tipo 2		■	■	■																																								
8.	Cimiento corrido tipo 3		■	■	■																																								
9.	Cimiento corrido tipo 4		■	■	■																																								
10.	Vigas de amarre								■																																				
11.	Solera de humedad								■																																				
12.	Solera de confinamiento								■																																				
13.	Solera intermedia												■												■																				
14.	Solera de corona																■												■																
15.	Sillares de ventanas																																												
16.	Dinteles																																												
17.	Viga tipo 1																																												
18.	Viga tipo 2																																												
19.	Viga tipo 3																																												
20.	Viga dintel 1er Nivel																																												
21.	Viga Dintel 2do Nivel																																												
22.	Columna tipo 1																																												
23.	Columna tipo 2																																												
24.	Columna tipo 3																																												
25.	Columna tipo 4																																												
26.	Columna tipo 5																																												
27.	Columna tipo 6																																												





Capitulo IV

Marco Operativo





CAPITULO IV

MARCO OPERATIVO

Encuesta Realizada en Municipalidad de Jalpatagua, Jutiapa. CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL

1. ¿Considera usted necesario el cambio de edificio municipal?

Si _____ No _____

2. ¿De ser así qué tipo de tratamiento debe de dársele?

Construcción de edificio Nuevo _____ Remodelar el actual _____

3. ¿Considera que los espacios de trabajo son los adecuados? :

Si _____ No _____

4. ¿El edificio Actual cuenta con los servicios básicos necesarios?

- *Servicios sanitarios al público _____
- *Servicios sanitarios de empleados _____
- *Salón de reuniones _____
- *Sala de espera _____
- *Caja _____

5. ¿Cuenta con buena ventilación e iluminación en su ambiente de trabajo?

Si _____ No _____

6. ¿Cuáles son los ambientes que se deberían priorizar para atención al público a la hora de realizar un diseño nuevo de la municipalidad?

- *Sala de espera _____
- *Registro de Cédulas _____
- *O.M.P. _____

*Despacho _____

*Caja _____

*Partidas de nacimiento _____

*Archivo _____

*Tesorería _____

*Secretaría _____

*Otros _____

7. ¿Qué otros ambientes considera que es necesario diseñar en el edificio municipal?

a) _____ b) _____ c) _____

8. ¿Cree usted que el espacio actual es suficiente para prestar todos los servicios municipales?

Si _____ No _____

9. ¿Si su respuesta es negativa cuál sería la solución?

- a) Construcción de Segundo nivel _____
- b) Alquiler de otros locales para prestar los servicios _____
- c) Compra de otro Terreno para anexar servicios _____

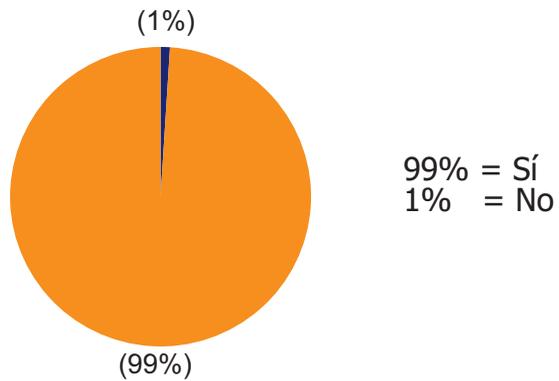
10. ¿Considera usted que para ofrecer un mejor ornato en el área del Centro Urbano además de construir o remodelar la Municipalidad es necesario hacer mejoras en el Parque Central?

Si _____ No _____

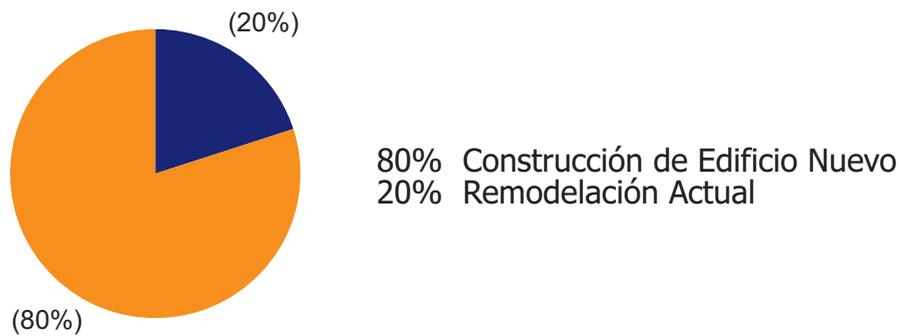




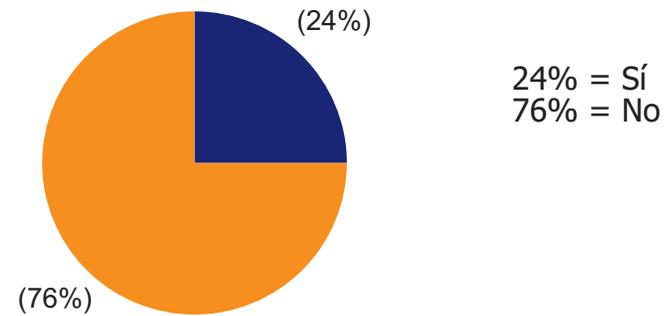
Presentación de análisis e interpretación de resultados



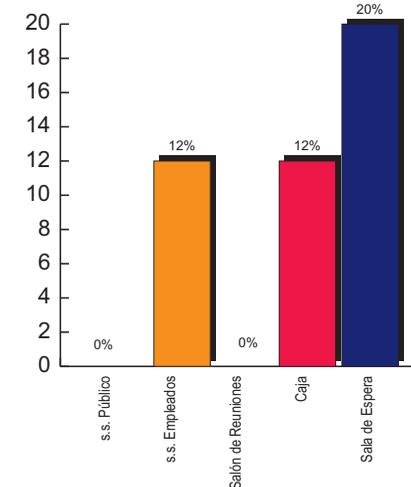
1. El 99% de personas dijeron ser necesario el cambio de edificio municipal



2. El 80% considera que es mejor un edificio nuevo ya que el actual no cuenta con los espacios suficientes y necesarios para su buen funcionamiento

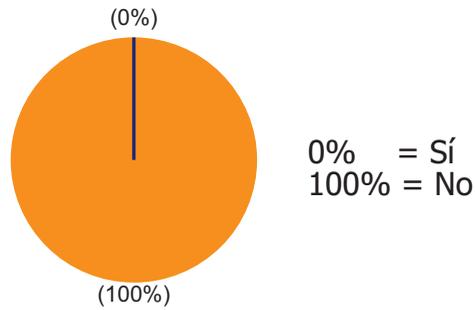


3. El 25% de personas encuestadas creen que los espacios son suficientes lamentablemente hay espacios ocupados por dos oficinas en lugar que es sólo de una

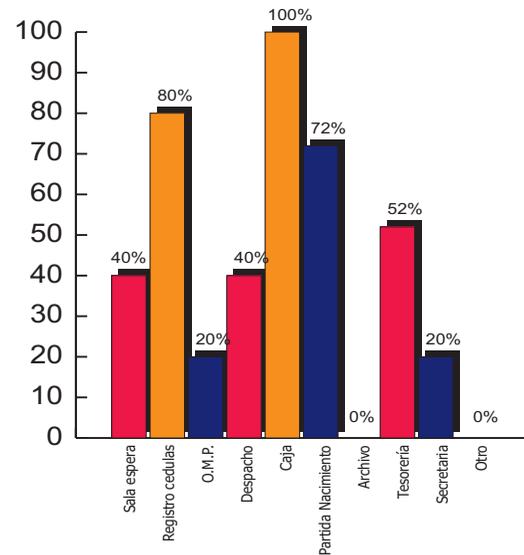


4. Un 40% del total de encuestados considera que la municipalidad cuenta con la mayoría de servicios básicos

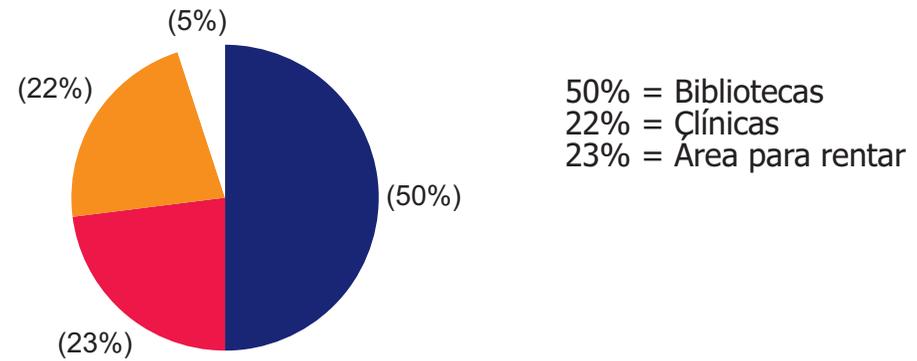




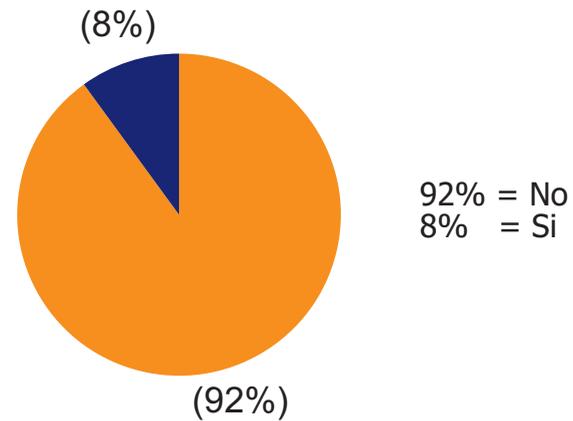
5. No existen ambientes bien ventilados en ninguna de las áreas actualmente



6. Resultado de ambientes que en el nuevo diseño de deben priorizar.

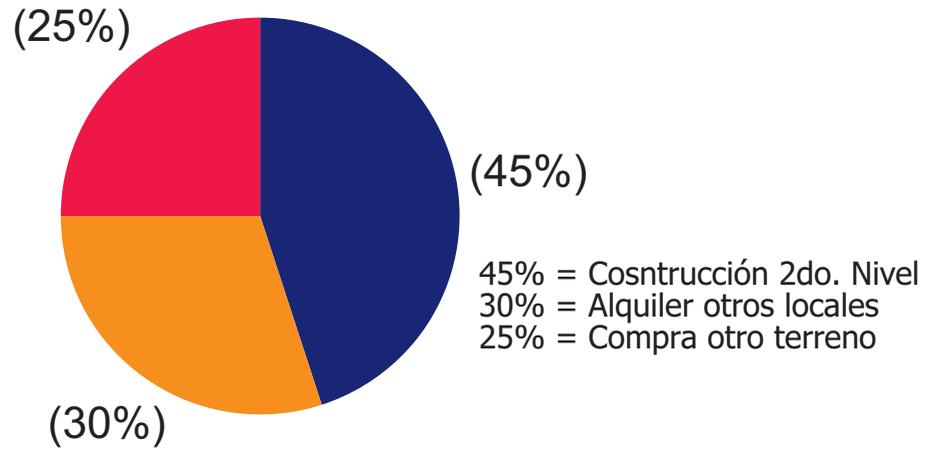


7. Se considera que es importante diseñar Biblioteca, área para climas y si fuera posible área para rentar, ya que son servicios que se prestan actualmente los fines de semana.

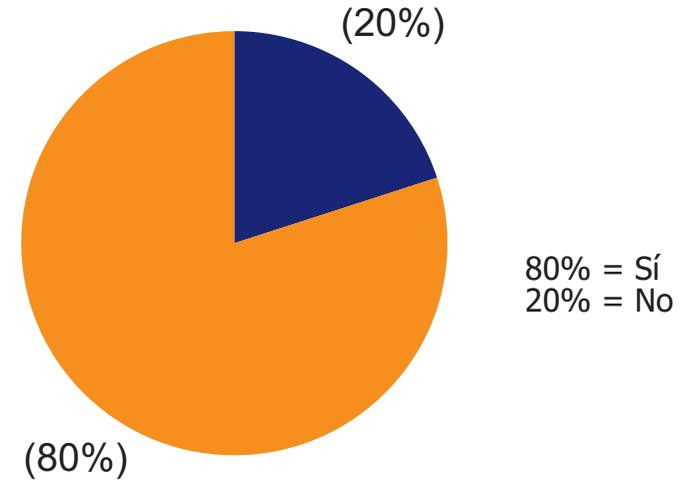


8. El 90% de encuestados consideran que el espacio actual no es suficiente para prestar todos los servicios municipales.





9. Se considera según la muestra que si se hace un nuevo diseño éste debería tener 2do nivel por el contrario se podría alquilar otros locales en otra parte para áreas municipales no importantes y el 25% considera que debería comprar otro terreno para ampliar la municipalidad.



10. Es necesario hacer mejoras en el parque central para ofrecer un mejor ornato en el centro del municipio de Jalpatagua.





CONCLUSIONES

Se contribuyó con una propuesta para la remodelación del Parque, la cual consiste en modificar los caminamientos o senderos, en modificar los arriates para que la nueva propuesta cree un ambiente más agradable entre los habitantes que visitan este lugar.

Se hizo un análisis del estado actual las edificaciones del entorno inmediato, ya que por ser de propiedad privada no se pudo hacer un estudio más a fondo que contribuyen a mejorar las edificaciones

Se proporcionó en este anteproyecto un diseño que reúne los espacios físicos adecuados que necesita el municipio de Jalpatagua para que la municipalidad preste un servicio a la comunidad que cumpla con las necesidades básicas.

Los espacios libres y áreas de recreación deben cumplir con las necesidades básicas necesarias, como lo son caminamientos con áreas suficientes y jardinerías con áreas arboladas suficientes para brindar confort.

Las formas y dimensiones son variables, y estando éstas rodeadas de construcciones cuenta con suficientes espacios de salida como el frente del edificio municipal y el atrio de la Iglesia que se mantiene al oriente del Parque.

Las Modificaciones a las dos edificaciones antes en mención crearán un ambiente más agradable a la vista del observador y del visitante.

Por ser reducido el crecimiento poblacional del municipio, se considera

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



que de este año al 2,015 las instalaciones serán usadas sin provocar aglomeraciones dentro del edificio municipal, ya que la frecuencia de uso dentro de las áreas públicas depende del día y la mala organización en la recepción que existe en la actualidad.

Partiendo del concepto del Edificio Municipal y para cumplir con sus necesidades básicas se presentó una propuesta que cumple con las características necesarias para llenar los requisitos que dentro del estudio resaltamos con deficiencia.

La remodelación del parque y la amplitud de sus caminamientos darán otra vista al área central del municipio. Así como el establecimiento del mismo. Esto hará que más visitantes y vecinos se sientan en un ambiente confortable, agradable para todos.





RECOMENDACIONES

Se considera muy importante para los intereses del municipio tener una comisión que brinde mantenimiento a las áreas de servicio público. El mismo deberá incluir dentro de su configuración la participación de personas técnicas en el campo de la conservación y mantenimiento de edificios Públicos.

Se recomienda a la Municipalidad la elaboración de un Reglamento Municipal que incluya normas de construcción y remodelación, así como las sanciones pertinentes para los que no acaten las mismas. Además que en la creación de dicho reglamento Municipal participe el consejo de protección para poder conservar la arquitectura tradicional de Jalpatagua Jutiapa y a su vez frenar el excesivo deterioro de la imagen urbana del Centro de dicha comunidad.

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua



Bibliografía





FUENTES DE CONSULTA

PRIMARIAS

Entrevista: Perito Agrónomo Edwin Enrique Rueda Medrano,
Alcalde Municipal Jalpatagua, Jutiapa

Entrevista: Juan Guillermo Ramírez,
Encargado Oficina Municipal de Planificación.

BIBLIOGRAFICAS

Bonilla, Teresa del Rosario
2004

Guía de Enseñanza-Aprendizaje para
métodos y Técnicas de Investigación
Aplicada a la Arquitectura
Tesis FARUSAC

Mayra Días
2005

Parque Recreativo en la Laguna de San
Miguel, San Juan Sacatepéquez, Guatemala
Tesis FARUSAC

**María del Pilar García
Frida Ortiz**
2004

Metodología de la Investigación en el Proceso
y sus Técnicas
Editorial Limusa, Noriga Editores 180 p.

**Guzmán Hernández,
Ana María.**
1,997

Centro Comercial Municipal
Tesis FARUSAC
107 p.

Juan Carlos Majus Avalos
2002

Revitalización Plaza Central
Tesis FARUSAC
97 p.

**Ana Beatriz Méndez
Rodríguez**
1,994

Parques Ecológicos de la Ciudad de
Guatemala,
Tesis FARUSAC 123 p.

**Sandy Gabriela Monterreso
Laura Nineth Marroquin Gramajo**
2004

Centro Integrado de Servicios
Municipales
Gualan Zacapa
Tesis FARUSAC

Remodelación

parque del municipio de Jalpatagua





**Sergio Reyes
Mazariegos
2002**

Ensayo Monográfico de Jalpatagua
Jalpatagua, Jutiapa 96 p.

**Flor Eugenia Schotler Alvarez
Hector René Santizo Macs
Pedro Julio Domínguez
2004**

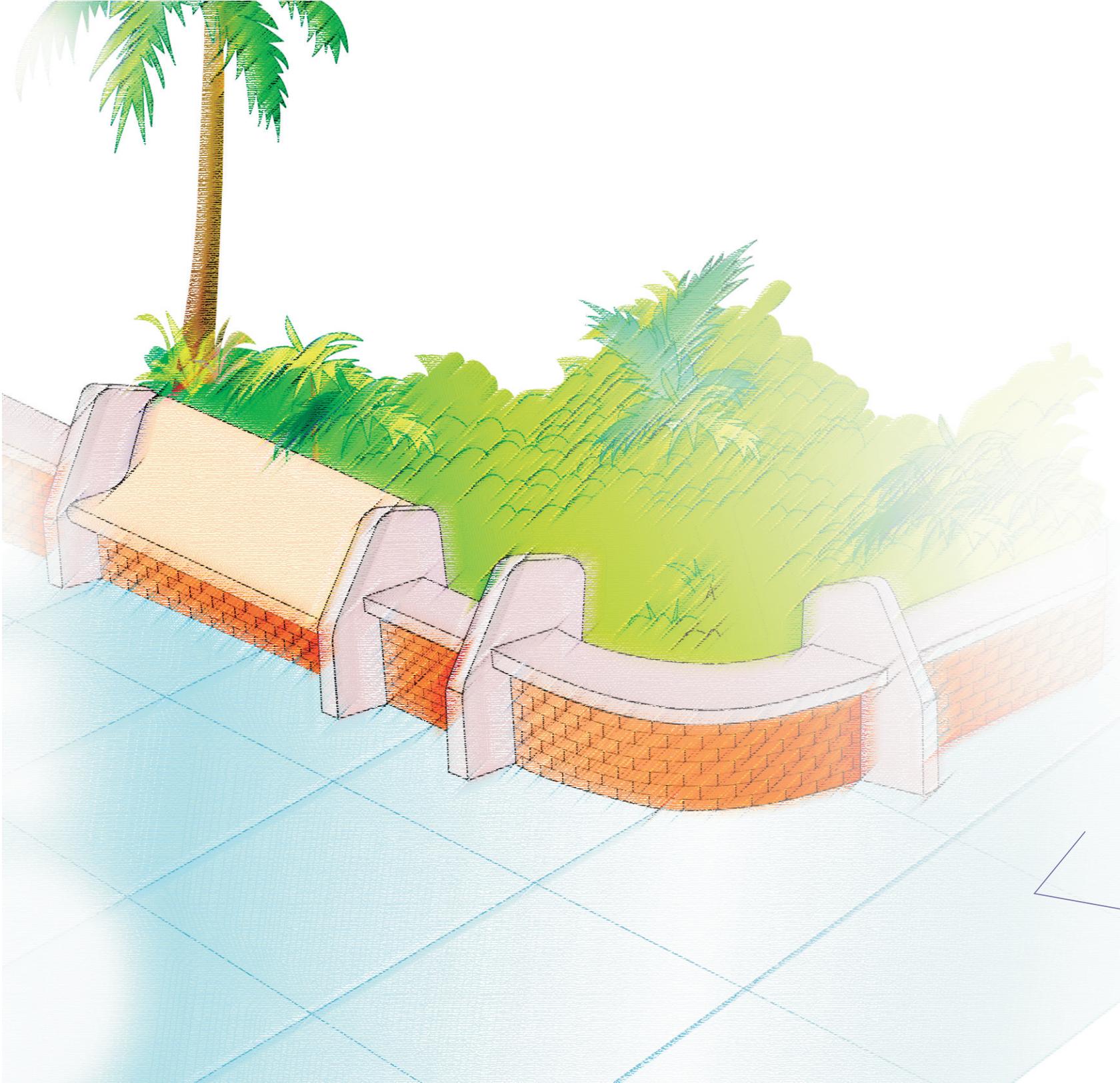
Diseño y Planificación de la Municipalidad
y Estación de Bomberos Municipales,
Readecuación del Mercado Municipal
y Remodelación del Parque Central
del Municipio de Suchitepequez.
Tesis FARUSAC
237 p.

**Hector Ernesto Warren Esmenjaud
2004**

Propuesta de Diseño para el Nuevo
Edificio Municipal de Puerto Barrios
Tesis FARUSAC

Remodelación
parque del municipio de Jalpatagua





Anexos 



Índice de Fotografías

ARQUITECTURA

Arte de la construcción, no solamente desde el punto de vista puramente técnico, sino también y muy especialmente desde la estética y armonía del edificio. El objeto de la arquitectura como arte es disponer los planos, masas, adornos de una estructura para que su contemplación despierte sensaciones de interés, belleza, grandeza, unidad y fortaleza.

PARQUE Y PLAZAS

Son elementos fundamentales en el paisaje urbano, y de ahí que su concepto se haya frecuentemente relacionado con la Arquitectura del Paisaje. El fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico y mental de las poblaciones y origina la demanda de espacios abiertos con aire puro.

LA PLAZA

Es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle. En comparación a la calle, que como característica básica tienen el tránsito, la plaza tiene como cualidad el ser un lugar para estar, un espacio para reunirse. Se puede decir también que es un lugar de recreación. Generalmente las plazas se dan ante edificios importantes por la arquitectura o por la función que contiene. Suelen darse alrededor de las plazas actividades de comercios, restaurantes, oficinas públicas, iglesias, teatros, etc.

EL ESPACIO EN LA CALLE

Los problemas de la calle residencial consisten en que la circulación vehicular amenaza con dejar a la zona peatonal aislada. Hay que proteger al peatón de las molestias producidas por el ruido y los gases del tránsito vehicular, procurando que las dos franjas peatonales no queden muy separadas una de la otra. El problema de la calle comercial requiere de un diseño distinto el cual una la calle residencial. Debe ser relativamente estrecha. El transeúnte debería poder abarcar con su mirada los escaparates de uno y otro lado sin obligarlo a cruzar la calle a cada instante.





ESPACIOS ARBOLADOS

Parte de su suelo a veces cubierto por revestimientos artificiales, está plantado con árboles cuya especie y tamaño difiere según la región. Están representados en el dominio público por aceras, paseos, patios y otras explanadas que comprendan plantaciones de árboles, son utilizados para circulación de peatones y eventualmente manifestaciones colectivas. Los espacios arbolados privados, por lo general, están situados en grandes inmuebles y son utilizados por los que viven alrededor, en el dominio privado se encuentran hablando colectivamente los patios de escuelas, prisiones, hospitales.

AREAS DE RECREACIÓN Las áreas de recreación urbana, se pueden agrupar de acuerdo a su finalidad específica, en el servicio de los habitantes de la comunidad o en el determinado sector de la misma en la siguiente forma:

- Parque Infantil • Parque Deportivo • Parque de recreación Urbano

CIRCULACIÓN PEATONAL La circulación peatonal en el sector no se encuentran establecidas ya que las mismas se encuentran definidas por las rutas que las personas siguen al trasladarse de una esquina a otra del sector.

CIRCULACIÓN VEHICULAR

Se encuentra localizada en las calles que rodean al sector y que actualmente se encuentran con vías definidas.





ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

Una de las áreas que actualmente es utilizada como estacionamiento permanente, es el área ubicada alrededor del edificio municipal, y a un costado de la iglesia que normalmente es usada como Atrio pero que no está definido, principalmente frente a la casa parroquial al lado norte de la iglesia que tiene un área con mucho espacio.

SERVICIOS

Dentro de los servicios que se encuentran más próximos al edificio municipal y el Parque Central, se encuentra una pequeña oficina de correos en un lote que la municipalidad donó a Correos y Telégrafos, de lo cual hay documentos de la donación y que está al costado sur del área en mención.

RELIGIÓN El edificio dentro de este sector que juega este rol y donde se realiza la mayor afluencia de creyente católicos es la Iglesia parroquial, la cual se encuentra al lado este de la plaza central.

RECREACIÓN PASIVA Dicha actividad en el sector es casi nula debido a que la plaza central no cuenta con las condiciones necesarias y un diseño adecuado de actividades de este tipo.





SECTOR COMERCIAL Por ser Jalpatagua un municipio fronterizo, se establece dicha actividad en la mayoría de sus barrios incluyendo principalmente su área central. Se establece que esta actividad funciona en todos los puntos adyacentes al edificio municipal, siendo éstos expendedores de productos de todo tipo, principalmente tiendas de productos de necesidades básicas.

Este tipo de comercio (informal) actualmente es difícil de controlar para las autoridades, es un problema nacional por el nivel de pobreza que vive nuestro país y no es un problema de unos cuantos municipios sino de todos, en todas las regiones, áreas, pequeñas y grandes.

Los colores forman un papel importante en la integración del entorno en todos los aspectos principalmente aquí en el área comercial, lo cual marca notablemente un desorden visual al no tener un objetivo enmarcado respecto a lo permisible en esta área del Municipio.

En estas dos fotografías notamos una diferencia en fachadas, lo cual varía por el tiempo que llevan construidas y esto es muy notable.

La anterior no tiene Cornisa y la segunda sí, lo cual demuestra una falta de estudio de acuerdo a la orientación solar ya que estas fachadas tienen su orientación hacia el oriente y no necesitan la cornisa o pestaña para protegerse del sol, pues que éste refleja sólo en horas de la mañana en este lado.





El análisis anterior demuestra poco estudio en las nuevas edificaciones y mucho más conocimiento empírico de años anteriores.

Que podemos mencionar que estando estas edificaciones de esta forma todas las edificaciones deberían mostrar el mismo estilo al menos en este sentido, carencia de pestaña lo que al mismo tiempo permite mayor visión de toda el área de fachada.

CASA DOÑA VICTORIA FARFAN Y ORANTES Esta es una de las construcciones del lugar de más antigüedad, cuenta con un diseño correspondiente a lo que la Familia Farfán y Orantes, Najera Farfan han dedicado su vida a la ganadería. Tenía un estilo Hacienda campirana que se refleja en la textura de piedra. El arco de la Puerta donde todavía en este tiempo se logra observar el nombre que Doña Victoria, que es una de las personas que más ha aportado al embellecimiento de este municipio,

Todavía en parte de las fotografías podemos observar su diseño, estructura, clasificación de las texturas que dan un toque exquisito al diseño que presentaba un patio amplio con vegetación que proporcionaba frescura, un ambiente del que nadie deseaba escapar, un paraíso exótico en el medio de la urbanización. Siendo ésta una de las construcciones más reconocidos por los pobladores que más se integra al entorno, al Parque Central que lleva el nombre de su Propietaria, se consideraría soluciones arquitectónicas inmediatas que contribuyan a la integración del parque como de su entorno especialmente, es decir, un mimetismo con sus pobladores para darle vialidad a la parte fundamental del municipio como lo es su centro, contando con un trazo existente que permite las mejoras.





EL EDIFICIO MUNICIPAL EN LA ACTUALIDAD Consta de instalaciones que cubren las necesidades básicas pero no en su totalidad, no cuenta con los espacios suficientes para cumplir satisfactoriamente con los servicios que el usuario requiere.

CASA DE LA CULTURA

La Fachada de esta Casa de la Cultura es la misma que la de la Municipalidad ya que es un solo Edificio y que por hacer un intento de levantar el nivel cultural del Municipio se presto parte de las instalaciones del Edificio para su uso.

EL PARQUE: Como se mencionó con anterioridad son elementos fundamentales en el paisaje urbano, podemos mencionar que el fenómeno del crecimiento urbano crea tensiones en el comportamiento físico que éste tenga.

La fuente en el centro de la plaza es tradicional de la época colonial en Guatemala y en este municipio no es la excepción.

La fuente es un elemento que ha pertenecido a Jalpatagua como La Iglesia Católica, la Municipalidad, la casa de Doña Victoria Farfán y Orantes, su calzada, sus avenidas; es parte del lugar y en la presente propuesta se mantienen en el mismo lugar.

